Sr. Director del Colegio Sucre
Cochabamba
[illegible]

ESCUELA NORMAL RURAL DE LA FLORIDA

EDUCACION INDIGENA

Informe que el Director de la Escuela Normal Rural de la Florida (Sacaba) e Inspector General accidental de Educación de la Raza Indígena, presenta a la ilustrada consideración del señor Presidente del Consejo Universitario del Distrito.

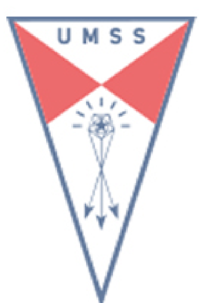


COCHABAMBA.—BOLIVIA

1921



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

11

371.975 (083) (84)

ESCUELA NORMAL RURAL DE LA FLORIDA

EDUCACION INDIGENA

Informe que el Director de la Escuela Normal Rural de la Florida (Sacaba) e Inspector General accidental de Educación de la Raza Indígena, presenta a la ilustrada consideración del señor Presidente del Consejo Universitario del Distrito.

COCHABAMBA.—BOLIVIA

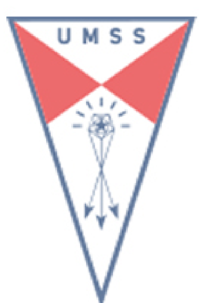
1921





DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ÍNDICE

Primera Parte

PÁGS.

Antecedentes generales I
Creación y desenvolvimiento de la Escuela Normal Rural.. VIII

Situación actual

Local IX
Necesidad del cambio de local.................... X
Propuesta del señor Natalio Zegarra...... XIII
Creación de un nuevo año escolar en la República.. XVII
Cuerpo docente. XIX
Metodología XX
Clases prácticas y conferencias semanales XXIV
Alumnos de la Escuela............. XXV
Agrupaciones escolares........................ XXVIII
Disciplina y educación........... XXIX
La abnegación para el indio.... XXIX
Educación cívica............................. XXX
Espíritu de conjunto XXXII
Calificaciones mensuales. Supresión de exámenes..... XXXIII
Programas XXXVII



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

	Págs.
Horarios	XXXVIII
Presupuesto. Necesidad del anticipo de pagos. Contabilidad	XLII
Material escolar	XLV
Biblioteca y museo	XLVI
Sección elemental	XLVIII
Hoja de calificaciones	XLIX
Sección de trabajo.—Los maestros de taller	LIII
Educación y aprendizaje	LIV
Cuadro de asistencia diaria	LIX
Educación cívica del indígena	LXII
Educación moral	LXII
Proyecciones futuras de la Sección de Trabajo	LXIV

Segunda Parte

Consideraciones especiales.

Los futuros Institutos de Trabajo	LXVIII
Futuro Instituto de Trabajo en Chiñata	LXX
Partido de Sacaba	LXXIII
Presupuesto del Instituto de Trabajo	LXXVI
¿Por qué no egresan preceptores para el campo?	LXXVII
Concentración de las escuelas rurales	LXXVIII
El indio maestro del indio	LXXIX
Ministerio para las necesidades del indio	LXXX
Por los fueros del profesorado	LXXXI
Conclusiones	LXXXIII

Estadística

Nómina de alumnos	LXXXVII



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

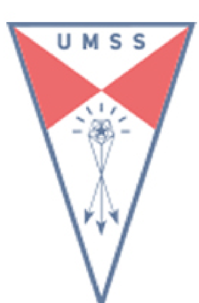
PÁGS.

Movimiento escolar........................ XCIV
Número de alumnos........................ XCV
Resultado de los exámenes finales................ XCVI
Cuadro general de alumnos egresados............. XCVII

ANEXOS

Estatuto para la Educación Indígena.............. 1
Reglamento para las Escuelas Normales Rurales........ 21
Programa de Botánica.............................. 35
Programa de Zoología.............................. 39
Programa de Mineralogía........................... 41
Programa de Higiene............................... 42
Programa de Física................................ 44
Programa de Agricultura........................... 46
Programa de Geografía............................. 49
Programa de Matemáticas........................... 51
Programa de Sistema Métrico....................... 60
Programa de Geometría............................. 63
Programa de Ciencias Educativas................... 69
Programa de Psicopedagogía........................ 77
Informe del Director de la Escuela Normal en 1917........ 81
Leyes de creación de fondos especiales.................. 102

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

INTRODUCCIÓN

La consciencia de la responsabilidad que recae sobre nosotros, habiendo quedado la Escuela Normal Rural de Sacaba como el único plantel para el estudio del problema de la educación indígena en Bolivia, nos obliga a presentar este informe impreso. Llevar una segura orientación a los altos poderes y al público en general, ha sido también un estímulo para hacinar un cuerpo de información que sirva de base en las futuras labores. Hemos querido mostrar que las tentativas de experimentación no han sido un fracaso—según piensan espíritus pesimistas—,sino que existe amplia perspectiva de mejoramiento que evolucionará al impulso del trabajo y el tiempo. Teníamos que crear una pedagogía nacional, no conocida hasta hoy, poniéndonos en el campo de las experiencias, para no afirmar ni obrar *a priori*. Estamos en camino de organización, puesto que este ensayo ha durado a penas de cinco a seis años, y no podemos esperar los frutos antes de quince o veinte. En tan corto lapso, hemos podido fijar un brillante estatuto, un reglamento general y programas extraídos del medio ambiente mismo campesino. Fuera


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

grave error cortar el desarrollo de una institución que nace, como cimiente esparcida que requiere el cuidado de algún tiempo para echar raíces firmes. Los alumnos egresados hasta el presente, son fruto de los ensayos del educador que sacrifica algunas generaciones para alcanzar un método y forjar nuevos derroteros. Enviados, provisionalmente, a las capitales de provincia, ya irán luego a pleno campo, cuando el Estado se halle en posibilidad económica e imprima conveniente organización. Están próximos a fundarse los Institutos de Trabajo, como consecuencia de las escuelas normales rurales, bajo una base estable que conduzca hacia una vida independiente. Ya tendrá cada comarca medios para desenvolver sus aptitudes manuales características en estos institutos. Lo importante es tener maestros dotados de un oficio y preparación pedagógica, de sólida disciplina moral, capaces de ser los apóstoles de la civilización indígena del país. Toca colaborar en este esfuerzo a todos los hombres de voluntad inquebrantable y patriotismo.

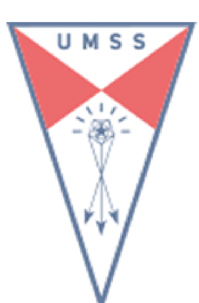
Rigoberto Villarroel Claure,

Director de la Escuela Normal Rural de La Florida e Inspector General accidental de Educación de la Raza Indígena

---

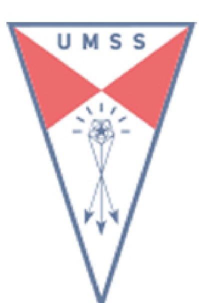


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PRIMERA PARTE

Antecedentes generales

El problema de la educación de la raza indígena en Bolivia tiene su origen en la emancipación misma de la República. Sabido es que el coloniaje español poco o nada hizo para fomentar el desarrollo cultural del autóctono americano, concretándose a explotarlo en forma irracional, y dejándole contaminado de vicios, de los que hoy falta despojarle. La libertad política de la nación fue también un principio escrito para el indígena, que aun continúa sin que la sociedad y el Estado hayan hecho otra cosa que esclavizarlo de nuevo, descuidando levantar sus cualidades inmanentes de raza viril y soberana, dominadora en tiempos precoloniales.

El imperio incásico, sometido a un gobierno de orden y de dominio propio, bajo la moral panteísta, necesidad orgánica de su estado de evolución, llegó a formar al indio sobrio, trabajador y altruísta, con fe en su propio esfuerzo y con hábitos de


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

disciplina y orden; así llegó a extender sus dominios por todos lados, penetrando por el norte hasta las cuencas del Orinoco y por el sur hasta las regiones bárbaras de los llanos del Plata, como un rebato de civilización y de régimen. Fuera largo hacer rememoreciones históricas y exponer las cualidades adquiridas por la acción de los siglos por el autóctono del Tahuantinsuyo, Sólo nos basta decir que esta raza fue una materia prima de salientes aptitudes para una obra de cultura; aptitudes manifiestas todavía en muchas regiones apartadas del continente, y en especial en Bolivia, donde ningún elemento es mejor adaptado al suelo que el indio.

Muchos hombres políticos han consagrado en el país una atención preferente a este trascendental problema. Daniel Sánchez Bustamante, patricio ejemplar dotado de alta virtud cívica, a quien debe la instrucción verdaderos progresos; Franz Tamayo, que en la CREACION DE LA PEDAGOGIA NACIONAL, consagra páginas importantes de observación sobre el indio; no podemos resistirnos a trascribir algunos fracmentos: «Probablemente el indio es una inteligencia secularmente dormida. En medio de las magníficas condiciones morales que han caracterizado siempre la historia del indio, se encuentra siempre una deficiencia de organización mental y la falta de un superior alcance intelectivo. La verdad es que el indio ha *querido* siempre y ha *pensado* poco. Históricamente el indio es una gran voluntad y una pequeña inteligencia. Sobre todo el aimara, desde su legendaria y prehistórica resistencia a todo yugo político, hasta su condición actual de trágico aislamien-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

to, en medio de su miseria y su infortunio, siempre ha mostrado una voluntad inquebrantable que ha contrastado extrañamente con la falta, en toda su evolución histórica, de un principio rector y organizador de vida. Es esta inteligencia india que es problema para toda pedagogía del porvenir. Nótese que esta inteligencia limitada y no no desenvuelta, ofrece sin embargo innegables condiciones de superioridad, en lo que llamaríamos la calidad del pensamiento. El indio sabe pocas cosas, pero lo sabe mejor que nadie. Hemos hablado ya de la precisión e intensidad con que el indio concibe sus pocas concepciones. Cuando el indio aprende a hacer un trabajo lo hace siempre sin la versatilidad del cholo y sin lo superficialidad del blanco; el trabajo es igual y su calidad es siempre la misma. Esta es una condición totalmente mental y muestra el sólido mecanismo de la inteligencia india. De aquí que el indio sea el obrero ideal para ciertos trabajos rutinarios en las artes y oficios. Enseñad al indio a hacer una cosa, y la hará igual hasta su muerte. La cuestión es enseñarla; y entonces el problema pedagógico, respecto del indio, se concreta: hay que despertar la inteligencia del indio, y toda pedagogía debe ser para él sobre todo instructiva y profiláctica. Porque aceptamos que tratándose de educación, si por ello se entiende la formación del carácter y su máximo sabio desarrollo, las condiciones nativas de carácter del indio son tales, que bien podría el indio servir de paradigma educativo a todos los pedagogos blancos, y educarlos, caso de

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

poseer los medios culturales que no posee, y no viceversa».

«La base pedagógica grande del indio debe ser su carácter y su moralidad. Es sobre este terreno que el pedagogo debe construír. Y resulta entonces que la pedagogía del indio debe ser más bien una obra de paciencia y de método, que de inteligencia y razonamiento puros. Si queréis llevar algo a la inteligencia del indio, dirigíos sobre todo a su voluntad y a su sentimiento. El indio más que nadie demanda un pedagogo ante todo psicólogo».

«¿Qué hace el indio por el Estado?

– Todo.

¿Qué hace el Estado por el indio?

—¡Nada!

Considerad un poco sus condiciones generales. Comenzad por estudiar lo que el indio significa para el indio. El indio se basta. El indio vive por sí. La existencia individual o colectiva demanda una suma permanente de cálculo y de acción: el indio la da de sí para sí. Tiene aunque en un grado primitivo e ingenuo, todo el esfuerzo combinado que demanda la vida social organizada y constante: el indio es constructor de su casa, labrador de su campo, tejedor de su estofa y cortador de su propio traje; fabrica sus propios utensilios, es mercader, industrial y viajero a la vez; concibe lo que ejecuta; realiza lo que combina, y en el gran sentido shakesperiano, es todo un hombre. Que el indio apacente o pesque, sirva o gobierne, encontraréis siempre la gran cualidad de la razá; la suficiencia de sí mismo, la suficiencia que en medio mismo de su

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

presión histórica, de su dignidad social, de su pobreza, de su aislamiento, en medio del olvido de los indiferentes, de la hostilidad del blanco, del desprecio de los imbéciles, la propia suficiencia que le hace autodidacto, autónomo y fuerte».

Las cualidades peculiares del indio no nos han resuelto, como sucedió en los Estados Unidos de Norte América, a declarar la guerra al indio, por dar preponderancia al blanco; la estadística arroja, por otra parte, casi los dos tercios de la población total; luego nuestros sentimientos de humanidad y patriotismo bien entendidos nos llevan cada vez más a pensar de una manera seria en esta raza del porvenir. Estamos preocupados en utilizar a nuestros pensadores y elementos docentes para la consecución de tal fin.

¿Qué es lo primero que hemos requerido entonces? Maestros; pero maestros preparados e inteligentes, capaces de observar, pensar y orientar el problema. No podíamos entrar en la experiencia con elementos empíricos. Por eso hemos hecho un enorme esfuerzo de adaptación, penetrando en las regiones apartadas para convivir y conocer. Tampoco podíamos afirmar nada *a priori*; necesitábamos experimentar antes de asegurar ninguna verdad; ahí está el error de muchos hombres bien intencionados que *creen* en la bondad de un método o de una organización, sin haber hecho lo que el agricultor, que ara y siembra primero durante muchos años para hablar con autoridad después; autoridad que se hace manifiesta cuando, después de algún tiempo de observa-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ción, se escucha una afirmación repentina, que contrasta con la realidad, produciéndonos una sonrisa negativa. Es esto lo que hemos hecho y estamos haciendo en Bolivia: experimentar para *crear* una *pedagogía nacional indígena*, que no la podemos buscar ni en los libros de educación, ni en los resultados obtenidos por otros países, ya que nuestro medio es diferente y genuino.

Bien. Pero ¿dónde están los resultados?

A pesar de que el corto tiempo de trabajo en estos estudios no nos autoriza suficientemente (se necesitan diez, y veinte años también, nos decía en cierta ocasión el doctor Daniel S. Bustamante), pues que hace apenas siete años que laboramos, podemos mostrar el estado en que el país encuentra en esta ruta. Bajo el concepto de que era menester primero maestros rurales preparados, conscientes, de disciplina intelectual y moral, se optó por la creación de las escuelas normales rurales, instituciones sin las cuales no se podía pensar en una educación verdadera del indio. Así han funcionado la de Umala en La Paz, de Puna en Potosí, de Colomi en Cochabamba. Múltiples causas, que sería menester estudiar, y, últimamente, la pobreza del erario, han determinado su clausura. ¿Estás escuelas normales llenaron su objeto? Sería necesario investigar sobre las condiciones de preparación, moralidad y educación general de los maestros rurales egresados, y sobre la influencia ejercida por cada instituto. Pero, aun en el caso de que, motivos de carácter privado, hubieran obrado para que no se corresponda a esta aspiración, claro está que la obra no ha concluído; porque quiere decir

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cuando más, que hay que buscar el remedio para las circunstancias de detalle y seguir en la idea general de la consecución del fin. Aún más: si estos maestros no han egresado al ejercicio de establecimientos rurales, para los que están llamados (cuestión de la que nos ocuparemos después) quiere decir también que hay que buscar un medio de que llenen su objeto. Estamos en camino de organización. Conoce las causas y las deficiencias en todo esto el Supremo Gobierno, por los informes suministrados por cada plantel. De modo que no nos incumbe por ahora sino mostrar el trabajo hecho en esta Escuela Normal Rural de «La Florida» (Sacaba) y los resultados obtenidos hasta este momento. Fuera un verdadero crimen no hablar con la sinceridad de un patriota en este terreno. Se trata de un problema vital que importa mucho al país, y en el que se ha gastado bastante energía y dinero. Por eso declaramos que no nos anima la menor intención de mostrar bondades hallá donde no existen, ni ser pesimistas donde hay labor útil; si llegásemos a pensar un día que se trata de una cuestión imposible, seríamos los primeros en opinar la clausura de todo trabajo, para no seguir defraudando una esperanza nacional. Con esta confesión, acaso innecesaria, entramos en nuestro informe.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Creación y desenvolvimiento de la Escuela Normal Rural

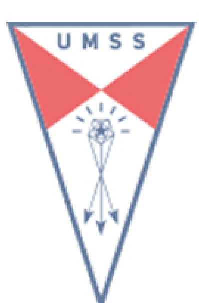
Fue en 18 de febrero del año 1916 que empezó el funcionamiento de esta escuela normal, en el cantón de Colomi de la provincia del Chapare (a 40 kms. de la ciudad de Cochabamba), siendo instalado por el doctor Georges Rouma, Director General, entonces, de Instrucción Pública. Las condiciones, según nos refiere el primer director, señor Angel Chávez Ruíz, y que trascribimos en la sección anexa, por considerarlo documento importante de información, fueron muy pobres: «dos casas con techo de paja, separadas por una distancia de quinientos metros y unidas por una vía rústica anegada por la frecuente e implacable llovizna»; carecían de muebles y material de trabajo. Pero, poco a poco, la mano entusiasta y laboriosa de profesores y alumnos fue transformándolo todo, desde el aseo de los muros hasta la construcción de sus propios muebles. Así se desenvolvió durante el primer año.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Cuerpo docente y alumnos del Instituto Normal Rural de La Florida (Sacaba)

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

SITUACIÓN ACTUAL

Local

En 1917 fue forzoso verificar la traslación de la Escuela Normal al lugar de La Florida (comprensión Sacaba) que actualmente ocupa. También el nuevo local fue adaptado con el aseo conveniente de las aulas, dándose suficiente ventilación y luz. Siendo de carácter ambulante las escuelas normales rurales, por su índole misma, no requieren la inversión de suma alguna considerable en la adquisición del local, sino para meras adaptaciones de higienización: salas especiales para cada asignatura o agrupación de materias, sala de biblioteca, sala de estudio, sala de museo, direccion, secretaría, dormitorios para profesores y alumnos. En la Sección de Trabajo: aulas de clases, dormitorios para el inspector y alumnos, habitaciones especiales para cada taller de trabajo. La escuela ocupa actualmente tres locales separados: uno para la Sección Normal, otro para la Escuela de Trabajo y el tercero para los Talleres. Sin poseer mucha comodidad estarán en condiciones acep-

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

tables con la construcción de una sala de estudio y museo y el aumento de salas para dormitorios. El costo de estas construcciones no pasará de Bs. 3,000.— Estará satisfecha la necesidad del establecimiento con poseerse habitaciones higiénicas y cómodas, aunque carezca de apariencia exterior de comfort y nueva arquitectura. En caso de continuarse en el local que hoy se ocupa—lo cual es improbable, por las razones que señalaremos luego—debiera firmarse un nuevo convenio, por el que sean los propietarios los que se encarguen de la refacción anual y no el Estado, como sucede ahora; además, las mejoras no quedarían en favor de los dueños sino en beneficio del Fisco, previo justiprecio, porque es muy natural que, si se aumenta una edificación útil con el costo de unos Bs. 2,000, aumenta el valor del edificio.

Necesidad del cambio de local

Ya desde el principio del año notamos que la situación del instituto no era apropiada a los fines a que está llamado, siendo las razones esenciales:

1ª.—La carencia de elemento indígena en los lugares circunvecinos, pues que allí no existe un elemento autóctono, sino indígenas cuyo diario contacto con el blanco ha creado vicios arraigados y malas costumbres; este elemento llamado a la Sección de Trabajo no sólo es de educación difícil, sino peligroso para el sano contingente que ingresa; luego su número es tan escaso que, según la estadística de la Sección Elemental, de 50 niños inscritos, más de una

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mitad son venidos de la población central de Sacaba. En cuanto al elemento de la Sección de Trabajo, de 12 alumnos funcionantes, 3 son del pueblo, 4 dispersos y 5 de la región de Lavalava, situado, más o menos, a 4 kilómetros de distancia. Durante el año, no sólo se han pasado circulares a las subprefecturas de provincias pidiendo colaboración en el sentido de adquirir elemento indígena escogido—circulares que. dicho sea de paso, no merecieron una ayuda efectiva de parte de estas autoridades políticas, en su mayor parte—sino que el Director, personalmente, y los alumnos de curso superior, se han encargado de procurar su acercamiento, ganando la confianza del campesino mostrándole las condiciones ventajosas; pero las circunstancias eran de fuerza mayor. Desde luego, los habitantes de Chiñata, por ejemplo, situados a 5 kilómetros de distancia y ocupados en trabajos netamente agrícolas, se ven imposibilitados a abandonar sus labranzas para ir a instruirse dentro un plantel en calidad de alumnos internos, por mucho de que gocen de la facilidad de acudir a su trabajo cuando lo exigen sus labores urgentes de domicilio. Quiere decir, entonces, que es preciso trasladarse al lugar mismo para facilitar su educación, antes que importarlos desde regiones alejadas. A este propósito, esta Dirección tiene levantado el plano escolar del valle de Sacaba; plano según el cual se ve que el mejor centro indígena en este valle es Chiñata, por ser el lugar céntrico de otras comarcas pobladas, como Ucuchi, Laquiña, Molino Blanco, Catachilla, etc. Haremos un estudio más detenido a este respecto en parte posterior. En

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cuanto a Lavalava, sus habitantes, que poseen terrenos poco fértiles, desprovistos de industrias y ocupaciones manuales, se ven forzados a buscar un trabajo individual, razón ésta por la que acuden a la Escuela, no obstante de hallarse a 4 kms. de distancia; sucede aquí lo que en el Altiplano, que, impulsado por las necesidades de su situación, no tienen a menos recorrer alguna distancia en busca de mejor porvenir.

2ª—La calidad del terreno de la Sección de Agricultura es inapropiada para el buen resultado de los cultivos por ser arcillosa y estar comprendido el sitio en el lugar menos favorable de la región, pues el *Morro*, como se llama también la propiedad, está a la altura de 10 a 15 metros sobre los terrenos circunvecinos. La explicación geológica es consiguiente: ¡la acción de las aguas pluviales, al arrastrar, durante muchos años, las capas superficiales del terreno, ha dejado las regiones arcillosas en nivel superior, por su carácter impermeable, quedando las regiones bajas con sedimentos abonados, y, por consiguiente, ventajosos para la agricultura. Esta misma situación hace que los vientos dominantes del norte, caígan continuamente sobre el Morro, que carece de protección. En cuanto a las aguas de riego, se goza de mitas periódicas durante el año, muy escasas en la estacion de invierno.

La extensión del terreno, que no alcanza a una hectárea, incluyendo el sitio ocupado por el edificio, es también una dificultad. Durante el presente año se tuvo intención de adquirir en arriendo algunos

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fragmentos vecinos, a fin de realizar lo que es un propósito de alcances seguramente eficaces, es decir, el de dar a cada alumno indígena un lote especial de terreno de cultivo, como propio suyo, y en el que pueda trabajar en calidad de *compañero*, o sea a partir de utilidades. Pero la crisis actual del erario y la irregularidad de nuestro trabajo, frecuentemente interrumpido por la impuntualidad en el pago de los presupuestos, han obstaculizado este arreglo.

Propuesta del señor Natalio Zegarra

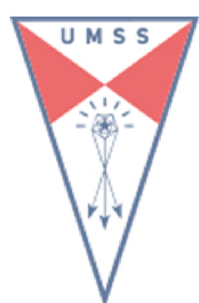
Para salvar la situación mencionada, que constituye un verdadero obstáculo para corresponder en forma debida a la confianza del Gobierno—y hacemos constar esta vez, que nada significa para nuestro fin el interés particular de una u otra localidad, según se ha creído interpretar con falsedad, en perjuicio de un propósito que está muy por encima de cualquier intención egoísta—se procuró la presentación de la propuesta del señor Natalio Zegarra, propietario del fundo de Sivingani (comprensión Punata). por las notorias ventajas que ella encierra. Dicha propuesta está contenida en estos términos: «Punata, 9 de abril de 1921. Al señor Rector de la Universidad de Cochabamba.—Señor: La creación de Escuelas Normales Rurales que se hizo en el país, tiene innegable importancia, preparándose en ellas Maestros Rurales, encargados de difundir conocimientos entre los moradores de nuestros campos agrícolas.—Las secciones anexas de Trabajo y Escuelas de Aplicación, obran también directamente sobre la cultura del indígena. Para que los resultados sean completos, preciso es situar las

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

Escuelas Rurales en centros especiales y apropiados, donde el elemento indígena sea numeroso; las facilidades para la vida que permitan desenvolverse ampliamente, y más que todo procuren que los establecimientos dispongan del material didáctico suficiente y de los instrumentos agrícolas indispensables a solucionar *prácticamente* el problema de la educación por medios racionales y fáciles de comprender palpablemente. He sabido que ha de trasladarse a otro centro agrícola la Escuela Normal Rural que funciona en Sacaba, sea porque se carece allí de las condiciones indicadas, o porque las autoridades del ramo hayan comprendido la necesidad de dar participación sucesiva a zonas de mayor importancia y más nutrida población con derecho igual a recibir beneficios que importa la instrucción oficial. A este propósito, y deseoso de contribuir a un fin patriótico, he ofrecido para la Escuela mi casa de la hacienda Sivingani con más las tres hectáreas de terreno, de primera clase, que se me ha indicado indispensables a sus cultivos de experimentación, las que pueden ubicárselas a las puertas mismas de la casa, para mayor comodidad de los escolares. Accediendo a mi invitación, he sido honrado últimamente con las visitas de usted, señor Rector y de los señores Villarroel, Director, Prudencio, Secretario y Terrazas Profesor de Agricultura, pudiendo todos apreciar las ventajosas condiciones que ofrece la situación de la hacienda y los elementos de trabajo con que ha sido dotada para su explotación, mediante procedimientos modernos. Se halla situada entre las capitales Punata y Cliza, centros de gran actividad, que se traduce por


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ferias semanales en los martes y domingos de todo el año, respectivamente. Está inmediata, con parada especial, a la línea férrea que une Cochabamba con los distintos pueblos de importancia de este valle. Se encuentra sobre el camino carretero que por Cliza conduce a Cochabamba, y del otro lado, por Arani, a las provincias de Mizque y Totora. Está la hacienda muy próxima al pueblo de San Benito y se ve rodeada de las nutridas comarcaas: Román Calle, Sauce Calle, Tajamar, Chirusi, Laguna, Sulti, Maica, Santa Ana, Yacanauyo y otras, en todas las que habrá constituidas MIL QUINIENTAS FAMILIAS de labradores y operarios en industrias manuales. Se dispone aquí de material agrícola completo para el cultivo de cereales y forrajes; muy especialmente de toda la maquinaria moderna destinada al cultivo y explotación racional del trigo, noble producto que constituye el pan de cada día. Se prepara el suelo mediante arados de varias clases, a tracción mecánica o de sangre y empleando, seguidamente, rodillos, terroneadores, gradas de discos, aplanadores, diversas rastras a efecto de mullir convenientemente el terreno. La siembra es hecha en líneas, por sembradoras mecánicas, y el corte por segadoras atadoras o simplemente engavilladoras; la trilla, por máquinas a motor importadas de dos fábricas distintas de Norte América. Fuera de toda la maquinaria enunciada hay dotación de picadora y prensas para enfardar pasto, a motor, desgranadora de maíz a fuerza motriz, un motor o tractor a vapor AVERY y tres tractores a explosión, sistema Katerpillar, dos camiones «Garford» para la traslación de productos. El cultivo del maíz se lo hace, asimis-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mo, en grande escala, pudiendo todo lo enunciado servir de material interesante didáctico a los escolares, quienes podrán ver el funcionamiento de la maquinaria, hacer uso de la que fuere necesaria a sus experimentos y cultivos, aprender el manejo y aplicación de los múltiples implementos, presenciar trabajos de la misma hacienda y otras próximas como Paracaya, donde se cultiva con procedimientos nuevos, mediante maquinaria apropiada; establecer comparaciones, deducir ventajas sobre el sistema primitivo o rústico, etc., etc.—Para dotar la finca del agua necesaria a complementar sus alemas, estoy procediendo, de inmediato, a la perforación de una serie de pozos artesianos a cuyo fin estoy provisto de todo el material necesario, conforme he tenido oportunidad de mostrarlo. Cuento también con un aereomotor por colocarse para la distribución conveniente del agua potable en la casa y sus dependencias. De igual manera está listo el material completo a instalar una línea telefónica, que en conexión con la Oficina Central de Punata, ponga en comunicación inmediata, el establecimiento con la capital de departamento y sus provincias. Con arreglo a lo someramente enunciado, estoy pronto, señor Rector, a suscribir un compromiso en forma, dando gratuitamente la casa y tres hectáreas de terreno, por los cuatro o cinco años que se me ha indicado necesarios, sin otro propósito que contribuír a solucionar prácticamente el problema de la educación indígena. Con esta oportunidad me es grato saludarlo como su atto. S. S.—*Natalio Zegarra*».

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Creación de un nuevo año escolar en la República

A fin de aunar a la traslación del local un sìclo de trabajo conveniente, nacido de las necesidades del medio campesino, esta Dirección ha enviado ante el Ministerio del ramo, el proyecto de la creación de un nuevo año escolar, cuyo tenor es el que sigue: «Escuela Normal Rural «La Florida» (Sacaba), 20 de abril de 1921.—Al señor Rector de la Universidad.—Cochabamba.—Señor:—Cumpliendo con el deber de procurar un amplio desenvolvimiento a los planteles de educación de la raza indígena, me es grato elevar ante la ilustrada consideración de usted el proyecto referente a la creación de un año escolar rural, diferente del que rige los establecimientos de las poblaciones urbanas. Las consideraciones esenciales para esta reforma son las siguientes:—1) Siendo el ramo de Agricultura una de las bases importantes para la instrucción indígena, requiere atención permanente, por la preparación del terreno, riego, siembras, etc.; ocupaciones cuya atención es imposible sin la concurrencia personal e inmediata durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, en que los campos de cultivo se hallan en plena actividad.—2) El año agrícola empieza en los meses de julio y agosto, que debe coincidir con el año escolar rural, para el estudio y las observaciones concernientes de los cultivos locales y su proceso de desarrollo.—3) La estación de invierno que abarca, en los departamentos centrales, los meses de mayo, junio y julio, dificulta las tareas

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

intelectuales con una influencia depresiva que es reconocida por la ciencia educacional.—4) Durante la estación de invierno se ejecuta la cosecha de los principales cultivos agrícolas, como el maíz, la patata y el trigo, motivando esta circunstancia el licenciamiento de gran parte de los alumnos indígenas, quienes están sujetos a la necesidad de proveer a sus hogares de los alimentos de primera necesidad.—5) El nuevo año escolar no ocasiona ningún perjuicio en el estudio de las materias de enseñanza normal ni de las industrias reconocidas en la Sección de Trabajo; sino que, por el contrario, favorece sus mejores resultados. Por estas consideraciones, se hace necesaria la creación de un nuevo año escolar rural, que debe empezar el 15 de julio, para acabar el 15 de mayo, siendo, por tanto, su duración de 10 meses Los exámenes finales deberán rendirse en este caso del 1o. al 15 del mes de mayo, clausurándose en esta última fecha, por el tiempo de dos meses, es decir, del 15 de mayo al 15 de julio. Para la efectividad de este proyecto se hace necesario el estudio inmediato, a fin de conceder las vacaciones respectivas en el mes de mayo próximo, evitando que un retardo perjudique el proceso de la educación indígena. Esperando que esta iniciativa, encaminada a colaborar al problema de la educación de la raza autóctona, merecerá una favorable acogida, me es grato saludar a usted como su atento servidor.—*R. Villaroel C.*, Director de la Escuela Normal Rural».

Creemos que, tratándose de un proyecto importante, que ha merecido la acogida del señor Rector


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de la Universidad, y de la prensa, tarde o temprano, será favorablemente atendido en bien de la instrucción rural.

Cuerpo docente

Por disposición ministerial de 17 de diciembre de 1920, quedó establecido el personal docente formado por un director, con cátedra, tres profesores normalistas y tres maestros de taller. Habiéndose decretado, en 12 de enero del presente año, la subsistencia del presupuesto general del año anterior, y siendo aprobado dicho presupuesto por la H. Convención Nacional, pudo definirse la distribución interna del cuerpo docente de este modo: Señor Rigoberto Villarroel C,, director, a cargo de los cursos de pedagogía, metodología y moral; señor Ernestro Prudencia, profesor de idioma nacional, historia, educación cívica, trabajos manuales y director de la Sección de Trabajo; señor Julio Pinto, profesor de ciencias, matemáticas, secretario y contador; señor Luis Terrazas, profesor de ciencias naturales. agricultura, zootecnia, física, química, geografía y dibujo; señor Demetrio Salinas, profesor de educación física. fisiología, anatomía, higiene, música y canto. En la Sección de Trabajo: señor Pericles Sandóval, inspector y preceptor de los cursos indígenas. Cuatro maestros de taller: Tomás Cocío, maestro de carpintería; Teodosio Arébalo, de cerrajería; José G. Solíz, de sombrerería; José E. Montaño, de tejeduría.

Debe advertirse que, siendo acumuladas y de carácter general las atribuciones fijadas por el pre-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

supuesto. la distribución interna se efectúa atendiendo a las condiciones personales de los docentes, a las necesidades de detalle y, en general, al mejor engranaje y desenvolvimiento del plantel, sin apartarse de los ítems establecidos por la ley presupuestaria.

Se hace necesario establecer un maestro de cerámica, que el presente año no ha sido posible obtenerlo, no obstante las gestiones hechas en tal sentido.

Metodología

Por lo anteriormente expuesto se ve que el objeto es inculcar los conocimientos más útiles e indispensables encaminados a la formación del futuro preceptor rural, suprimiendo cuanto no fuese adaptado a su objeto. Las *ciencias matemáticas*, las más importantes en todo orden de actividad humana, tienden a disciplinar la inteligencia del alumno, haciéndolo apto para resolver los problemas de la vida ordinaria, sacando sus motivos del orden campestre. El futuro normalista rural debe conocer la capacidad productiva de los terrenos, saber su costo, los precios de venta de los productos, animales o vegetales, en los principales mercados donde se acude en el lugar, a fin de conducir, después, a sus alumnos por este primer paso de intuición práctica y útil para la vida antes de internarse en problemas de orden abstracto. Por eso el profesor, lejos de buscar en el libro los motivos de cálculo, empieza por mostrar el libro abierto de las necesidades y la vida del me-

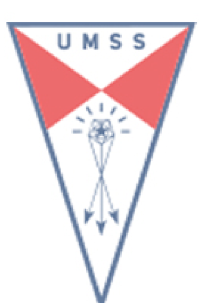
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Cuerpo docente del Instituto Normal Rural



Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dio, y, a medida que avanza en sus lecciones, ahonda la dificultad en resoluciones de orden probable. El alumno mide superficies, levanta planos, estudia las equivalencias de las monedas y medidas más familiares con las del sistema decimal: es un pequeño agrimensor y supuesto propietario preocupado en estudiar el mejor monto de la propiedad y sus productos. Sabe servirse a sí mismo.

El *idioma nacional* le enseña a reconocer y analizar su lengua, las clases de oraciones, sus elementos constitutivos; compone y descompone oraciones, acostumbrándose a la fonética de la frase correcta y clara por la lectura de trozos escogidos, con cuyos autores se familiariza, sin caer en la vanidad libresca. Es capaz de redactar una carta, factura o telegrama, describir la naturaleza, contar sus impresiones de viaje, pintar un paiseje común. Conoce las reglas más elementales de ortografía; desarrolla su lenguaje oral por medio de la expresión diaria, ejercitada en sencillas recapitulaciones y conferencias sobre motivos históricos o universales. Ignora las denominaciones retóricas, no estudia las complicadas denominaciones sintácticas, ni las leyes de ritmo; pero su oído está acostumbrado a la corrección del léxico familiar, a la recitación de trozos nacionales y extranjeros, a su análisis más elemental de fondo y forma. Posee el idioma por intuición natural y fácil. Le falta la otra mitad: saber enseñar, educar en la lengua al indígena. Problema complicado, en que pri mero debe saber castellanizar. En la castellanización del indio irá en el orden seguido por el desarrollo humano: frases completas unidas a objetos comunes,

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Cochabamba
BOLIVIA

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

palabras pronunciadas, leídas y escritas en forma atractiva y familiar. Aprender obrando y obrar aprendiendo. De modo que desarrollar el castellano, idioma de la futura unidad nacional, merecará su primera atención, antes de haber comenzado con ninguna enseñanza. Después, la metodología de los cursos sucesivos.

Las *ciencias naturales* hacen observar los fenómenos de la naturaleza, sus relaciones de causa, explicando las leyes esenciales a los cuales están regidos los cuerpos y el modo de utilizar estas leyes, por inventiva propia. Analiza las composiciones orgánicas de los principales vegetales y minerales; estudia sus aplicaciones en la vida, sus efectos favorables o desfavorables, la higiene adaptada al motivo. También conoce a los animales familiares, los disecciona y analiza, sabe el modo de aprovechar sus utilidades o combatir sus perjuicios. Es preciso que se familiarice con la crianza de animales silvestres, ordeñe la leche y extraiga sus productos; que cuide sus aves, sepa protejerlas y sacar el mayor provecho de ellas; que se acerque al buey, al asno y el carnero, comente su historia, cuente su fábula, y esta vida sencilla sea la llama emocional y atractiva de su vida.

La *agricultura* debe proporcionar conocimientos prácticos relacionados con el ambiente; cultivar plantas útiles, anotando, diariamente, las observaciones hechas en el desarrollo paulatino y sacando conclusiones que han de servir de base para las experiencias futuras. El alumno regará los cultivos, podará e in-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

jertará, curará las enfermedades comunes, y tendrá herbarios formados, durante el año, de las plantas estudiadas. También conocerá el manejo de algunos instrumentos indispensables, como el termómetro y el barómetro, instrumento este último mediante el que llegará a estudiar las variaciones del tiempo durante el año, anotando los fenómenos relacionados con la época de los cultivos locales.

Los *trabajos manuales* se reducirán a desarrollar aptitudes en la construcción de objetos útiles, comunes a las necesidades de uso diario. La cestería, trenzado, cordelería, cerámica, serán objeto de principal atención. Sobre todo, la facultad de iniciativa propia será impulsada por el estímulo frecuente, a fin de abtener cada día un modelo mejor que sirvá de norma a los demás. Que cada maestro aprenda lo que debe enseñar después, lo que tienda a servirse a sí mismos; de modo que cada campesino trabaje su casa, construya sus muebles, confeccione sus vestidos y sepa forjar sus útiles propios; eso que sabe hoy mismo el indígena de la puna alejada, pero con mayor consciencia, mayor perfección y aptitud de evolución.

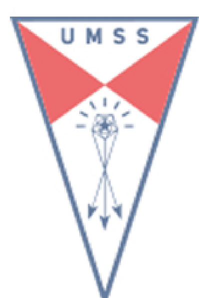
La *geografía y la historia* enseñan, en fin, que el futuro maestro conozca su propio terreno, las producciones de las provincias o departamentos cercanos, los lugares comunes de venta, las distancias y los costos de transporte. Que relacione el género de vida y los caracteres de las poblaciones, animales o plantas, con la situación de su medio, que el plano y el mapa no sean una estampa mural, si-

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

no el breviario de consulta frecuente para los negocios de la vida. Que los hechos históricos no se estimen por ser históricos, sino porque son una alegoría que alienta el espíritu, da fuerza al vencido, señala un ideal de vida como la brújula del marino; que sea un medio de amenidad y de patriotismo, la tradición de una sola familia constituida en población. Los enlaces inútiles de acciones de armas y sucesión del tiempo envuelto en el tumulto de detalles, sin espíritu intrínseco de vida vigorosa, no harán más que formar hombres conspiradores que ignoran que más se gana en patriotismo cuando se trabaja que cuando conspira.

Clases prácticas y conferencias semanales

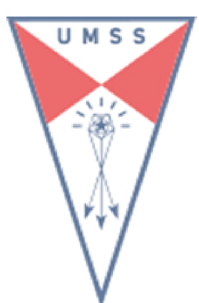
Para el mejor resultado de la práctica metodológica, todos los alumnos de Escuela Normal se agrupan en una sala especial donde semanalmente actúan un profesor y un alumno. dictando clases prácticas para mostrar la metodología del ramo en el que se ha escogido, de antemano, el tema. Para estos cursos preparan las lecciones escritas los alumnos de clase superior, sorteándose día antes de dar la clase. Los asistentes del segundo año tienen la obligación de tomar notas minuciosas para presentar, de cada lección, una relación escrita que es calificada por el profesor de la metodología del ramo. El primer año asiste como simple espectante. En su caso, el alumno del segundo año debe comenzar ya a dictar clases para acostumbrarse al manejo de un curso. En


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Sección de Cultivos de la Escuela Normal Rural de Sacaba

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

estos cursos prácticos, el profesor actuante está obligado a conferenciar sobre la metodología practicada, o las leyes biológicas o síquicas sobre las que descanzan un método. El director interviene, cuando es necesario, para fijar estos conocimientos o ampliarlos, completándolos por medio de indicaciones útiles y precisas. Los alumnos actuantes exponen también las razones que han asistido en su clase, exigiéndose la correspondiente crítica de los demás presenciantes de curso superior.

De este modo se acostumbran los futuros maestros, primero a ver, luego a relatar, y practicar después en los temas indispensables y más importantes que servirán de eje para su experiencia posterior.

Alumnos de la Escuela

Los alumnos asistentes de la Sección Normal, fueron, al principio del año, veintiseis, llegando a rendir veintiuno. La situación indecisa de trabajo ha perjudicado en gran manera al establecimiento, disminuyendo alumnos en todas las secciones; los de la Escuela de Aplicación, de cincuenta inscritos, han llegado a rendir sólo una mitad por haber egresado a otros planteles. El elemento que se prepara actualmente en la primera sección es bueno y susceptible de mejoramiento. Han egresado de la Escuela, en el presente año, once normalistas: siete alumnas y cuatro alumnos, tres de los cuales han sido becados. El Supremo Gobierno ha suprimido las becas para el elemento femenino, perdiendo de este modo la Es-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cuela su carácter mixto que conservó hasta hoy. El propósito es crear dos escuelas normales separadas, cada una con elemento uniforme de sexo, bajo una orientación determinada y de mejores resultados. Aunque no es un hecho imposible la coeducación, venciendo las dificultades de la falta de costumbres o hábitos de moralidad con que generalme se viene de las provincias, bajo una observación cuidadosa y conciente; correspondería, sin embargo, mejor, tal vez, al objeto de estudiar procedimientos propios destinados especialmente a la regeneración de la autóctona campesina, la creación de institutos separados. De este modo llegarían a profundizarse mejor las necesidades y los medios. que hasta ahora, bajo la dirección única de una inspectora y profesora de labores y economía doméstica, no han llegado a tener una amplitud que corresponda a la futura maestra de campo; los oficios, adaptados a las múltiples ocupaciones campesinas útiles, la especialización en conocimientos propios de su sexo, no son posibles, en la medida que se desea, dentro un plantel mixto sin perjuicio de los varones. Sólo así es posible la observación permanente de la educanda indígena en todas sus aptitudes o prejuicios, como fuente de información para la obra de la institutriz. A propósito, nos permitimos copiar algunas observaciones interesantes que la profesora de economía doméstica, puericultura y labores de la Escuela Normal anota en 1918 sobre la mujer quechua: «Cuando el niño nace, llama a una empírica, que empieza su rutinaria práctica cortando el cordón umbilical con un *tiesto* que ni siquiera está lavado. Ella piensa que las tijeras



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

producirían úlceras por ser de metal. Después de haber hecho el corte, le pone manteca o cualquier grasa con la idea de evitar una infección. En el baño del recién nacido, no usan jabón, porque, según ellos, produce inflamaciones y erupciones cutáneas. La grasa de la piel la refriegan fuertemente con una tela muy áspera. Tienen el prejuicio de que el niño siempre nace con dolores de estómago y, para evitar su llanto, le dan jarabe con aceite o una infusión de cualquier yerba. La costra de leche la conservan, prodigándola cuidados, porque atribuyen la propiedad de proteger el cerebro. El vestido del indiecito que nace es un pedazo de trapo suave o áspero, de lana o algodón, esponjoso o impermeable, blanco o negro; la única condición necesaria es la de ser bastante resistente para envolver al niño de tal modo que no pueda ni mover un dedo; sobre este trapo le amarran con una banda de tejido fuerte. Las madres más solícitas con sus hijos son las que tienen mayor cuidado en aprensarlos, dejándoles las manos pegadas al cuerpo, los pies unidos y en una rigidez absoluta. Ni la cabeza se escapa de esta prisión. Creen evitar de ese modo las deformaciones del sistema óseo. Cuando se presenta un caso de reblandecimiento nervioso lo atribuyen a una envoltura floja. Antes de que el niño tenga un mes ya lo habilitan para probar el alimento de la familia; a los diez meses lo destetan bruscamente, dándole a comer el primer día un conejo asado. Ellas creen que después el niño come de todo y a cualquier hora, *como el conejo.* En los días sucesivos le dan cualquier comida condimentada. El aseo se reduce a un

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

baño de agua fría, de vez en cuando. La cama del pequeño es una *hamaca* colgada de una o dos vigas, en la que se mece al niño hasta que, mareado por ese vaivén, toma el sueño».

Agrupaciones escolares

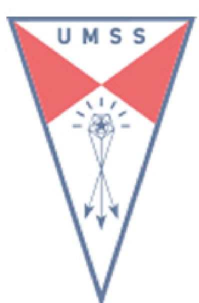
Se ha observado en la práctica que los alumnos egresados y actuantes en calidad de preceptores de provincias alejadas, han llegado a resultados nada satisfactorios, perdiendo, además, su instrucción y buenas costumbres. Esto hace pensar en la necesidad de establecer agrupamientos escolares, en los que haya un cuerpo homogéneo que, estimulado en su amor propio, bajo el control de los superiores, y la colaboración de los compañeros de tarea, mejore su trabajo. Así ha sucedido en la provincia de Punata, donde habiendo llegado a formar un núcleo uniforme, los resultados han sido superiores que cuando hubiesen obrado separadamente. Luego, preceptores jóvenes, en centros faltos de costumbres y moralided llegan a perderse. Es menester, en todo caso, formar, desde las aulas de una instrucción normal, espíritus fuertes, conscientes, aptos para vencer esa influencia fatal del medio. Es indudable, sin embargo, que siendo su situación precaria, cambiará mucho su personalidad, cuando el Supremo Gobierno esté en la posibilidad de llamarlos al servicio al que fueren destinados, agrupándolos en Institutos de Trabajo, en pleno campo y bajo un régimen y medio diferentes.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Grupo deportivo de la Escuela

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Disciplina y educación

La disciplina establecida, por convicción propia, antes que impositiva, ha dado durante el año buenos resultados, llegándose a corregir a varios alumnos tenidos como subversivos. La unidad de acción del cuerpo docente, la observación de las condiciones individuales para combatir el carácter, han sido de saludables consecusiones. Es verdad que se presentó, en un principio, una verdadera bancarrota moral: falta de confianza en el espíritu del profesor, carencia de gobierno propio y de espontaneidad, y, sobre todo, lo que debe perseguirse sin tregua, es decir, el *espíritu del maestro.* Dentro una escuela normal debe formarse, ante todo, al maestro; el de sanas costumbres, con espíritu de abnegación, de orden y entusiasmo. Maestros llenos de ideas, pero no educados en su integridad personal, no sólo harán fracasar todo método o problema, sino que constituirán hasta un peligro social. Y en una escuela rural, que juega la suerte de un elemento primitivo, moldeable por el ejemplo y el medio, la cuestión es de importancia capital. Menor número de conocimientos de mera ilustración, menos cientifismo y más educación, he ahí lo que se necesita para formar al maestro de campo.

La abnegación para el indio

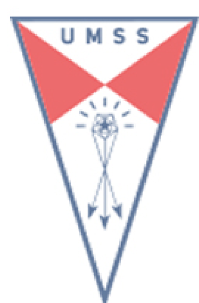
Para construír un edificio moral fuerte que tienda al ideal de educación indígena, es necesario

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fomentar o crear el espíritu de cariño al indio. Por lo general, los elementos escolares ingresantes a la sección normal, están impregnados de un espíritu de alejamiento y antagonismo. Este carácter, en veces, es indomable por las condiciones personales del escolar; pero, por término medio, alumnos sin personalidad definida en sus aptitudes o tendencias, son susceptibles de ser modelados, despertándose en ellos un sentimiento de altruísmo, de abnegación y de amor, que más después, estimulado por los éxitos del trabajo cotidiano, podrá refundirse en una compenetración útil. Falta conocer los resultados posteriores. Esta dirección tiene el pensamiento de solicitar el permiso del Gobierno para la acuñación de insignias especiales que constituyan un distintivo del maestro que educa al indio, pudiendo, en su caso, concederse distinciones especiales a los que sobresalieren en trabajos de esta índole. Estas insignias darían, al mismo tiempo, ciertas preminencias en el tráfico vial o de espectáculos públicos, estimulándose así el ánimo de generosidad y trabajo.

Educación cívica

Fue para la celebración del 6 de Agosto que esta dirección sugirió a los alumnos la preparación de un programa especial que no fuera sino el fruto de los alumnos mismos, apareciendo los profesores como simples colaboradores del propósito. Agrupados entonces dentro de un aula, empezaron a obrar en este nuevo camino; surgieron discusiones, diferencias, estrépito, y, lo que es peor, palabras hirientes


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

a las compañeras de la reunión; siendo el resultado final un verdadero fracaso. Se intervino a este tiempo. Había que mostrar que se trataba de una sagrada fecha nacional, haciendo un llamamiento a su amor propio y patriotismo de futuros maestros de cuya acción estaba pendiente una generación posterior. La reacción fue rápida; hubo comisiones nombradas y redactado un programa al que cada uno contribuía espontáneamente. Se verificó la celebración patriótica con entusiasmo, aunque no con el debido éxito por otras pequeñas dicidencias posteriores: habíamos dado un primer paso saludable. Para la celebración del 14 de Setiembre fueron ya los alumnos los de la iniciativa; el acto oficial tuvo relativo éxito, notándose que rivalizaban dos cursos en presentar los mejores números, rivalidad que decayó finalmente en hostilidad manifiesta, teniendo que intervenirse nuevamente para enderezar el camino. Así, en este vaivén, la obra de dos y tres años lucha con el espíritu incipiente del escolar.

Como horario establecido, deben agruparse todos los alumnos cada día sábado de la semana, para escuchar la conferencia cívica de un profesor o alumno, presentándose recitaciones patrióticas; acto al que también asiste el cuerpo de profesores. En este día se iza el pabellón tricotor, se entona el himno nacional y se da un vítore a Bolivia, Después de los números de actuación, deben ofrecerse, espontáneamente, los alumnos a presentar una conferencia sobre un tema señalado de antemano, así como a preparar un trozo de recitación. El éxito de estas



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

reuniones ha despertado verdadero entusiasmo, cada vez más creciente.

Espíritu de conjunto

Se han presentado en el año casos de dicidencia individual o colectiva. He aquí uno; Siendo aspirantes dos alumnos para ingresar en curso superior, previo examen de competencia, los alumnos de dicho curso suscriben una protesta; piensan ellos que esta es una pretensión injusta, y que, por consiguiente, están en el derecho de protestar colectivamente ante la Dirección. Reunido el cuso, en presencia del director, se toma nuevamente el juicio de los alumnos, después de algunas consideraciones preliminares; varios de ellos callan, otros insisten en su pensamiento: se presenta una indecisión. Pero se acaba por la declaración de no repetir otra actitud en tal sentido, y el acto cesa. Pasados unos meses, el alumno promotor de la protesta, en compañía de una alumna, se apersona a pedir indulgencia para una condíscipula cuyos puntos de conducta fueron disminuídos a una mitad. Es ocasión de felicitar al alumno por su actitud, que hace contraste con la anterior protesta.... Debe expresarse que, al empezar cada mes, se fija en la secretaría un cuadro de conducta de todos los alumnos sobre la base de diez números, que se conservan intactos cuando no se da motivo alguno, disminuyéndose, por el contrario, si el mal comportamiento lo exige. Esta sencilla medida, manejada con me-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

sura, tiene excelentes resultados, despertando el amor propio y la conciencia de las consecuencias provenientes para el caso de ingreso en exámenes finales.

Calificaciones mensuales

Supresión de exámenes

Para el justo criterio sobre el aprovechamiento de los escolares, se verifican, mensualmente, encuestas sobre cada materia, calificando su resultado para pasar al libro correspondiente. La irregularidad del trabajo en el año presente no ha permitido efectuar debidamente estas comprobaciones, por lo cual se ha tenido en cuenta, sobre todo, el criterio de cada profesor. Es conveniente, para el régimen interno, el establecimiento de un ciclo escolar que concluye el 20 y empiece el 1º. de cada mes, destinándose los 10 días restantes a la revisión de los puntos avanzados en el trabajo y las calificaciones mensuales conforme la hoja de temas tratados que en la primera fecha deben ponerse en la Dirección. Con esta disposición—es muy claro deducir—quedan sin objeto los exámenes finales, que valen, sin justificación alguna, nada menos que una mitad del trabajo del año. Previo un acuerdo de consejo, esta Escuela Normal ha concedido el presente año sólo un décimo de valor a los exámenes finales, estableciendo así una norma que se continuará en años sucesivos. Según el reglamento general de las Escuelas Normales Rurales de la República se requiere el 50% para librar una materia, y el 65% como

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

resultado global. La primera parte no ofrece dificultad alguna, pero no así los 65 centésimos, que exigen una calificación alta del alumno en todas las materias; lo cual no sólo es difícil, sino, hasta cierto punto, antipedagógico, puesto que ningún profesor se atreve a dar una nota elevada desde un comienzo, por conservar una forma equitativa que haga ver al alumno que su calificación es buena, pero que es susceptible de mejorar; de este modo el discípulo se ve estimulado por esta ambición y trata de obtener el máximum al final del año. He aquí unos cuadros de calificación, tomando como base el No. 5, que demuestran la necesidad de dicha modificación:

Metodología......	4—	Metodología......	5
Matemáticas........	3—	Matemáticas......	5
Pedagogía..........	2,5	Pedagogía........	2,5
Ciencias.........	2,5	Ciencias............	2,5
Castellano..........	2,5	Castellano..........	2,5
Agricultura........	2,5	Agricultura........	2,5
Geografía e historia	2,5	Geografía e historia	2,5
Total......	19,5:7=2,78		22,5:7=3,21

Siendo 2,5 el 50% de 5 y 3,25 el 65%, los alumnos que obtuvieren los promedios anuales anteriores en las materias esenciales consignadas en el orden de su importancia, no llegarían a vencer el curso, no obstante de haber llegado, en dos ramas principales, a tener una calificación honorífica o distinguida—lo cual es un caso muy difícil—y también sin embargo de haber vencido cada materia separadamente

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

con el promedio legal del 50%. Pero, poniéndonos en el caso de hacer una distribución equitativa de calificación en todas las materias, los números exigidos, serían, cuando menos, los siguientes:

Metodología	5
Matemáticas	4
Pedagogía	3
Ciencias	3
Castellano	3
Agricultura	2,5
Geografía e historia	2,5
Total	23-:7=3,28

Promedio *general* que más se aproxima al 65% y que obliga a un esfuerzo improbable dentro de las eventualidades del año. Ya que el número mínimo en cada materia separada es el 50%, o sea 2,5, la intención de obligar un resultado mayor aún, con notas salientes en una o dos materias, llegaría a fijar el 55% de la calificación máxima; en cuyo caso la distribución media necesaria se haría de este modo:

Metodología	3,6
Matemáticas	3-
Pedagogía	3-
Ciencias	2,5
Castellano	2,5
Agricultura	2,5
Geografía e historia	2,5
Educación física	2,5
Total	22,1 :8=2,76

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Es decir que, en el peor caso, obteniendo una buena calificación en tres materias y el 50% reglamentario en las restantes, el alumno estaría en condiciones de salvar el curso, puesto que el 55% de 5 es sólo 2,75.

Ahora bien, observando el número 21 como calificación máxima, según el reglamento general de exámenes, se llegaría, bajo la norma del 50 y 65% a unos resultados contraproducentes. Así el alumno que obtuviese en cualquier materia la calificación mínima de 9,5 quedaría aplazado; o bien, en el caso de obtener el promedio general del 65%, su calificacion es 13,6, que sólo corresponde a una aprobación simple; por lo cual se ve que dicho sistema no obedece a ningún fin racional ni pedagógico. Para mayor comprensión copiamos las equivalencias matemáticas respectivas con nuestro sistema decimal basado en 5:

21	equivale	a	100
5	»	»	10
5	»	»	21

D	5	=	21	D		B	3 —	»	12,5	M
D	4,75	»	20	H		B	2,75	»	11,5	M
H	4,5	»	19	H		R	2,5	»	10,5	P
H	4,25	»	18	H		R	2,25	=	9,5	P
H	4 —	»	17	H		R	2 —	»	8,4	P
H	3,75	»	15,5	B		R	1,75	»	7,3	P
B	3,5	»	14,5	A	S	M	1,5	»	6,3	P
B	3,25	»	13,6	A	S	M	1,25	»	5,2	P

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

M 1 —	»	4,2	P	P 0,25	»	1 —	P
M 0,75	»	3,1	P	P 0 —	»	0 —	P
P 0,5	»	2,1	P				

Lo que se tiene dicho de la calificación 5, comprende a cualquier otra calificacion decimal.

Programas

Es interesante observar cómo las Escuelas Normales Rurales han empezado a funcionar sin programas ni reglamento de trabajo. Los estatutos llegaron a definirse recién en 1919. Teniéndose una vía de labor completamente diferente a otros institutos, y no pudiendo tomarse orientación en ninguna otra fuente, a no ser en la observación del medio mismo, para cimentar las bases de una pedagogía nacional nueva, estábamos obligados a laborar sobre el terreno de los hechos, extrayendo frutos cuyo contenido evolucione, por la acción progresiva del tiempo, hasta constituír un perfeccionamiento radical y provechoso. Ha sido ésta una de las obras perseguidas en todo el tiempo trascurrido. No se ha llegado todavía al ideal, pero existen ya los primeros productos de experiencia. Para que esta labor no sea desconocida, y, sobre todo, para que sirva de base en trabajos posteriores, incluímos al final algunos de los programas, debiendo éstos sufrir modificaciones diversas, a medida que su aplicación muestre sus deficiencias. Así el programa de pedagogía que se consigna tal como se tuvo de antes, llegará a simplificarse, adaptándose convenientemente al medio.. Mucho hay que ha-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cer sobre este terreno. Cada año debieran discutirse y modificarse en el seno del cuerpo docente los puntos esenciales, presentándolos a la consideración de la Dirección General de Instruccóin. Esto que decimos de la sección normal, también es aplicable a la instrucción primaria e Institutos de Trabajo, a cuya norma puede colaborarse, de antemano, por los trabajos hechos en las secciones anexas. En cuanto a los programas de la Sección de Trabajo del establecimiento, podrán ser defimitivamente fijados con dos o tres años más de experiencia. Se ha padecido, con frecuencia, del error de copiar los puntos de estudio, de programas extranjeros u otros del mismo ramo, pero de índole diferente, cayéndose no sólo en un lamentable servilismo, sino también en una extensión cientifista, que difiere del espíritu mismo de la escuela.

Horarios

Para establecer una orientación clara en el trabajo, se ha verificado la distribución del tiempo, de modo que una mitad del día está destinada al estudio de materias y la otra mitad al aprendizaje de los oficios manuales, o la agricultura. Esta repartición, tal vez mecánica, se ha adoptado por la imposibilidad de conseguir la asistencia del maestro de taller en las horas fijadas por una distribución racional, puesto, que, dado su haber exíguo, no es posible su consagración tan sólo a las faenas del plantel. Pero, en el fondo, nuestro pensamiento es dar a cada futuro preceptor un oficio, según sus aptitudes, para

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que en su trabajo rural no sólo persiga el desarrollo intelectual del alumno, sino, sobre todo, que cultive la aptitud manual del obrero campesino. En el primer año pasa por todos los talleres, para generalizar sus facultades de trabajo y probar sus disposiciones; en el segundo y tercer año cada alumno labora en el taller que será su especialización, sin ser privado, en lo posible, del ejercicio de otras secciones. De este modo se logrará que, después de tres años de labor de práctica, el preceptor egrese habiendo llegado a construír muebles, trabajar sombreros, tejidos, u objetos de cerrajería.

Por esta disposición una mitad de su vida escolar consagra el alumno a la Sección Normal, en el conocimiento de los ramos de su futura enseñanza, y la otra mitad, a poseer un oficio útil y la agricultura. El número de clases semanales fijadas para cada materia se consigna en el cuadro siguiente:

Materias	NUMERO DE CLASES		
	1er. año	2o. año	3er. año
Matemáticas. — (Aritmética, Sistema Métrico, Geometría, nociones de Algebra, Topografía y Agrimensura)	3	3	3
Idioma Nacional..........	3	3	3
Agricultura...	3	3	3
Ciencias Naturales, Física, nociones de Química. ...	3	3	3

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Metodología (teórica y práctica)........................	2	2	28(1)
Pedagogía................	-	1	1
Moral	-(2)	-	1
Geografía.	1	1	1
Historia y educación cívica.	1	1	1
Educación física..........	1	1	1 (3)
Dibujo........................	2	2	2 (4)
Canto	1	1	1
Biblioteca..........................	2	2	2
Trabajos manuales.	3	3	-
Talleres..........................	15	16	8
Totales	40	42	58

La duración de cada clase es de 50 minutos, excepción hecha de las de trabajos manuales y talleres, en que se trabajan sin interrupción.

El horario general de labores, durante el día, está fijado así:

(1) Los alumnos del tercer año practican diariamente en la Sección de Aplicación dictando 25 clases semanales.

(2) Sa da importancia, sobre todo, a la moral práctica y ocasional.

(3) Los números anotados se refieren a la gimnasia sistemada, en el primero y segundo año, y a la teórica en el tercero.

(4) Dibujo natural y de aplicación a las industrias.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Horas	Primer año	Segundo año	Tercer año
Mañanas			
6 y 30' a 7 y 15'	Juegos	Juegos	Juegos
7 y 30' a 9 y 50'	—	—	Leccnes. Prcts.
8 a 10 y 50'	Clases	Clases	—
10 a 11 y 50'	—	—	Clases
Tardes			
1 y 30' a 3	—	—	Leccns. Prcts.
2 a 6	Talleres, Trabajos Manuales, Agricultura, Biblioteca.	Talleres, Trabajos Manuales, Agricultura, Biblioteca	—
3 a 6	—	—	Talleres, Agricultura, Trabajos Manuales, Biblioteca.
Noches			
7 y 30' a 8 y 30'	Sala de estudios.	Sala de estudios.	Sala de estudios.
8 y 30' a 9 y 30'	Sala de juegos	Sala de juegos.	Sala de juegos.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Presupuesto.—Necesidad del anticipo de pagos.—Contabilidad

El presupuesto general reconoce la suma de Bs. 38,160 anuales, distribuídos en la forma siguiente:

PRESUPUESTO GENERAL

Escuela Normal Rural en el Departamento de Cochabamba

A) SECCION NORMAL

Con tres cursos para futuros maestros.

Director de las tres secciones, a cargo de los cursos de pedagogía, metodología, moral	Bs.	3,600
Cinco profesores normalistas de: idioma nacional, historia, geografía y educación cívica	”	2,400
Ciencias matemáticas y físico-químicas...	”	2,400
Ciencias naturales, agricultura y zootecnia....	”	3,600
Trabajos manuales, industrias, dibujo y modelado........................	”	2,400
Educación física, fisiología, anatomía, higiene, música y canto....	”	2,400
Inspector, secretario y contador	”	1,500
Portero y sirviente, a Bs. 360 c/u......	”	720
Gastos generales: escritorio, trabajos manuales, ciencias, cultivos, etc......	”	2,000

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Alquiler de local..................................	Bs.	1,500
Pensión de Bs. 360 anual a 25 alumnos internos..............................	"	9,000

B) SECCION DE TRABAJO

Para indios de 12 a 18 años

Director inmediato al profesor de trabajos manuales de la sección normal.

Dos preceptores normalistas rurales alumnos del tercer año.

Preceptor de cultivos, el de agricultura de la sección normal.

Cinco maestros de taller:

1.—Carpintería.........................	Bs.	600
2.—Cerrajería y hojalatería............	"	600
3.—Tejidos y sombrerería...............	"	600
4.—Albañilería y alfarería	"	600
5.—Talabartería, tintorería y zapatería..	"	600
Sostenimiento de talleres...............	"	2,400

SECCION ELEMENTAL

Para indiecitos de ambos sexos de 6 a 12 años

Director inmediato y preceptores de cursos, los alumnos del último año normal.

Construcción de aulas y galpón en local propio..............................	Bs.	1,000
Gastos generales, material escolar de jardinería, economía rural, etc........	"	240
Total............	Bs.	38,160

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Es conveniente que la partida del sostenimiento de alumnos becados se aumente, de modo que sean por lo menos 40 alumnos los que puedan estudiar por cuenta del Gobierno. Cuando el número no alcance al fijado por el erario, el saldo respectivo servirá como fondo de economía para el mantenimiento de mayor número de alumnos indígenas y los gastos consiguientes a su educación.

Debo insistir en la necesidad de que el pago del presupuesto de becados se verifique al empezar el mes correspondiente, puesto que sus condiciones son diferentes a las de otros planteles por la inmediata erogación que requiere la pensión alimenticia. La falta de esta atención, cuya urgencia se comprendió en años anteriores efectuándose cancelación anticipada, ha ocasionado la frecuente interrupción de nuestras labores escolares, licenciando a los alumnos en vista de su insostenible situación. Así ha sucedido en el mes de marzo y también en mayo, perdiéndose más de un mes de trabajo para recomenzar recién el 15 de junio. Haciendo un cómputo aproximado, resulta que sólo cinco a seis meses ha podido aprovecharse como tiempo útil, habiéndose hecho verdaderos esfuerzos para evitar un fracaso, siendo evidenciados los resultados al final de año ante el señor Rector del distrito.

La Dirección del instituto tiene el cuidado de procurar economías durante el año para que éstas sirvan de fondo de subsistencia en las eventualidades del año siguiente, ayudando de este modo a las posibilidades del erario nacional.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Tiene el establecimiento una contabilidad formalmente establecida pór libros especiales de caja para cada sección de gastos, haciéndose el balance semestral para la rendición de la cuenta documentada al Supremo Gobierno.

En el año que corre, el balance anual dará un fondo de economía proveniente de los ahorros arriba mencionados, a fin de que sirvan si no para la provisión de muchos materiales útiles e imprescindibles, por lo menos para la atención inmediata de los alumnos becados.

Material escolar

Fuera del material didáctico proporcionado oficialmente, los alumnos completan, en los cursos técnicos, el que se requiere como indispensable para su aprendizaje. En curso superior cada preceptor futuro tiene la obligacion de presentar, a fin de año, los cuadros necesarios a su enseñanza, una caja de cuerpos geométricos trabajados en madera, construcciones de intuición matemática o física. De este modo, se pierde ei prejuicio de pensar que el Estado es el único llamado a suministrar los materiales de trabajo. Cada uno está compenetrado de que más pueden la iniciativa individual y el esfuerzo que las peticiones pasivas; la deficencia del local mismo es susceptible de ser subsanada en cierto modo cuando no se carece de espíritu de abnegación y labor.

No obstante el tiempo escaso, se ha llegado a formar en la escuela un buen material de geografía, trabajos manuales y pedagogía.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Para rendir sus pruebas finales, los estudiantes de tercer año deben presentar un carnet pedagógico de las observaciones hechas con sujetos elegidos al comienzo de labores en la Sección de Aplicación o de Trabajo; así se acostumbran a un estudio práctico y razonado, lejos de la teorización de una simple tesis, que, en la práctica, no ha dado otro resultado que el plagio y el engaño.

Biblioteca y museo

Según el horario, cada curso dispone de dos horas seguidas de biblioteca para ensanchar los conocimientos adquiridos dentro de las aulas. En estas horas se tiene el cuidado de guiar al alumno, según el curso a que pertenece, en el camino de sus lecturas, mostrándole los libros que les son necesarios, y que, sin una ayuda, habrían permanecido ocultos, o acabarían por conducirle a un abismo. Despiértase de esta manera cada vez una curiosidad nueva que educa el amor al libro, como una fuerza segura de perfeccionamiento.

Se hace indispensable obtener suscriciones a revistas pedagógicas y científicas para acarrear las nuevas corrientes de estudio en que avanza cada día el campo docente. Asimismo la biblioteca de la escuela requiere la adquisición de libros útiles sobre pedagogía, industrias, historia, etc., que en la actualidad son muy escasos.

Debe anotarse la pérdida de muchos libros y materiales del establecimiento durante el tiempo que


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

permaneció en depósito hasta su reinstalación en el presente año.

En 1918 se editó la revista INDIOLOGIA BOLIVIANA, que, no obstante de haber suspendido su circulación en el primer número, interesó aún en el exterior, pues que, la calidad de entrañar un estudio nuevo y deconocido, ha merecido la acogida de canjes y correspondencia, dignos de ser anotados, como los de la REVISTA DE LA ENSEÑANZA, órgano oficial de San Salvador y la casa EDITORIAL BARCELONESA, que envió de obsequio ejemplares de la 31ª edición del Epítome de Gramática Castellana de P. Sanmartí.

Es sensible expresar que la educación indígena, mayor apreciación merece en países extranjeros que en el nuestro, interesado cada vez en suprimir los fondos asignados expresamente para este fin, según consta en las leyes de 6 de febrero de 1900, 21 de octubre de 1912, confirmadas por el decreto supremo de 21 de febrero de 1919 del estatuto de la educación de la raza indígena.

En poco tiempo más la biblioteca quedará ordenada según el sistema bibliográfico decimal adoptado en otros países y puesto en práctica en el Colegio Junín de Sucre y la Biblioteca Nacional.

Hace falta establecer un pequeño museo que corresponda a la índole del instituto, acopiando elementos indígenas que muestren tanto su parte paleontológica o histórica, como los productos agrícolas y manufactureros, constituyendo una verdadera fuente de consulta para los antropólogos, y agricultores o



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

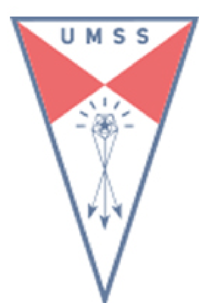
industriales. Actualmente existe ya una iniciación hecha con objetos recogidos en las excursiones o excavaciones de lugares cercanos.

SECCION ELEMENTAL

La Escuela de Aplicación adjunta a la Normal está destinada a la práctica diaria de los alumnos de curso superior. Su objeto inmediato es educar e instruír a los niños campesinos que son recogidos de los contornos, pudiendo, según los estatutos, ser pasados éstos a la Sección de Trabajo, teniendo en cuenta las condiciones individuales. Ya hemos expresado en otra parte que actualmente el elemento ingresante no es indígena, puesto que, de 50 alumnos, más de una mitad son mestizos; surgiendo la principal necesidad de situar el local en centro netamente rústico.

Para sus cursos diarios, todos los practicantes del tercer año presentan a la Dirección, un cuarto de hora antes, sus cuadernos de preparaciones de clases, para la revisión previa, indicando el plan y desarrollo que deben seguirse, el material didáctico necesario y las observaciones concernientes a su aplicación. Estos cursos se califican según la hoja establecida para este objeto, y que va inclusa a este informe. El Director ejerce una vigilancia inmediata y asiste a las lecciones dictadas por los practicantes.

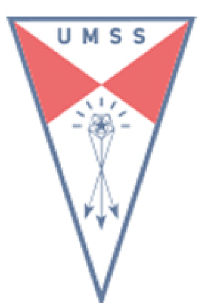
No debe quedar desapercibido el hecho de que la Escuela de Aplicación funciona, la mayor parte, al aire libre, dentro los huertos adyacentes al instituto.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Dos cursos de Aplicación en descanso

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ESCUELA DE APLICACION

HOJA DE CALIFICACIONES

1921.—TERCER AÑO

Preceptor	Preparaciones de clases	Cuadernos de tareas		Encuesta individual		Trabajos escolares		OBSERVACIONES
Promedios. . . .								

PROMEDIO GENERAL:

Vo. Bo.

....

Director.

La Florida, ...

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La escuela al aire libre, sin aulas ni reglamentación matemática, librada sólo a la espontaneidad del maestro apto y consciente de sus deberes, es nuestro ideal de educación. Sin duda que la libertad bien comprendida es difícil adquisición en la vida ordinaria, aunque no imposible. Aquella libertad que descarta al maestro de toda vigilancia e imposición, guiándolo por el camino del deber y el amor al trabajo; esa que lleva a la finalidad de acción espontánea, sin trabas, como una reacción natural del temperamento culto y disciplinado.

Hay que romper el prejuicio de que la escuela está donde se halla un edificio lleno de aulas y muros, cuando ella se encuentra en todas partes: en el hogar, en la calle, en la naturaleza toda; que no cesa sino con la muerte, puesto que aun la vejez tiene que recibir cada día lecciones de cosas. Basta recordar que cuando se penetra en un taller, laboratorio o fábrica, se encuentran aun muchas cosas ignoradas, que enriquecen el vocabulario común.

Por desgracia nuestros gobiernos están esforzados en construír locales herméticos y hostiles, que nada pueden hablar a la sensibilidad e inteligencia del alumno. Debemos combatir semejante daño. No queremos arquitectura, sino campo, aire, naturaleza abierta a la mano del maestro que dé vida a cada sér como tópico de clase; pero las aulas y los cuadros murales no son sino la naturaleza muerta: es preciso derruír los muros e instruír en el campo. Allá no se esfuerza el maestro, sino inquiere el alumno; aquél habla poco, pero el escolar trabaja, fabrica, mide, calcula.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Dejemos de corroer a la sociedad almacenando nociones detalladas en el futuro artesano, que, lejos de emplear las armas de su instrucción elemental en forma útil, las convierte en instrumento del vicio o del servilismo político. Cada artesano que ingrese a un instituto, para adquirir hábitos, sanas costumbres, y un oficio manual, que no sólo será la base de su vida, sino el sostenimiento del mismo plantel. Que empiece su educación desde la infancia y no termine sino con la vejez, ligada por la presión económica del ahorro, nacida dentro la institución y colaborada por estatutos de asociación forzosa. Sólo por este camino habremos llegado a la profilaxia moral de nuestras poblaciones diezmadas; porque si bien la educación indígena es un problema social en Bolivia, el problema de la regeneración del artesano es más grave e inmediato aún.

Volviendo a la Escuela de Aplicación, damos el cuadro del número de clases concedidas a cada materia. Se han establecido tres cursos, correspondientes a los tres grados de instrucción primaria, con programa reducido, agregándose un curso especial preparatorio para la castellanización, ejercicios de lenguaje y preparación en general del escolar indígena. Debiendo tener un engranaje conveniente todas las secciones de trabajo, y siendo escaso el tiempo, los alumnos de la Escuela de Aplicación pasan sólo 25 clases semanales; los cursos inferiores de 25 minutos y los superiores de 40.

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Materias	Número de clases			
	Curso preparatorio	Primer año	Segundo año	Tercer año
Castellano...................	4	3	3	3
Cálculo	3 (1)	3	3	3
Sistema métrico...........	1	1	1	1
Formas Geométricas......	1	1	1	1
Lecciones objetivas	3	3	3	3
Geografía...............	—	—	2	2
Historia, educación cívica..	—	—	1	2
Trabajos manuales..	2	3	3	3
Agricultura elemental......	—	—	1	1 (2)
Dibujo..................	3	3	2	2
Canto..	2	2	2	1
Gimnasia pedagógica.......	2	2	1	1
Juegos (clases separadas)..	2	2	—	—
Aseo.........	2	2	2	2
Totales..........	25	25	25	25

(1). — Las clases de cálculo se dictan sólo desde medio año.

(2) Fuera de las clases mencionadas, los alumnos de instrucción primaria cuidan diariamente sus cultivos y asisten a algunos cursos prácticos de otras secciones.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

SECCIÓN DE TRABAJO

Los maestros de taller

Existen actualmente cuatro maestros de taller, según el detalle consignado en otra parte, bajo la vigilancia y autoridad inmediata del director de la sección. Dichos maestros no poseen título profesional y son mantenidos tan sólo por la condición de ser buenos artesanos. Es un verdadero inconveniente la lucha constante que se mantiene con ellos, pues que, por lo general, están contaminados de vicios, que son un peligro para la educación del alumno indígena, que tiene trato diario con los maestros, afectándose la disciplina y moralidad en el trabajo.

El convenio con los maestros de taller debe fijarse bajo las bases siguientes:

1.—Compromiso de cinco horas diarias, con el haber de 50 Bs., descontándose por toda inasistencia injustificada el doble del haber diario.

2.—Todo trabajo dentro el taller debe ser para la Escuela, que es la que proporciona el material primo.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

3.—El maestro de taller tiene la obligación de procurarse alumnos indígenas y cuidar de su asistencia, haciéndose responsable de su aprendizaje.

4.—Todo capital invertido por la Escuela es devuelto, con el porciento respectivo de ganancia, en el balance mensual.

5.—El maestro es responsable del material de herramientas y útiles que se le entrega bajo de inventario.

6.—Tiene la obligación de presentar, antes de cada mes, la lista de los trabajos que deben realizarse mensualmente, junto con el presupuesto del material necesario, para su elevación a la Dirección de la Escuela Normal, con el Vo. Bo. respectivo del director de la sección.

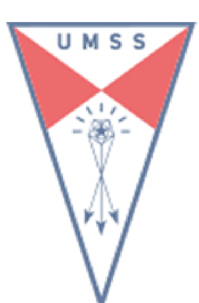
7.—Antes de efectuarse el pago mensual de haberes, el director de la sección hará la confrontación del estado de los materiales de labor entregados bajo de inventario, así como el balance de los trabajos efectuados durante el mes.

8.—El maestro de taller debe obediencia y respeto a los superiores, así como trato correcto a sus discípulos, dándoles ejemplo de moralidad.

Educación y aprendizaje

Trabajan en los talleres, todas las tardes, los alumnos de la Sección Normal, conforme a horario, y los alumnos indígenas repartidos en los oficios manuales, según sus aptitudes.

Nuestro deseo es que cada cual adquiera un


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

recurso propio de vida, los unos para ser los maestros futuros del indígena, los otros para llevar a su comarca un oficio que colabore a las faenas de subsistencia doméstica.

Los alumnos indígenas empiezan por castellanizarse en el curso preparatorio para pasar a la enseñanza de la lectura y escritura, cálculo, sistema métrico, formas geométricas, lecciones de cosas, geografía, etc. Están dotados para esto de un inspector-preceptor y uno o dos alumnos practicantes de la Sección Normal que se encargan de su aprendizaje y cuidado.

Merece especial atención, sobre todo, la parte educativa del campesino, despojándolo de los defectos propios de su medio y su raza para impulsarle en todas sus aptitudes integrales que como fuerza ancestral aporta a la observación cotidiana del maestro consciente y bien intencionado. Para esta educación no es menester sólo el buen propósito del educador: debe crearse, ante todo, el medio favorable que decida el proceso de la educación. ¿Cuál es ese medio? La agricultura diaria, el oficio manual bien organizado, el ejemplo de moralidad y labor. El indio es un producto específico de su medio, y lleva la natural tendencia a la adaptación, que, constituída en hábito, adquiere la virtud de una fuerza de acción imborrable, que en el temperamento latino es de adquisición difícil. Por esto mismo el peor enemigo del indígena es el mestizo que, formado en un medio diferente de costumbres malsanas, le contamina sus vicios, de los que no puede librarse sino


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

por el aislamiento o la obra de educación doméstica que no existe.

Al contemplar en nuestras excursiones campos inmensos poblados de raza autóctona, hemos dudado si la obra de la educación escolar fuera suficiente para la transformación de miles de campesinos alejados de la civilización por las circunstancias del medio. Es preciso que esta obra empiece desde la acción de los gobernantes, quienes llegarán a forjar un ambiente propicio de educación colectiva, construyendo ferrocarriles, atrayendo una inmigración que modele las masas; así se convergerá a una finalidad por la doble vía de la orientación gubernamental y la educación en las aulas.

Para obrar de una manera práctica, la primera preocupación en un instituto normal situado en centro indígena debiera ser la formación de un censo de la población rural de los contornos hasta la distancia de cuatro o cinco kilómetros, especificando el número de familias indígenas, población total y número de escolares, clasificados por edad. De este modo se obraría sobre base numérica para procurar su acercamiento al plantel e imponer, en su caso, bajo una forma prudente y lícita, la instrucción y educación en los campesinos.

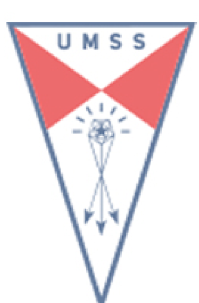
También es obra de acercamiento combatir los prejuicios, a veces hostiles, que son comunes entre aquéllos cuando aparece un elemento desconocido de civilización. Una de las características del labrador es su creencia de que es suficiente para el hijo la posesión de la lectura y escritura o la iniciación en

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Director y maestros de la Sección de Trabajo

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

un oficio, durante uno o dos años; no llega a comprender una obra de educación integral iniciada desde la infancia y los conocimientos complementarios útiles con los cuales podrá luchar ventajosamente.

Teme el campesino, por otra parte, que su hijo, civilizado por el blanco, abandone su hogar y presuma los trabajos de labranza. Tal temor, fundado acaso en la experiencia, debe merecer una atención cuidadosa del educador, cuya misión no es arrancar de su medio al indígena para convertirlo en planta exótica. sino acercarlo, más y más, hacia su centro primitivo, hasta convertirlo en un buen agricultor, buen obrero de sus oficios, amante de los campos y labores familiares. Fuera un serio peligro para Bolivia instruír al campesino y darle armas de civilización para que todo ello no sirva sino como un medio de alejamiento, haciéndolo un letrado peligroso en la sociedad. Por este camino se correría la suerte de Méjico.

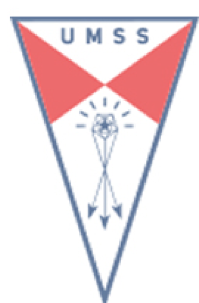
A fin de rodear al alumno indígena ingresado en la Escuela, de medios que tiendan a formar hábitos sanos, se ha provisto de un servicio indispensable de dormitorio y aseo. Cada escolar ha construído su catre de madera, ayudado por la S. Normal; ha recogido la paja y fabricado su colchón; se ha dotado de sábanas, fundas y toallas de tocuyo confeccionadas por las alumnas, así como de un vestido de jerga del país.

Debe levantarse todas las mañanas a horas 5, barrer sus piezas, lavarse y peinarse bajo la vigilancia del inspector; preparar sus cuadernos y materiales para sus clases, que duran hasta horas 9 y 30'

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

a. m., para ingresar, luego, pasado su almuerzo, temprano según el uso campesino, en los trabajos de labranza diaria, que duran dos horas, fuera del tiempo extraordinario que pudieran requerir las circunstancias del cultivo. Cuando no es menester aún ninguna labor agrícola, deberá ocuparse en faenas de albañilería, refacciones, arreglo de herramientas. También es obligatorio que cada sábado emplee la tarde en lavar su ropa o arreglar sus vestidos. En todas estas ocupaciones se tiende al impulso del gobierno propio, sin más aliciente que la satisfacción del deber cumplido; porque es frecuente observar que el indígena se inclina a tomar el deber como una obligación impuesta, susceptible de perderse si una vigilancia permanente no le fuerza en el trabajo.

Habríamos deseado, colocados en centro netamente indígena, estudiar costumbres campestres, hábitos. tradiciones; tanto como una documentación sociológica, como porque, en cada motivo, existe un sentido íntimo, trasuntable a través del temperamento propio. Pero estábamos alejados de ello por la situación y la premura del tiempo, ¡seis meses de labor! Luego la verdadera pedagogía es la página abierta del medio; cada necesidad es un nuevo rumbo, una organización diferente, metodología nueva.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ESTADISTICA
de asistencia diaria

Mes	Dia	CURSOS						Totales		Observaciones
		Primero		Segundo		Tercero				
		c|l	s|l	c|l	s|l	c|l	s|l	c|l	s|c	

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

Para la enseñanza de los oficios, los talleres actuales, si no están mal montados, exigen por lo menos mejoramiento transformándolos por nuevas creaciones o adaptaciones, bajo el influjo de la iniciativa propia. No es posible seguir fabricando como háce un siglo; necesitamos que nuestras elaboraciones tengan una faz nueva, se perfeccionen, hagan competencia a los productos extranjeros y lleguen a la potencialidad de ser exportables; no podemos concebir de otro modo un porvenir seguro a nuestras industrias relegadas siempre a segundo o tercer orden. Sobre la base de una economía paulatina, no sería difícil procurar con el tiempo el concurso de maestros extranjeros hábiles que se pongan a la cabeza de nuestros talleres, transformándolos e impulsándolos hacia un camino seguro. Se ha dado, sin embargo, algún paso provechoso de mejoramiento, empleando elementos químicos, desconocidos por el obrero, ideando nuevos detalles útiles en los aparatos. En una visita a la capital de la provincia de Quillacollo, se pudo observar una instalación de tejidos que constituye un verdadero progreso en el departamento; acaso la intervención del Gobierno podría impulsar esta elaboración, transportándola, en su caso, a la sección correspondiente del Instituto Normal.

Los trabajos realizados en esta sección han llegado a tener buen resultado, no obstante de no haberse empezado, por falta de recursos, sino en el mes de mayo. En ebanistería cada alumno ha construído una serie de modelos graduales; siendo el objeto de carácter utilitario, nuestro pensamiento es que los alumnos que ingresen al tercer año de estudios

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

lleguen a construír juegos de muebles y objetos usuales, hallándose en condiciones de hacer trabajo independiente e inicial, qne continue perfeccionándose a medida que se ejercite en los futuros Institutos de Trabajo donde irán en calidad de maestros. Se observa que entre el elemento indígena existe poca inclinación para el aprendizaje de la ebanistería, ya sea por falta de medio favorable o ya porque no presta una utilidad inmediata; en todo caso, se hace necesario despertar aptitudes y crear ocupaciones manuales, escasas en el ambiente rural; que el labrador sepa, por lo menos, fabricar los útiles más indispensables. El campesino es propenso sobre todo a los trabajos que demandan poca intensidad, como la sombrerería y el tejido.

En tejeduría se han presentado jergas, chales, etc., confeccionados con elemento primo del país, llegándose a un apreciable perfeccionamiento. En sombrerería se ha construído con un resultado nada común, presentándose obras que llamaron verdaderamente la atención del público; en este taller se llegó a emplear materia vegetal existente en la provincia del Chapare (árbol del *huironco*, especie de algodonero) combinada con lana. En cerrajería la perfección ha llegado a competir obras extranjeras con la construcción de verjas, compaces, martillos, cuchillos, hoces, etc.

No debe perderse de vista en todo esto la tendencia a nacionalizar la obra; nuestras aspiraciones estarían satisfechas si se llegase a suministrar al comercio objetos manufacturados que eviten el consumo de artículos necesarios importados del exterior. En

16

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la aplicación decorativa, queremos que se utilicen *elementos nacionales*; el arte tihuanaco o el chimú se prentan a creaciones de arte nacionalista, capaces de constituír una personalidad definida en ebanistería, cerrajería, cerámica, tejidos, etc.

Educación cívica del indígena

Siendo el indio el futuro ciudadano, se hace indispensable la formación de una consciencia cívica, sobre base de una historia nacional anecdótica; el conocimiento de los deberes primordiales del sufragio y la defensa nacional. Por esto, desde que el educando indígena adquiere la instrucción conveniente, recibe lecciones especiales de educación cívica; conoce los principales hechos históricos de Bolivia, sabe las fechas gloriosas, el significado de las insignias patrias y el respeto debido a ellas. Todos los días sábados entona el himno nacional, recibe una lección patriótica y rinde homenaje a la bandera. Se inculca la noción de que se gana mayormente en patriotismo con el trabajo perseverante y cotidiano que con toda perturbación de paz que caracteriza a nuestra historia; que el trabajo, cualquiera que él sea, ennoblece el espíritu y crea el optimismo sano, base de todo bienestar.

Educación moral

La formación de una índole moral que rija todos los actos, como una fuerza imborrable, es la aspiración del eduador. Antes que hombres llenos de ideas


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

se requieren caracteres. El autóctono quechua o aimara poseen condiciones intrínsecas de voluntad, inteligencia o bondad, que es preciso estimular por el trato diario, eliminando lo que pudieran significar egoísmo y tendencias antagónicas en general. Estaremos satisfechos con hacer de él un obrero honrado, sobrio y laborioso, consciente de su trabajo y satisfecho de su medio. Esta obra de educación paciente empezará desde temprana edad, siguiendo minuciosamente sus tendencias y aspiraciones.

La experiencia demuestra que los procedimientos educacionales empleados en las poblaciones urbanas, no tienen aplicación en las rurales. Las condiciones de medio y, sobre todo, de raza exigen el recurso de una nueva pedagogía adaptada a la índole sicológica del obrero de campo. Sabido es que el trato del escolar sajón es diferente al del latino; lo que puede ser útil para uno de ellos será pernicioso para el otro. «Yo debo mi corrección a un momento de trato duro de mi maestro», dice el primero. mientras el latino diría lo inverso. Algo más, en nuestras poblaciones eterogéneas, en que concurren influencias múltiples de razas diferentes, cada escolar es casi siempre un caso; la sagacidad del maestro está llamada a una observación individual que establezca normas de conducta diferentes con cada uno. Con el elemento indígena primitivo, esa eterogeneidad desaparece casi por completo; su temperamento menos reactivo, su sensibilidad incipiente requieren fuerzas mayores capaces de moverlo hacia el camino de la educación. Por eso los castigos tienen que ser necesarios, en la medida que exija su

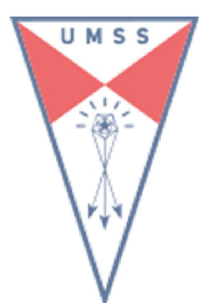


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

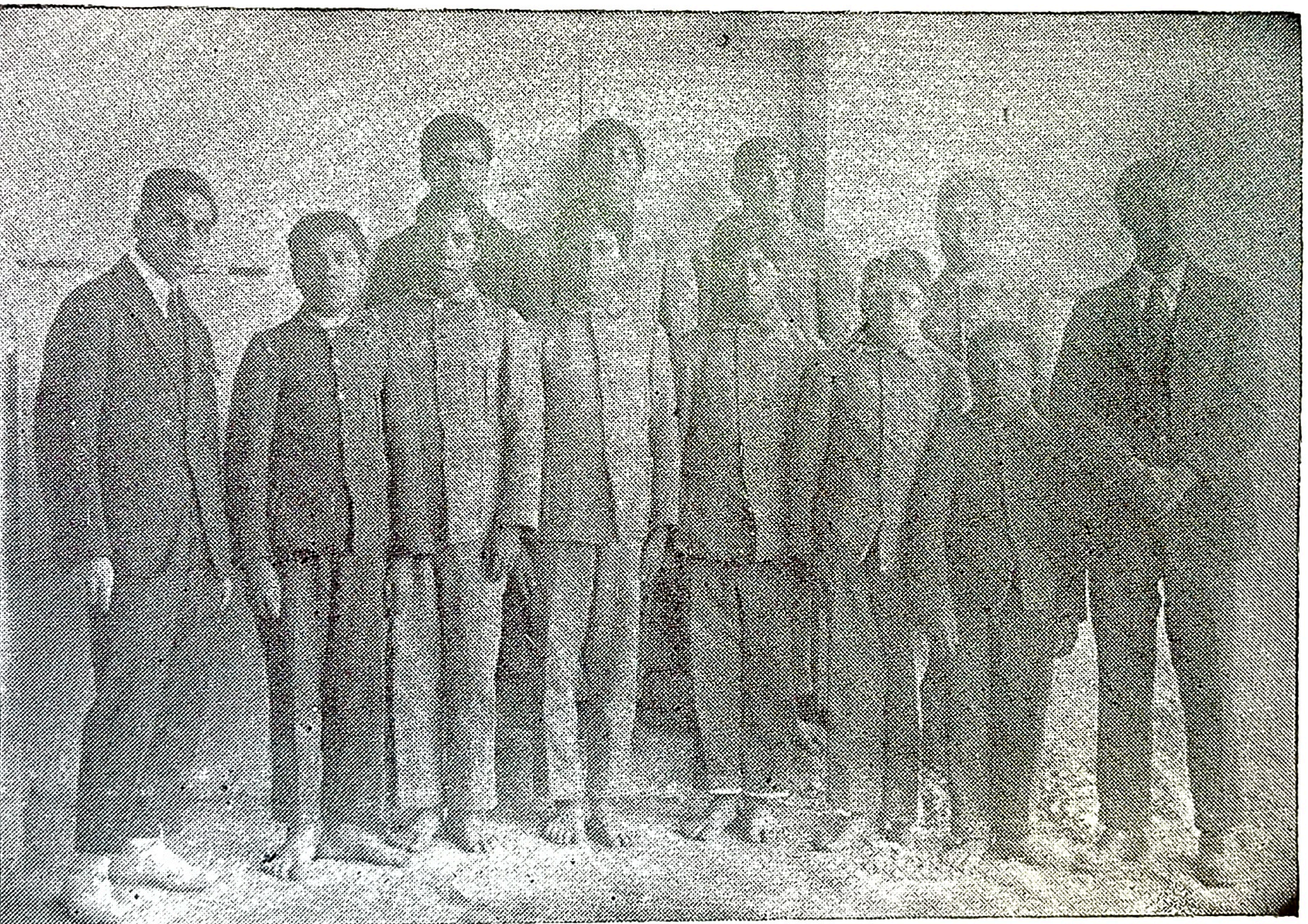
índole, sin herir su dignidad, de la que no se da cuenta sino muy tarde. Su condición primitiva exije, por eso mismo, la enseñanza de la fe religiosa. *La religión para el indígena es una fuerza necesaria de disciplina moral.* Fue una ley natural que los hombres primitivos reconocieran la religiosidad como un bien indispensable de vida. La moral evoluciona con cada individuo y no existe como principio independiente sino cuando se halla capacitado para ejercerla; los pueblos y los individuos necesitan de la moral que corresponda a su estado de evolución. Debo declarar entonces que el Estado dé educación religiosa a los elementos autóctonos del país, porque ella es un refreno y una fuerza interna de virtud y de fe. Pero esta educación no podrá seguir tampoco otra norma que la primitiva, anecdótica, parabólica y simple. La explicación de grandes misterios y de milagros tradicionales no harán de él sino un creyente supersticioso lleno de duda e indecisión. Hay que recordar que el panteísmo incásico fue suficiente para modelar todo un imperio disciplinado y lleno de costumbres sanas.

Proyecciones futuras de la Sección de Trabajo

Mucho falta que hacer en las Escuelas de Trabajo, que, con el tiempo, llegarán a formar un organismo independiente basado en las experiencias realizadas dentro las escuelas normales rurales. Es preciso que, la obra de experiencia llegue a determinar estatutos propios y una reglamentación base,

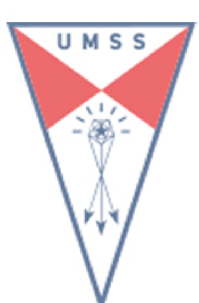


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Preceptores y alumnos de la Sección de Trabajo

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que sirva de norma en lo futuro. Estamos en el camino de labor; no podemos cortar la obra empezada sin grave daño de la evolución indígena. Necesitamos crear programas propios para los talleres y las materias ordinarias de enseñanza. Queremos que se teorice al mismo tiempo que se trabaje normalmente así la ebanistería exige el estudio de las distintas clases de maderas, sus propiedades, costo y las lugares en que se encuentran; se empezará por el conocimiento de los útiles de trabajo para concluír, en el último año, por una geografía comercial y práctica que haga conocer los principales países productores de estos elementos. En los tejidos, deberá comenzarse por el aprendizaje de los aparatos y accesorios de labor para pasar a la elaboración de la lana, calidades y medios de mejorar sus propiedades útiles, los lugares comunes donde se encuentra. En cerrajería, los materiales de uso, costo, las materias primas, su elaboración, calidad, propiedades y lugares de extracción. Que el discípulo forme sus cuadros intuitivos, construya sus mapas o gráficos, y que, egresado del taller, se encuentre apto no sólo para el trabajo manual, sino para evolucionar en forma segura y consciente.

En agricultura, queremos también que se reciba clases teóricas unidas a la práctica, observando, tanto las plantas y los terrenos en todos sus caracteres, como anotando, cotidianamente, el costo de los productos, su alcance de superficie productiva, proceso de desarrollo, precios de venta, plazas comunes, posibilidades de economía.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Esta sección, más que cualquier otra, necesita un impulso de iniciativa para el perfeccionamiento de los aparatos o la fabricación de productos. Los concursos escolares y el estudio frecuente de otros trabajos serán un medio excelente para tal propósito. También cada alumno llevará un cuaderno especial para la anotación de los trabajos realizados, con especificación de fecha, costo de materiales primos, precio de venta, etc., y un croquis del objeto por efectuarse. Es imprescindible que el discípulo campesino, una vez adiestrado en su oficio, gane un porciento sobre el costo de los objetos elaborados, como un aliciente que destruya la dificultad ordinaria de las necesidades del hogar a cuyo auxilio está llamado el indígena desde temprana edad. Un medio eficaz, de trascendencias prácticas, será el establecimiento de una caja de ahorros donde un porciento de las ganancias del discípulo sirva para la compra de útiles propios o como fondo efectivo para el caso de su retiro. El establecimiento de una biblioteca apropiada llevará la necesidad de ampliar los conocimientos elementales suministrados por el profesor sobre las industrias y ocupaciones positivas del medio rural.

Bueno será, por otra parte, promover un movimiento educacional en los campos, que tienda a depurar costumbres y establecer sanos espectáculos con la creación de la *fiesta del indio*, en que pueda premiarse los mejores productos agrícolas, los útiles más perfeccionados y las elaboraciones manuales de mayor valía, constituyendo un medio de levantar las energías dormidas en el obrero labriego. En esta

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fiesta podrían establecerse, al mismo tiempo, torneos de resistencia y ágilidad, que, constituídos en costumbres, con eliminación de toda tendencia a la expansión alcohólica, tan frecuente entre la gente campesina, coadyuvarían al saneamiento moral y físico, necesario en todas las capas de nuestro organismo social. Toca a los estadistas orientar y multiplicar las diversiones populares que son un medio de educación colectiva, y que, bajo la acción del tiempo, llegan a encarnarse en las masas como una fuerza real de depresión o de progreso. Basta saber que un pueblo de la antigüedad, Grecia, debió su grandeza al estímulo de facultades nobles constituídas en espectáculos. Si llegásemos a comprender que toda expansión pública debe tener por norma la exaltación de alguna facultad—fuerza que acarree una finalidad evolutiva a la aspiración de poder de la nación, tendrían que eliminarse cuantas diversiones no llenen ese fin o depriman el amor propio de los unos por suministrar falsa expansión a los demás.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

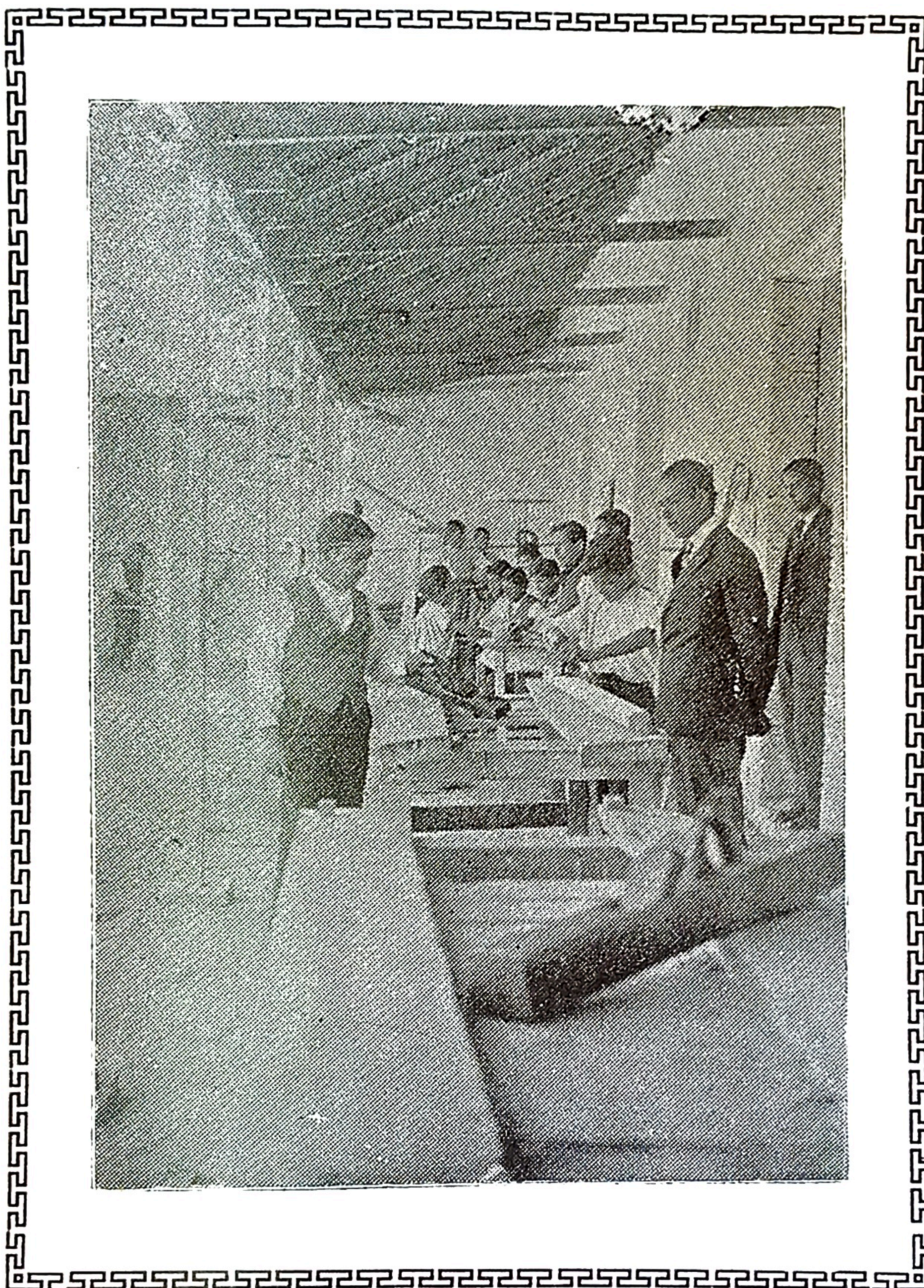
SEGUNDA PARTE

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Los futuros Institutos de Trabajo

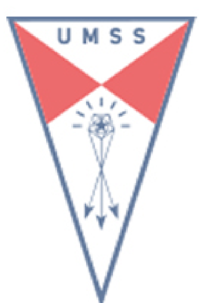
Hemos dicho que los actuales talleres de trabajo son la base de los futuros Institutos, independientemente establecidos, en pleno campo, con estatutos y reglamentación propios. Debemos ampliar esta orientación.—¿Cuál será el objeto y la utilidad que prestarán estos institutos? Desenvolver al campesino en su medio propio, hacer una obra de educación individual y colectiva, llegando a constituír verdaderas colonias escolares que no sólo se concreten a una labor de aula, sino que se internen en el hogar mismo indígena para establecer costumbres, fijar creencias y dar una norma de vida civilizada y amplia. Las misiones religiosas son las únicas que hasta ahora han intentado una obra de civilización, es verdad sin orientación pedagógica ni amplitud de miras, pero el hecho mismo de conversar religiosamente con muchas familias agrupadas alrededor de un verdadero apostol, ¿no es una forma primitiva, tradicional y útil que no debemos desestimar? Con-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Vista general de los Talleres

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

virtámonos en verdaderos misioneros creando una organización positiva y sólida que forje el engrandecimiento en las regiones apartadas de nuestro girón territorial. Los Institutos de Trabajo darán al campesino educación, más educación y siempre educación, bajo la base del oficio o de la enseñanza docente. Colocados en fundos rústicos, proveerán a cada labrador un lote de terreno donde cultive, estudie y adquiera costumbres. El niño indígena no irá a conocer la lectura y escritura, sino a modelar su espíritu, crear economía, adquirir las bases de la futura familia laboriosa y civilizada. Todo dependerá en este caso del educador. ¿Dónde está él? En los elementos seleccionados de los preceptores rurales egresados de las escuelas normales rurales, bajo la dirección de los discípulos que, salidos de las aulas de Sucre, ingresaron al campo de las experiencias rurales. Queda aún un problema grave en Bolivia: el problema económico ¿De dónde sacar fondos suficientes para estas nuevas creaciones? La respuesta no será muy difícil. Las fincas arrendadas para este objeto, por medio de una contabilidad bien establecida, contribuirán, por una parte, a la provisión monetaria; por otra, los talleres, ampliados y acreditados bajo un establecimiento conveniente, cuya utilidad podrá rendir un 20% del capital invertido. El Estado, en último término, intervendrá como un mero auxiliador para evitar su fracaso. Lo importante es que cada Instituto sea situado en un lugar céntrico de poblaciones rurales, a fin de que, sin la dificultad de sustraerse, a causa de la distancia, al

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

auxilio de las labores cotidianas del hogar, acuda el labriego a su educación.

Futuro Instituto de Trabajo en Chiñata

A fin de plantear, de antemano, el lugar del establecimiento de un primer instituto en el departamento de Cochabamba, hemos recorrido los valles de Sacaba, Cliza y Vacas. En el primero hemos podido levantar un pequeño plano escolar aproximado, que incluímos a este informe, para que sirva como una orientación en este objeto. El valle de Sacaba es un plano inclinado en cuyos contornos caen corrientes de agua permanente provenientes de lagunas que, como la de Larati, constituyen una verdadera fuente de vida para la agricultura. En el extremo nordeste se encuentra el poblado de Chiñata, formado por varias propiedades que gozan de riego continuo y de terreno apropiado para el cultivo de cereales, patatas y hortalizas. Su clima es templado, hallándose protegido de los vientos que soplan el valle en dirección N. E. a S. W. Sus habitantes son indígenas quechuas, dedicados a la agricultura, que carecen de una industria manual desarrollada. Son, en su gran parte, colonos de los hacendados de la región y alcanzan de 1,000 a 1,500 habitantes. Se halla a 5 kilómetros del pueblo de Sacaba y ocupa el lugar céntrico de varias comarcas pobladas, como Ucuchi, La Quiña, Tutimayo, Molino Blanco, Catachilla, Choquechampi, Ulincate. Está cerca del camino carretero que conduce a Colomi. En un viaje de estudio hecho en 12 de marzo de este

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

año y otras excursiones posteriores, pudimos observar las características de estas regiones, que, por dato ilustrativo, detallamos en este informe. Así, el cantón de Ucuchi, situado a 11 kilómetros de Sacaba, ocupa una hondonada fértil rodeada de varios poblados, como Cruz Pata, Pilanchu, Tutimayu, Laquiña Pampilla, Charina, Rodeo y Melga (lugar donde existe una famosa feria anual), alcanzando a una población central de 2,000 habitantes, todos labradores, con la característica de ser propietarios en su mayor parte. La Quiña, situada de 6 a 7 kilómetros de Sacaba, abarca las riberas del Tuti Mayu, poseyendo terrenos de regadío, donde los habitantes también gozan de la propiedad independiente (*piqueros*, según la expresión del lugar), en su mayor parte, dedicados a las faenas de labranza, la venta de los productos y al *muqueo* (elaboración del *muco*, materia prima de la fabricación de la *chicha*, bebida común de estos lugares). Su población alcanza alrededor de 1,500 habitantes. Otros lugares cercanos son también Lavalava Alta y Lavalava Baja, situados a 6 y 3 kilómetros de la población central de Sacaba. Sus habitantes, casi mestizos alcanzan de 1,500 a 2,00 ocupados por lo general en el comercio de harina, fabricada en Molino Blanco. Poseen terrenos arcillosos, *temporales*, siendo ésta la causa para que busquen en otras regiones mejor forma de vida.

Haciendo un cuadro informativo de estas poblaciones, se tendrían los resultados siguientes, agregando otros lugares, en los que la H. Junta Municipal de Sacaba mantiene escuelas primarias:

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Lugares	Población calculada	Población escolar media	T. M. de escolares asistentes	Distancia a Sacaba
Ucuchi	2,000 H.	214 E.	60	11 kms.
Chiñata.........	1,000 "	143 "	50	5 "
La Quiña............	1,500 "	214 "	— (1)	6 "
Lavalava (Alta y Baja)	1,500 "	214 "	60	6 y 3 "
Tuscapucyo	1,000 "	143 "	50	9 "
Abra	1,000 "	143 "	40	7 "
Huaillani.............	1,000 "	143 "	60	2 "
Coripila............	1,000 "	143 "	60	—
Mollemolle	800 "	114 "	40	1 "
Mollocota	1,000 "	143 "	—	4 "
Puntiti..............	1,000 "	143 "	—	7 "
Coriuma............	800 "	114 "	—	10 "
Molino Blanco..........	1,500 "	214 "	—	4 "

Por estos datos se ve que una gran parte de la población rural carece de la instrucción más elemental, ya sea porque las posibilidades económicas no permiten su mayor auxilio, ya porque abandonada al azar, en medio de las faenas de labranza, corre un porvenir inseguro.

(1).—Los que se marcan con raya no tienen escuelas.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Hemos dicho que el lugar de Chiñata está llamado a ser el asiento del futuro primer Instituto de Trabajo, por su situación central y las condiciones antes mencionadas. Nos toca agregar que, sin descuidar el cultivo de las facultades manuales que tiendan a integrar las aptitudes del elemento indígena, a fin de hacerlo capaz de servirse a sí mismo, se implantaría, sobre todo, la industria telar, ya que existe, tradicionalmente, en este valle la tendencia y aptitud manifiesta para las artes telares. He aquí un documento importante de don Francisco de Viedma que en su *Descripción de la Provincia de Santa Cruz* (1) enviada al Teniente de los Reales Ejércitos, Virrey de Buenos Aires, D. Nicolás de Arredondo, en 1793, dice:

PARTIDO DE SACABA

....

Pueblo y doctrina de San Pedro de Sacaba

60. «Está en medio del valle de su nombre, y a distancia de dos leguas y media de la capital, en un terreno llano y cortado en algunos parajes, por las acequias con que se riega parte del valle. Sus casas son de adobe, techadas con paja, a excepción de una que es de dos altos y está cubierta de teja. La plaza es cuadrada y bien grande: en uno de sus

(1) Este documento fue reproducido en Cochabamba por la sociedad *14 de Septiembre*, en el año 1,889, Imprenta Calama.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

frentes está la iglesia y es muy capaz y nueva. La hizo el Dr. D. Domingo Sempértegui, cura que fue de ella: le falta mucho adorno en los altares y embaldosar el suelo. A las inmediaciones del pueblo pasa el río de Sacaba, de muy poca agua y mala calidad; pero hay manantiales de exquisita no lejos, de donde se proveen para beber. Su temperamento es más sano que el de Cochabamba, por ser los aires más puros: aunque en ocasiones muy incómodos por lo recio de ellos y polvaderas que levanta; y las enfermedades más frecuentes, como en la capital.

61. De comestibles goza iguales proporciones en carne, pan y vituallas. En los días festivos hay mercado en la plaza, donde se vende algodón en rama e hilado, ají, papas, con otros efectos y comestibles que produce el país, o traen de fuera, donde van a surtirse muchos vecinos de esta ciudad y pueblos inmediatos.

63. Entre estas haciendas hay una llamada Hulincate, que ha sido un obrage para paños y bayetas, de muchísima utilidad para la provincia, y sujeción de los delincuentes. En el día está arruinado y perdido, por la decadencia y pobreza en que ha venido a parar su dueño: de él se hará mérito donde corresponde, para el beneficio público que de su posición resultará a toda la provincia.

493............El obrage de Hulincate, distante tres leguas de esta ciudad, en el valle y partido de Sacaba, de que va hecha relación en su lugar, sería el mejor apoyo y subsistencia de esta importante fundación. El proporciona el trabajo a todo

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

género de gentes, en desmontar y cardar lanas; a las mujeres y niños, en el hilado de ellas, con el auxilio de las tornillas, según la última y mejor invención; a los jóvenes en el tejido; y a los delincuentes, en los batanes y demás oficios recios del obrage.

440. Aunque con sólo estas ocupaciones pudiera lograrse el intento por las utilidades que traen, en caso de ser muy crecido el número de pobres, tenemos los hilados y tejidos de algodón que pueden perfeccionarse a un estado de más valor que el de los tocuyos, estableciendo fábricas en el mismo hospicio con maestros hábiles, en que a más de los intereses que rindan, se consigue educar muchos niños que, abandonados de sus padres desde su infancia, se hacen a una vida bribona, llenándose de vicios y perversas costumbres, y podrán florecer otras artes mecánicas con distinta perfección en utilidad pública, del mismo hospicio y enseñanza de los jóvenes».

....

Nuestro propósito sería especializar los Institutos de Trabajo en una enseñanza manual que corresponda a las aptitudes maniflestas de cada región. Así, desearíamos que en el cantón de Vacas tenga carácter netamente agrícola, en Cliza de elaboración de jabones, en Huaiculí o Anzaldo de aplicaciones de cerámica, en Tarata de fabricación de ácidos, etc. De este modo se llegaría a impulsar estas industrias incipientes o decaídas, llevándolas a un porvenir económico y de mayor perfección, fuentes, al mismo tiempo, de renta económica para el Estado.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

He aquí un proyecto de presupuesto para un Instituto de Trabajo.

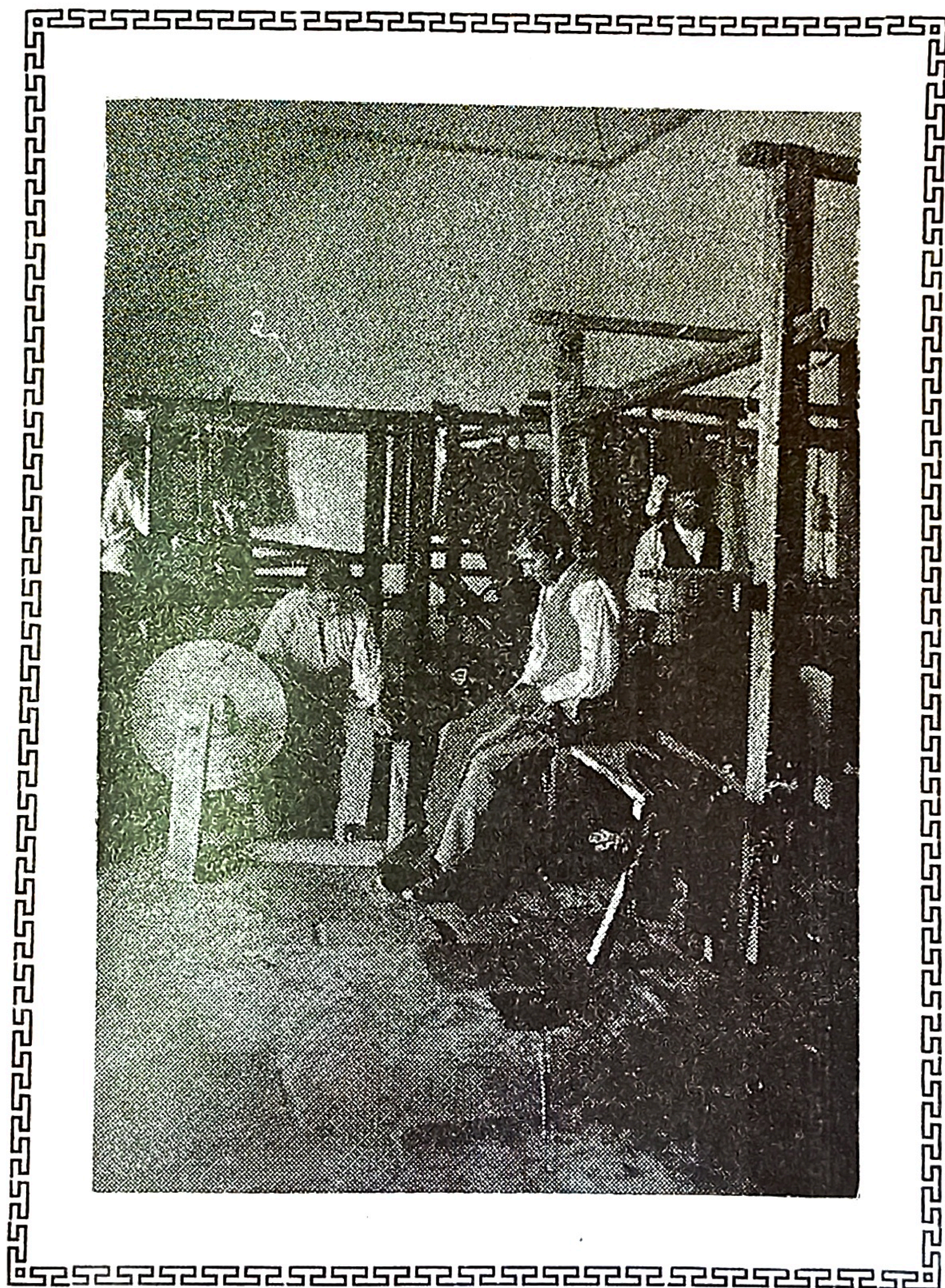
Instituto de Trabajo

A cargo de cuatro preceptores normalistas rurales y un maestro de taller. ¿Con un curso preparatorio, tres cursos ordinarios correspondientes a los tres grados de instruccion primaria, con programa reducido, y un curso complementario regido por el Director del Instituto.

Director con curso..............	Bs.	3,000
Preceptor del curso preparatorio...	»	1,800
Preceptor del primer curso.. ...	»	1,800
Preceptor del segundo curso....	»	1,800
Preceptor del tercer curso..... ..	»	1,800
Un maestro de taller....	»	1,200
Gastos generales: agricultura, escritorio, etc......	»	1,200
Sostenimiento de talleres........	»	1,200
Total............	Bs.	13,800

Bajo este presupuesto es muy natural que en un comienzo se presenten dificultades, especialmente para la sección de agricultura; pero con un empréstito autorizado por el Supremo Gobierno, y amortizable en el trascurso del año, podrán subsanarse, mientras las economías del Instituto para segundo año de labor (economías provenientes de los trabajos agrícolas y los talleres) lleguen a garantizar el normal fun-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

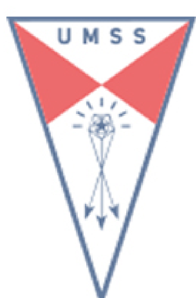


Taller de Tejidos

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cionamiento. Es indudable, por otra parte, que los materiales necesarios para la instalación de estas instituciones serán provistos *de antemano*.

¿Por qué no egresan preceptores para el campo?

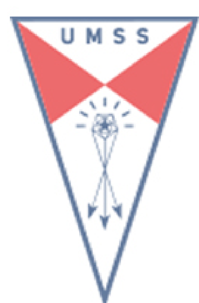
Esta es la pregunta que generalmente se hacen las personas poco orientadas en el proceso educacional de nuestras instituciones al referirse a las escuelas normales rurales de la República. Y tal ineficacia aparente constituye nada menos que el fundamento para una opinión adversa en sentido de la supresión de estos planteles. El criterio público, menos compenetrado aún en las labores escolares de esta índole, juzga también inútiles los esfuerzos realizados. Tal error deseamos combatir en bien de la educación indígena, ya que estamos a penas al comienzo de nuestras experiencias (¡seis años!) Hemos expresado que se trata de instituciones nuevas, tendientes a *crear* una pedagogía nacional que no existe, con programas, reglamentos y bases propias de desarrollo. En tales circunstancias los alumnos han sido objeto—como en un gabinete anatómico—de experimentaciones útiles, aún cuando ellas no hayan podido dar resultados satisfactorios; cosa muy natural en todo orden de estudios. ¿Debemos concluír por estos ensayos como definido el fracaso de la educación indígena? Fuera un atentado de alta responsabilidad fomentar ideas contrarias; puesto que en tan poco tiempo hemos logrado extraer un estatuto de primera organización, que mereció grande

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

acogida aún en el exterior; estamos formando nuestros programas, nuevos, extraídos del ambiente mismo campesino; estamos buscando los medios de orientar modos eficaces para llegar al resultado final; en una palabra: nos hallamos en pleno campo de estudio y organización. Es deber de todos en este caso dar impulso a estas tentativas por diez, veinte o más años, porque del trabajo—y no de meras teorizaciones librescas—se podrá sacar un rumbo provechoso y seguro. El Estado no se halla actualmente en condiciones de costear la creación de los establecimientos rurales, por razones económicas. ¿Cómo enviar al campo a los preceptores rurales sin una mayor organización y sin afectar hondamente al erario del país? Ya que no son las escuelas normales rurales las que son un inconveniente, sino la dificultad monetaria, busquemos un medio de solucionar del modo menos inconveniente posible. A este deber responde el informe de esta Dirección.

Concentración de las escuelas rurales

En la forma cómo hemos planteado la creación de las nuevas instituciones bajo el nombre de Institutos de Trabajo, se colige la necesidad de *suprimir las escuelas rurales*, abandonadas al azar en lugares aislados y a cargo de preceptores cuya labor es infructuosa. Estas escuelas no responden a ningún ideal ni un plan de organización. Es mejor una concentración bajo la forma de los Institutos mencionados y en sitios convenientemente escogidos; de mo-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

do que el control de inspección sea fácil y se tienda, sobre todo, a una verdadera obra de educación. A este objeto se encamina la creación del primer instituto en Chiñata (provincia del Chapare) bajo las nuevas orientaciones y bases ya expresadas. Con uno o dos años de estudio podrá presentarse un plan escolar de esta concentración en el departamento de Cochabamba. Esta forma de organización no sólo podrá llegar a mejores resultados educativos, sino que *ahorrará al Estado en la provisión de fondos, por medio de los trabajos de la agricultura y ocupaciones manuales*; además, impulsará las aptitudes industriales características de cada región, abandonadas hoy a la sola acción del obrero.

El indio maestro del indio

¿Reune el blanco condiciones para ser el mejor maestro del indio? Apesar de que la experiencia no ha podido sugerirnos observaciones concretas, existen antagónicas tendencias que dificultan una compenetración fácil. Desde luego, la raza, las aptitudes diferentes, son un obstáculo para los fines educacionales. La obra de una Escuela Normal puede, en gran modo, formar afinidades que tienda a salvar esta dificultad. El ideal es que llegue el indígena mismo a ser el educador de su raza. Cuestión cuidadosa que requiere la experiencia de muchos años, haciendo que la creación empiece desde edad temprana, bajo la acción de una atención perseverante y minuciosa. Ya empezó esta labor en la escuela normal de Puna (Potosí) con la selección de los peque-


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ños indígenas; la clausura del plantel cortó tal prueba. ¿Llegará el elemento autóctono a evolucionar, por la obra de una pedagogía consciente, hasta la capacidad de ser el educador de su raza? Nada es posible afirmar sin antes haber laborado. Las observaciones personales me han sugerido alguna duda en este ideal. Tal vez un elemento primo, ancestralmente dificultado para la asimilación de ideas generales, no fuera apta para la posesión de las nociones científicas de pedagogía o de moral; tal vez también una raza originaria violentamente arrancada de sus aptitudes autóctonas—ya que la evolución no es un salto, sino el proceso consecutivo de dos o tres generaciones—se convirtiera en un elemento mediocre u hostil para con su raza misma. Basta observar que alumnos de dieciocho años han podido abarcar deficientemente un programa reducido de instrucción primaria. Todo esto que decimos no pasa de ser un mero antecedente para cuidados futuros.

Ministerio para las necesidades del indio

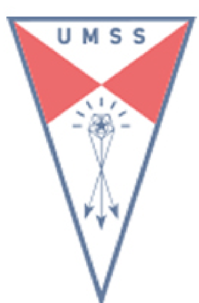
Siendo las razas autóctonas una gran mayoría en la población boliviana, se hace indispensable la creación de una cartera especial de gobierno que atienda las necesidades indígenas. Las arbitrariedades y abusos de que son objeto, la importancia de su incorporación a la vida civilizada como elemento obrero útil, exigen una atención preferente, no sólo como una obra de protección, sino también de estudio científico, capaz de ser universalizado en calidad de fuente de consulta.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Algunos Trabajos de los Talleres

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

POR LOS FUEROS DEL PROFESORADO

Rara finalizar nuestro informe, queremos dejar constancia de las emergencias corridas por el profesorado nacional, sometido a las influencias políticas, con frecuencia injustificadas, trayendo una situación de abandono sin embargo del título profesional o el servicio de muchos años. Así ha sucedido en 1920 con el profesorado de las escuelas normales rurales que, habiendo prestado sus servicios durante un año, no fueron remunerados por un trimestre, cayendo en verdadero abandono. Si se quiere dignificar una institución nacional; si se desea forjar una generación de hombres libres que hagan de la nación una potencia altiva y viril, empiécese por enaltecer la misión del maestro, garantizando su estabilidad como estímulo de trabajo. Todo despotismo, toda arbitrariedad sin trámite, no acarreará sino el servilismo adicto al que da el sustento. Y una generactón de esclavos no puede crear generaciones libres. La independencia de la institución docente, su prescindencia de política activa es, en los momentos actuales, de profilaxia útil. Maestros sin más norma de evolución que la influencia política, dejarán los pobres menesteres del estudio, para consagrarse a maquinaciones enervantes e indignas. Salgo por ello en defensa de una causa justa y reconocida universalmente.

Y ya que de prescindencia política se trata, quiero también manifestar mi opinión personal clara en este camino. ¿Debe ser el maestro completamente ajeno al movimiento del país por cuyos intereses mismos labora dentro una esfera central base? En

21

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la situación incipiente en que nos encontramos, empeñados en una organización institucional, creo que sí. Pero, como norma de vida futura, hay que plantear la orientación doctrinal contraria. Los maestros deben ser los primeros en interesarse y tomar una conducta activa de política, puesto que son un ejemplo de patriotismo. ¿Cómo seguir predicando la teoría del amor a la patria, del respeto a las leyes, si no se empieza por obrar primeramente? Lá acción tiene mayor poder que toda teorización abstracta. ¿Por qué deprimir al profesorado encerrándolo en un limitado, círculo como si se tratase de un sér excepcional e impotente? ¿Por qué preterir de él cuando es quien, primero que nadie, hace obra de civismo? No desconozco lo delicado de la cuestión; por eso confieso que si en los momentos actuales, en que necesitamos afianzar nuestras esferas de trabajo ello es imposible, será un ideal efectivo si mañana hemos logrado la *independencia de la institución educacional*, alejando toda preponderancia de favores políticos. Entonces podremos ver a nuestros maestros constituídos en portaestandartes de sus discípulos, sin que en ello prime otro interés que el bien de la nación toda. Esta tesis planteada para la meditación de generaciones posteriores, debe merecer la atención de todos los que estiman el estudio doctrinal, sin complicaciones, ni más miraje que la tesis misma, en bien del decoro de un cuerpo consagrado a enaltecer las energías cívicas de la nación.

---

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CONCLUSIONES

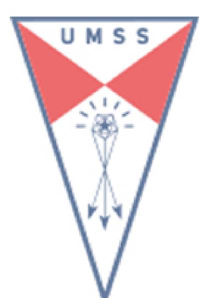
I.—La educación indígena se halla en vía firme de organización, que es preciso fomentar manteniendo en buen pie las Escuelas Normales Rurales de la República, bajo una inspección inmediata, evitando de este modo que se destruya una cimiente puesta hace sólo seis años, sin haber logrado recoger los frutos.

II.—Como consecuencia de las Escuelas Normales Rurales, deberán crearse los Institutos de Trabajo, situados en centros indígenas, donde serán llamados los preceptores rurales egresados hasta el presente, previa selección.

III.—Estos Institutos podrán crear fondos de economia para el Estado hasta acercarse a una independencia completa.

IV.—Se requiere la supresión de las escuelas rurales cantonales, concentrándolas, por un plan previo, bajo la forma de Institutos de Trabajo.

V.—Debe dictarse una ley que establezca *rentas especiales inamovibles* para la educación de la raza indígena.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

VI.—Es preciso crear un *Ministerio de Protección Indígena* para atender las necesidades de un elemento que constituye una gran parte de la población boliviana.

VII.—La Escuela Normal Rural de Sacaba necesita:

1. La traslación de local a Sivingani (comprensión Punata).

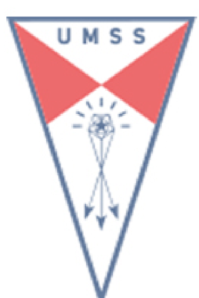
2. Empezar sus labores en el mes de mayo, según el proyecto de la creación de un nuevo año escolar rural elevado al Supremo Gobierno.

3. Pagos anticipados de los presupuestos para el mantenimiento de los alumnos becados y el normal funcionamiento del plantel.

VIII.—Como un medio de acreditar la garantía profesional del magisterio, debe ordenarse el pago correspondiente a los profesores de las escuelas normales rurales que en 1920 sufrieron el descuento de varios meses.

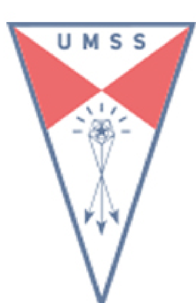
UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ESTADISTICA




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

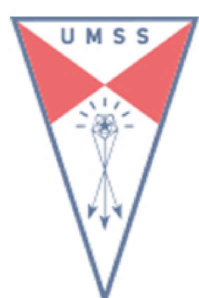
NÓMINA DE ALUMNOS

DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE SACABA

DE 1916 A 1921

Año 1916 (Colomi)

1—Aráoz Mercedes
2—Angulo Concepción
3—Balderrama Zenobia
4—Carvallo Asunción
5—Calvi Tahis
6—Covarrubias Delina
7—Gutiérrez Lucía
8—Lastra Juana
9—Lehmann Raquel
10—Orihuela Cristina
11—Pommier Elena
12—Prado Eloisa
13—Quispe Dolores
14—Revollo Herminia
15—Rocha María
16—Sánchez Paz
17—Sánchez Delmira
18—Soria María
19—Soria Demetria
20—Vergara Elisa
21—Adriázola José
22—Aspiazu Pacífico
23—Flores Andrés
24—Laredo Víctor
25—Montaño Justiniano
26—Mendoza Modesto
27—Mendieta Demetrio
28—Muriel Nicolás
29—Quirós Prudencio
30—Terrazas Prudencio


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Año 1917 (Sacaba)

PRIMER CURSO

1—Alarcón Ciriaco
2—Amayo Lindaura
3—Angulo Concepción
4—Aráoz Mercedes
5—Argandoña Daniel
6—Arrázola Fidelia
7—Capriles José
8—Gutiérrez Lucía
9—Lara Luisa
10—Lastra Juana
11—Maldonado Delicia
22—Quispe Dolores
13—Rojas Juana
14—Siles Herminia
15—Siles Miguel
16—Soria María
17—Taborga Segundo
18—Vía Francisco
19—Zapata María

SEGUNDO CURSO

20—Balderrama Zenobia
21—Calvi Tahis
22—Carvallo Asunción
23—Covarrubias Delina
24—Flores Andrés
25—Laredo Vícior
26—Lehmann Raquel
27—Mendoza Modesto
28—Montaño Justiniano
29—Muriel Nicolás
30—Grihuela Cristina
31—Prado Eloisa
32—Quirós Prudencio
33—Revollo Herminia
34—Sánchez Delmira
35—Soria Demetria
36—Terrazas Prudencio

Año 1918

PRIMER CURSO

1—Arce Celsa
2—Bascopé Margarita
3—Cabrera Noemí
4—Caballero Elena
5—Castro Leonor
6—Fiorilo Alicia
7—García Elvira
8—Maldonado Judith

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

9—Maldonado Dolores
10—Mercado Enriqueta
11—Mercado Leonor
12—Prado Berta
13—Salinas Justina
14—Sempértegui María
15—Torrico Judith
16—Balderrama J. José
17—Claure Toribio
18—Espinosa David
19—Navia Teófilo
20—Méndez Justo
21—Maldonado Isaac
22—Ponce José A.
23—Ratti Mamerto
24—Rivera Delfín
25—Ríos Florencio
26—Rivera Juan B.
27—Saínz Pastor
28—Saínz Ramón
29—Sandóval Pericles
30—Sandóval Ernesto
31—Zambrana Fortunato

SEGUNDO CURSO

32—Amaya Lindaura
33—Aráoz Mercedes
34—Arrázola Fidelia
35—Angulo Concepción
36—Cardona Noemí
37—Gutiérrez Lucía
38—Lara Luisa
39—Lastra Juana
40—Rojas Juana
41—Siles Herminia
42—Soria María
43—Zapata María
44—Quispe Dolores
45—Mendívil Máxima
46—Argandoña Daniel
47—Adriázola José
48—Capriles José
49—Siles Miguel
50—Siles Raúl
51—Taborga Segundo
52—Vía Francisco
53—Vargas Isaac
54—Alarcón Ciriaco

Año 1919

SEGUNDO CURSO B

1—Caballero Elena
2—Castro Leonor
3—Fiorilo Alicia
4—García Elvira

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

5—Maldonado Judith
6—Maldonado Dolores
7—Mercado Leonor
8—La Rea Benedicta
9—Rojas Juana
10—Salinas Justina
11—Torrico Judith
12—Fiorilo José
13—Hinojosa Delfín
14—Navia Teófilo
15—Pericón Dunstan
16—Ratti Mamerto
17—Ríos Florencio

Segundo curso A

18—Bascopé Margarita
19—Mercado Enriqueta
20—Prado Berta
21— Balderrama J. José
22—Claure Toribio
23—Espinosa David
24—Maldonado Isacc
25—Méndez Justo P.
26—Ponce Aurelio
27—Saínz Pastor
28—Saínz Ramón
29—Sandóval Pericles
30—Siles Raúl
31—Arce Celsa
32—Adriázola José P.

Tercer curso

33—Amaya Lindaura
34—Aráoz Mercedes
35—Arrázola Fidelia
36—Cardona Noemí
37—Gutiérrez Lucía
38—Lara Luisa
39—Mendívil Máxima
40—Quispe Dolores
41—Siles Herminia
42—Argandoña Daniel
43—Alarcón Ciriaco
44—Siles Miguel
45—Taborga Segundo
46—Vargas Isacc
47—Vía Francisco

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Año 1920

Primer año

1—Cardona Celina
2—Durán Aurora
3—Fiorilio Antonio
4—Ferrufino Antonio
5—Martínez Camacho Adela
6—Mercado Isolina
7—Maida Margarita
8—Torrico Julia
9—Torrico Julio M.
10—Claros T. Daniel
11—Zambrana Fortunato
12—La Rea Benedicta
13—Angulo Encarnación
14—Sarabia Juana P.
15—Maldonado Dolores
16—Sarabia Carlos

Segundo año

17—Salinas Justina
18—García Elvira
19—Fiorilo José
20—Pericón Dunstan
21—Navia Teófilo
22—Hinojosa Delfín
23—Mercado Leonor
24—Torrico Judith
25—Ríos Florencio
26—Caballero Elena
27—Castro Leonor
28—Fiorilo Alicia
29—Maldonado Judith

Tercer año

30—Mercado Enriqueta
31—Prado Berta
32—Méndez Justo P.
33—Ponce Aurelio
34—Saínz Ramón
35—Saínz Pastor
36—Maldonado Isaac
37—Siles Raúl
38—Capriles José L.
39.—Sandóval Pericles
40—Balderrama Juan José
41—Claure Toribio
42—Adriázola José P.
43—Bascopé Margarita
44—Espinosa José David

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Sección Trabajo

Varones

1—Orellana Manuel
2—Rojas Benigno
3—Sánchez Fermín
4—Jaimes Casto
5—Villarroel Francisco
6—Sánchez Pedro
7—Sandóval Juan
8—Mercado Gregorio
9—Mercado Simón
10—Pinto Aurelio
11—Pérez Trifón
12—Rojas Vidal
13—Solís Jorge
14—Peña Serafín
15—Terrazas Juan Cancio
16—Montaño Pastor
17—Díaz Cirilo
18—Vsrgas Eliodoro
19—Montaño Teodoro
20—Gutiérrez Gregorio
21—Díaz Agustín

Mujeres

1—Montaño Saturnina
2—Ojalvo Valentina
3—Orellana Daría
4—Hidalgo Victoria
5—Peredo Isabel
6—Pinedo Peregrina
7—Orosco Julia
8—Hinojosa Nicolasa
9—Olivera Clara
10—Rojas Saturnina
11—Rocha María
12—Solís Macedonia
13—Ojalvo Lucía
14—Cardoso Isolina
15—Vargas Flora
16—Peredo Marta
17—Peredo Liberata
18—Corrales Elena
16—Torrico Flora

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Año 1921

Seccion normal

1—Pedro Flores
2—Emilio Gandarillas
3—Eucarpio Iriarte
4—Encarnación Angulo
5—Daniel Claros
6—Antonio Fiorilo
7—Juan Sarabia
8—Julio M. Torrico
9—José Fiorilo
10—José Cardona
11—Teófilo Navia
12—Antonio Ferrufino
13—Pericón Dunstan
14—Caballero Elena
15—Castro Leonor
16—Mercado Leonor
17—Salinas Justina
18—Fiorilo Alicia
19—Torrico Judith
20—Peredo Torcuato
21—García Elvira

Seccion de trabajo

1—Gregorio Mercado
2—Trifón Pérez
3—Fermín Sánchez
4—Benigno Rojas
5—Gregorio Sánchez
6—Miguel Rojas
7—Eduardo Acosta
8—Gregorio Gutiérrez
9—Julio Ayala
10—Simón Mercado
11—Clemente Rojas
12—Francisco Villarroel

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

MOVIMIENTO ESCOLAR

AÑOS	INGRESADOS		EGRESADOS		RETIRADOS	
	Varones	Srtas.	Varones	Srtas.	Varones	Srtas.
1916	10	22	—	—	1	1
1917	6	6	—	—	—	—
1918	18	17	3	5	—	—
1919	4	2	6	9	—	—
1920	8	8	7	2	—	3
1921	6	(1)—	4	7	2	1

(1). Se suprimió la sección femenina, admitiéndose sólo externas en el tercer curso.


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

NUMERO DE ALUMNOS

AÑOS	PRIMER CURSO				SEGUNDO CURSO				TERCER CURSO				RESUMEN	
	Varones		Señoritas		Varones		Señoritas		Varones		Señoritas			
	I.	E	I.	E.	I.	E.	I.	E.	I.	E.	I.	E.	I.	E.
1916	10	—	20	2	—	—	—	—	—	—	—	—	30	2
1917	6	2	9	5	7	—	10	—	—	—	—	—	32	7
1918	13	3	7	8	8	1	12	2	—	—	—	—	40	14
1919	-[1]	—	—	—	13	4	6	9	5	1	9	—	33	14
1920	5	3	6	2	4	1	3	5	10	2	2	1	30	14
1921	4	2	—	—	6	—	—	—	3	1	—	7	13	10

(1). Se suprimió el primer curso.

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

RESULTADOS

de los exàmenes finales

AÑOS	VARONES			SEÑORITAS		
	Aprdos	Apldos	Perdieron el año	Aprdos	Apldos	Perdieron el año
1916	8	1	1	10	—	12
1917	12	—	—	22	2	—
1918	19	5	4	14	15	10
1919	21	2	1	22	2	2
1920	16	7	7	14	5	3
1921	4	—	—	7	2	—

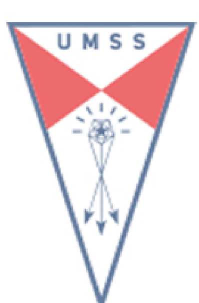
UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CUADRO GENERAL DE ALUMNOS EGRESADOS

Años	Varones	Señoritas	Total
1916	—	—	—
1917	—	—	—
1918	3	5	8
1919	6	9	15
1920	7	2	9
1921	4	7	11
Totales	20	23	43


BIBLIOTECA U... Cochabamba BOLIVIA


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

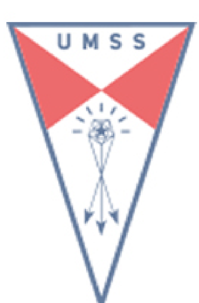



DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ESTATUTO

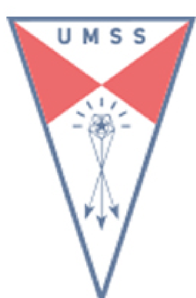
Y

Reglamento General de las Escuelas Normales Rurales de la República.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Decreto Supremo de 21 de febrero

Educación del indio.—*Se dicta el Estatuto para la educación de la raza indígena.*

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA,

Presidente de la República

Teniendo en consideración:

Que es necesario establecer normas fijas y bien determinadas, dentro de las cuales se desarrolle la educación de la raza indígena, problema que constituye una de las exigencias primarias de la vida nacional.

DECRETO:

Artículo 1º.—La educación de la raza indígena en Bolivia, se efectuará desde la fecha en tres clases de institutos, sostenidos por el Estado:

a) Escuelas elementales;
b) Escuelas de trabajo;
c) Escuelas Normales Rurales.

A la primera clase corresponderán las escuelas fundadas con el objeto de inculcar en el alum-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

no el idioma castellano, las aptitudes manuales, como preparación de oficios, y las nociones indispensables para la vida civilizada; a la segunda los institutos cuyo objeto es despertar sólidas aptitudes para el trabajo y dar al indígena boliviano la capacidad de desenvolverse con éxito en el medio en que vive, constituyéndolo en un factor de avance y riqueza colectivos; y a la tercera los institutos cuyo fin es graduar maestros eficientemente preparados para la enseñanza en las escuelas elementales de indígenas.

Art. 2º.—*Las escuelas elementales* funcionarán en centros de población indígena (comunidades, caseríos, aillos, cantones), serán distribuidas conforme a las partidas del Presupuesto Nacional y puestas siempre bajo la dirección de maestros titulados en escuelas normales.

Las escuelas de trabajo serán constituidas paulatinamente, en los puntos centrales de los distritos más densos de población indígena, sobre la base cardinal de aprovechar y utilizar los elementos naturales característicos de la zona, a fin de situar sobre ellos la subsistencia, la industria y el perfeccionamiento del hijo de la región en consonancia con la riqueza y el bienestar de Bolivia.

Las escuelas normales rurales, serán situadas con proximidad a capitales de provincia, que se presenten por sus medios de comunicación y peculiares recursos, al desarrollo de este género de institutos cuyo objeto exclusivo tenderá a preparar individuos capaces de aplicar sus dotes de carácter e inteligencia al sacerdocio de civilizar al indígena.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PARRAFO PRIMERO

De las escuelas elementales

Artículo 3o.—Las escuelas elementales de indígenas se instalarán en distritos que puedan proporcionar por lo menas 30 alumnos de ambos sexos. Serán mixtas, sino pasan de 50; pero se bifurcarán tan pronto como puedan organizarse dos grupos de a 30 alumnos de cada sexo.

Art. 4o.—Pueden admitirse en estas escuelas, niños de 7 a 12 años, formando, cuando su número lo exija dos secciones paralelas, A. y B. en las que serán agrupados los alumnos, atendiendo su edad y capacidad. Cada serie tendrá tres horas de trabajo escolar al día, haciendo de este modo el *horario alterno* con un solo preceptor.

Cuando la escuela no pase de 40 niños, el trabajo podrá ser de cuatro horas. Cada hora será alternada por recreaciones de quince minutos.

Las escuelas mixtas serán regidas por preceptoras de preferencia.

Art. 5o.—Cuando el desarrollo de la escuela o el número de alumnos lo impongan, se nombrarán preceptores auxiliares, que podrán ser, en su caso, los indígenas más sobresalientes.

Art. 6o.—No podrá instalarse ninguna Escuela Elemental sino en local adecuado, es decir, que reuna las condiciones pedagógicas e higiénicas de las escuelas al aire libre, previa elección hecha por los inspectores escolares y aprobada por el Ministerio.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Dichas condiciones mínimas son: galpón escolar, sala de trabajos manuales, gabinete del preceptor, patio de recreaciones y juegos, y campo para cultivos de árboles, hortalizas y flores.

Art. 7o.—El mobiliario y material escolar será provisto por la dirección de almacenes y por las Escuelas de Trabajo y Normales Rurales (cuando lo fabriquen) y distribuido gratuitamente a los alumnos quienes guardarán en la escuela sus cuadernos, herramientas y útiles, hasta el día de su egreso, en que podrán llevárselos, por vía de estímulo y premio a sus tareas.

Art. 8o.—Los alumnos permanecerán en la Escuela Elemental tres o más años, hasta haber obtenido un mínimo de conocimientos y aptitudes que los habilite para el ingreso a las escuelas de trabajo o para la vida práctica.

a) El mínimo de *conocimientos* se determinará por las siguientes materias:

1.—Castellano, enseñanza directa y práctica, sin nociones gramaticales.

2.—Dibujo, escritura y lectura corriente.

3.—Lecciones de cosas.

4.—Cálculo (operaciones fundamentales) y sistema métrico decimal (enseñanza netamente objetiva, concreta y práctica, sin definiciones abstractas).

5.—Recitaciones legendarias, tradicionales, históricas y bíblicas, que tiendan a dejar una enseñanza moral y a despertar en los escolares la idea de la Patria y el amor de ella.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

b) El mínimo de aptitudes y toda la enseñanza en general se determinará por la práctica de los trabajos manuales (cartonaje modelado, alfarería, carpintería, herrería, cultivos agrícolas etc., etc.,) que servirán de motivo de despertamiento de las facultades del alumno y de eje de concentración de todas las enseñanzas y tareas de la escuela.

Art. 9o.—Los ejercicios físicos serán practicados por medios naturales que estimulen las funciones fisiológicas, evitando el rigorismo sistemático o militar, con el propósito de corregir actitudes defectuosas (boca abierta, desviación de la columna) y estimular las virtudes esenciales de agilidad y forta leza que caracterizan al indígena.

Art. 10o.—El horario y distribuciones de materiales se fijará por cada preceptor y se aprobará por el inspector respectivo, acomodándose más o menos, al siguiente padrón:

	HORARIO SEMANAL		
	1er. año	2o. año	3er. año
Aprendizaje del castellano...... ...	4	3	4
Escritura y lectura.......	4	3	3
Dibujo	1	2	2
Cálculo..........	3	3	4
Lecciones de cosas	2	2	–
Recitaciones históricas, morales, cívicas	2	2	2
Canto	1	1	1
Trabajos manuales..	7	8	8
Total de horas semanales...........	24	24	24

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Art. 11.—Los trabajos manuales serán practicados tratándose de utilizar las materias primas de la región (greda, madera, fibras vegetales, resíduos animales, tales como huesos, cueros, cerda, metales, etc., etc.,) empleando las herramientas más simples y fáciles de adquirir por el indígena; se fabricarán objetos de uso práctico en la vida ordinaria (mesas, cocinas, cerraduras, puertas, repizas, sillas, objetos de arte indígena, útiles de labranza, etc.,) y tratarse, además de despertar el espíriiu industrial del alumno, su iniciativa y confianza en sus propios medios y en los de su país, para salir del paso con acierto y habilidad.

Art. 12.—Los preceptores elementales darán suma preferencia a las tareas de arboricultura, demostrando experimentalmente que casi no hay zona en nuestro país que no admita plantaciones, despertando el amor del indígena al árbol y al arbusto autóctonos de la región, y enseñando utilizaciones ventajosas de esos elementos para la vida doméstica, el arte o la industria.

Art. 13.—En caso necesario el Ministro enviará maestros de obras o de taller (albañiles, carpinteros, etc.), a las escuelas elementales que hayan adquirido cierto desarrollo, a fin de ampliar la enseñanza manual dada por los preceptores. Estos maestros serán de preferencia los egresados de las escuelas de Trabajo, Artes y Oficios.

Art. 14.—Los preceptores informarán al Ministerio, por órgano de la inspección respectiva, sobre los alumnos que hayan revelado aptitudes sobresa-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

lientes, a fin de llevarlos como becados a los institutos de trabajo, donde se les dará la profesión adecuada a sus disposiciones. Tratarán también de convencer a sus alumnos y a sus padres, sin ejercitar ninguna violencia, sobre las ventajas y el favor que recibirán del Estado, al educarse en otros institutos y aprender en ellos un oficio o profesión.

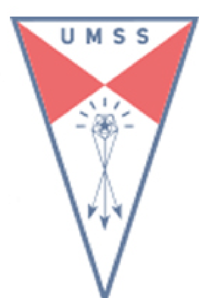
Art. 15.—Los sistemas de pruebas escolares, promociones y disciplina se regirán por los preceptos generales del ramo, en todo lo que no esté previsto en el presente decreto y por las instrucciones metodológicas especiales que se acordarán aplicarlas.

Art. 16.—El Gobierno podrá convenir con los Colegios de Artes y Oficios, oficiales o particulares, de las capitales de departamento, la colocación de becas especiales para indígenas de ambos sexos, a fin de que se les dé educación adecuada, dentro de las determinaciones del presente Decreto y siempre que las Escuelas de Trabajo fuesen insuficientes para ello.

PARRAFO SEGUNDO

De las Escuelas de Trabajo

Art. 17.—Las Escuelas de Trabajo, serán, conforme al concepto establecido en los artículos primero y segundo, internados regidos por dos finalicades dominantes.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

1ª—Dar al alumno un oficio o desarrollar en él fuertes aptitudes para que pueda mantenerse con decencia y desenvolverse con éxito en su propio país, comarca o región.

2ª—Hacer del instituto una empresa industrial o agrícola, para que acabe por sostenerse con rentas y recursos propios, con la mayor autonomía posible respecto del Estado.

Art. 18.—Para ingresar a estos institutos se requiere tener la edad comprendida entre los 12 y 18 años y *haber pasado por una escuela elemental.* Los alumnos que no llenen la última condición, podrán ser recibidos en los cursos preparatorios de las Escuelas de Trabajo, en los cuales se les dará la educación que les faltare.

Art. 19.—Habrá Escuelas de Trabajo para varones y para mujeres: aquellas se esforzarán por iniciar y completar la enseñanza de los oficios, y de preferencia la agrícola; éstas procurarán cumplir una tarea educadora, instruyendo a la mujer en las labores e industrias domésticas: lavado, cocina, costura, tejidos, higiene, cuidado de los niños, etc.

Art. 20.—Los visitadores e inspectores de escuelas, corregidores y subprefectos, harán activa propaganda de las ventajas de éste género de institutos entre la raza indígena, principalmente entre las comunidades, a fin de promover el ingreso voluntario de alumnos e inculcarles la convicción de que el Estado les hace un servicio, que debe ser retribuído por ellos con sentimientos y actos de carácter patriótico. En ningún caso deberá optarse por el sistema del reclutamiento forzado de alumnos.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Art. 21.—Puede también, donde y cuando convenga, adoptar el sistema de colonias, reuniendo seis, ocho y diez familias de indígenas en un fundo, donde se les distribuirá terrenos y tareas equitativamente, dándoles la enseñanza que a cada individuo corresponde, sin arrancarlo del seno de la familia y educándolo socialmente.

Art. 22.—La educación en las Escuelas de Trabajo será gratuita para los alumnos y quedará a cargo de cada instituto la alimentación, el vestido, los cuidados médicos y la enseñanza de los alumnos, mientras permanezcan en la escuela.

Art. 23.—Los propietarios de los fundos rústicos, podrán obtener para sus colonos una o más becas y convenir con la dirección de la escuela el pago de una contribución anual de Bs. 150 a 500 por cada becado, según la importancia y la renta del fundo respectivo. Este convenio será aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura y contendrá el compromiso de entregar al propietario a los tres años un mayordomo de campo, o artesano, obrero mecánico, horticultor, arboricultor o ganadero, según los casos.

Art. 24.—Los directores y maestros de Escuelas de Trabajo, no podrán en ningún caso emplear jornaleros o artesanos extraños al instituto en sus construcciones y labores propias. Cada escuela se constituirá y edificará sobre el principio esencial e ineludible de que los alumnos cumplan el trabajo de jornaleros y ayudantes (según el grado de instrucción) y los maestros-albañiles, agricultores, mecá-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nicos, carpinteros, etc., ejecuten los trabajos instruyendo a los alumnos.

Art. 25.—La Escuela retribuirá a los maestros con el jornal o sueldo fijado en los contratos respectivos y a los alumnos con un jornal moderado y proporcional a las horas de tareas materiales. Una parte de este jornal, se entregará a los alumnos semanalmente, para sus gastos personales, otra para contribuir a los gastos del establecimiento, y el saldo se acumulará en la Caja de Ahorros que la Escuela debe mantener e incrementar en el Banco de la Nación, con los respectivos inteteses.

Art. 26.—El alumno al salir del instituto recobrará su haber acumulado, en forma de vestidos, herramientas y útiles de trabajo, según el oficio aprendido y un saldo en efectivo si fuera posible.

Art. 27.—El aprendizaje en las Escuelas de Trabajo durará tres o cuatro años, según las dificultades de la sección de oficios respectivas, y el plan, programas y horarios serán fijados por cada director, según las peculiaridades de la región y del instituto, procurándose tomar el cuadro de tareas generales del siguiente:

	HORAS SEMANALES			
	1er. año	2o. año	3er. año	4o. año
Castellano:				
Elocución, lenguaje, lectura razonada, redacción general y epistolar y ligeras nociones gramaticales y ortográficas.....................	4	4	4	4



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

	HORAS SEMANALES			
	1er. año	2o. año	3er. año	4o. año
Cálculo Aritmético, Sistema Métrico y Geometría:				
Operaciones prácticas, concretándolas en lo posible, a los trabajos por ejecutar en los oficios respectivos..	4	4	4	4
Dibujo Natural Geométrico y de proyección:				
Siempre con aplicaciones prácticas tratando de despertar la observación y el criterio artístico del alumno...	2	2	2	2
Nociones de Física, Química y Ciencias Naturales:				
Aplicadas a la economía agrícola, a los oficios manuales y a la economía doméstica. Recetas útiles....	2	2	2	2
Historia y Geografía:				
Nociones elementales sobre Bolivia, y en seguida algunos datos universales......	2	2	2	2
Educación Moral y Cívica:				
Inducir de la vida de civiliza-				



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

	HORAS SEMANALES			
	1er. año	2o. año	3er. año	4o. año
dores, apóstoles reformadores, héroes de preferencia nacionales.....	2	2	2	2
Construcciones. — Labores prácticas de la escuela:				
Comprendiendo los trabajos manuales y agrícolas....	30	30	30	30
Total de horas semanales....	46	46	46	46

Ejercicios físicos: Durante las horas libres.

Art. 28.—En los ejercicios físicos se procurará estimular aquellos órganos que por la naturaleza del trabajo del alumno, queden inactivos o propendan a deformarse.

Serán lecciones prácticas al aire libre, después de los trabajos cuyas malas consecuencias se quieren combatir.

Art. 29.—Los alumnos se dividirán, en cuanto a las construcciones y labores agrícolas, en dos grupos alternativos; de modo que cada uno trabaje cinco horas al día, dedicando las restantes a su educación intelectual y moral. El conjunto realizado sumará diez horas diarias en beneficio del instituto.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Art. 30.—Cada director de Escuela de Trabajo formulará su reglamento, teniendo en cuenta el género de tareas, el plan de obras, las sanciones disciplinarias, las condiciones en que se dará el título o certificado de egreso, etc., etc., y los someterá a la aprobación del Ministerio, por conducto de la inspección respectiva.

Art. 31.—La enseñanza será dada en relación íntima con los hechos y trabajos prácticos y procurará despertar y cultivar con ellos, inteligentemente, las facultades mentales del alumno (intuición, atención, memoria, imaginación, asociaciones de ideas, raciocinio), y dedicará cuidados preferentes a la educación de la voluntad, al espíritu de la iniciativa y a la perseverancia.

Art. 32.—El oficio predominante que habrá de buscarse en las Escuelas de Trabajo es la agricultura, sin que se renuncie a formar albañiles, carpinteros, pintores, herreros, zapateros, sastres, etc. Tendráse en cuenta además, que cada alumno puede acumular varias aptitudes, a fin de volver a su hogar dotado de capacidad suficiente para dominar y vencer los problemas prácticos que se le ofrezcan y utilizar los medios materiales que la naturaleza haya puesto a su alcance.

Art. 33.—Pueden también las Escuelas próximas a las ciudades o instaladas en ellas, practicar el sistema (outing system), de colocar a sus alumnos, después de uno o dos años de preparación, en maestranzas, fábricas, granjas o talleres de primer orden a fin de que se perfeccionen como obreros bajo la

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tutela del instituto, que seguirá completando su educación, durante ciertas horas del día o dias de la semana.

Art. 34.—Quedan proscritos los estudios teóricos y las afirmaciones magistrales o dogmáticas del preceptor. Toda la enseñanza se basará sobre experiencias sacadas de la observación personal sobre la inteligencia de los hechos, mediante un lenguaje perfectamente comprensible, debiendo los alumnos anotar sus conceptos e impresiones propias en cuadernos de tareas.

Art. 35.—Los directores y maestros pondrán atención especial a las lecturas en público, estimularán la costumbre de lecturas individuales y críticas, buscando para ello libros sencillos y adecuados, cuya tendencia moral o práctica garantice vínculos de consistencia a la patria boliviana.

Art. 36.—El vestido de los alumnos será hecho de tejidos del país, y no romperá las costumbres locales, sino muy paulatinamente, a fin de que el obrero, maestro de oficio indígena, no se considere al salir de la escuela desvinculado de su familia, ni de su comarca, y más bien vuelva a ella, como un factor de progreso antes que como elemento extraño dispuesto a la fuga.

Art. 37.—Pondráse un cuidado muy grande en inculcar a los alumnos (en los cursos de educación moral y cívica) el propósito de esforzarse por la reforma de las miserias rurales, por la temperancia, los hábitos de trabajo y de ahorro, y por todo lo que sea vivir como raza civilizada y capaz de mejoramientos continuos.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Art. 38.— La educación de la mujer en las Escuelas de Trabajo femeninas, tenderá a formar esposas y madres de familia dentro de su propia raza, antes que obreras o sirvientas para las ciudades, dándoles como tareas indispensables el estímulo y la enseñanza de aptitudes domésticas, tales como la cocina, lavado, costuras, tejidos, higiene de los niños, socorros en casos de accidentes o heridas y los medios de precaverse de las enfermedades infecciosas.

De las Escuelas Normales Rurales

Art. 39.—Las Escuelas Normales Rurales se organizarán próximas a ciudades principales de distritos densos por su población indígena y conforme a las partidas votadas en el presupuesto nacional, con el objeto de formar los maestros que han de educar y civilizar a la raza indígena, según se indica en el artículo 2º.

Art. 40.—No se recibirán en ellas alumnos menores de 18 años ni mayores de 22, y se procurará que tengan, al ingresar, el discernimiento suficiente para decidirse por una vocación que significa apostolado y que impone sacrificios antes que ventajas.

Art. 41.—Las condiciones de ingreso serán: certificado del cuarto año de estudios secundarios o un examen de admisión sobre materias correlativas; certificado médico de buena salud y de resistencia fisiológica para las tareas que la carrera impone.

Art. 42.—Los alumnos de las Escuelas Normales Rurales, estarán sujetos al régimen del interna-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

do, pudiendo recibirse tambien externos. Serán sostenidos en todos sus gastos por el Estado y contraerán, al ingresar, el compromiso garantizado por sus padres o personas solventes, de servir en las escuelas de indígenas, por lo menos cuatro años, o devolver los gastos ocasionados, en caso de negativa a cumplir los destinos que se les señalaren.

Art. 43.—Habrá por lo menos dos Escuelas Normales Rurales: una de hombres y otra de mujeres, donde se preparen los futuros normalistas, mediante los métodos de estudios adecuados al desempeño de su profesión.

Art. 44.—Cada escuela formulará su reglamento, su plan de estudios y trabajos, y los horarios, previa aprobación del Inspector General y del Ministerio de Instrucción Pública, cuidándose de no abarcar sino las materias indispensables en el sentido de habilitar maestros para la enseñanza de las escuelas elementales de indígenas, y, sobre todo, de situar el desarrollo de ellas sobre trabajos manuales sin maquinarias complicadas, sino con simples herramientas. El normalista graduado debe poseer en esa forma las aptitudes más variadas y completas que fuese posible, a fin de instruir a sus alumnos dentro de las normas establecidas por los artículos 8o., 9o., 10o. y siguientes.

Art. 45.—Toda Escuela Normal Rural, tendrá anexa una Escuela Elemental de Aplicación, con el objeto de que los practicantes normalistas se ejerciten en los métodos de enseñanza, bajo la dirección de maestros experimentados. Además, los alumnos harán excursiones periódicas a distritos indígenas, a

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fin de dar lecciones prácticas, provocar fiestas escolares o sociales, reunir elementos para los museos y conocer las características del medio donde tienen que trabajar.

Art. 46.—Los normalistas egresados de las Escuelas Normales Rurales, no podrán desempeñar preceptorados en las escuelas fiscales sino después de cuatro años de servicios en los establecimientos de indígenas. Se considera transitoria la colocación de los preceptores rurales, que desempeñan cargos en escuelas distintas de aquéllas para los que fueron educados, y podrán ser removidos hacia sus destinos propios, tan pronto como lo considere necesario el Ministerio de Instrucción Pública.

Art. 47.—Las Escuelas Normales Rurales, procurarán aproximarse en su organización a las Escuelas de Trabajo y crear con ellas contactos frecuentes de observaciones metodológicas y pedagógicas, promover congresos, conferencias, iniciativas encaminadas a proporcionar los procedimientos de enseñanza.

Art. 48.—Los alumnos sobresalientes de las Escuelas de Trabajo, podrán ser admitidos en las Escuelas Normales, donde completararán sus aptitudes docentes, ingresando previo examen de admisión al curso correspondiente a sus conocimientos adquiridos.

Art. 49.—Los directores de las Escuelas de Trabajo y también de las Normales, procurarán ponerse de acuerdo, a fin de seleccionar los mejores alumnos indígenas y llevarlos de las primeras a las segundas, sin imponerles decisiones y sin atender a otros móviles que el estímulo de aptitudes y aspiraciones en

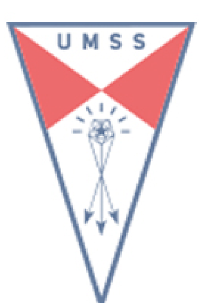
UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

los más sobresalientes individuos de la raza autóctona.

De la Inspección General de educación indígena

Art. 50. — Todos los Institutos de Trabajo y Normales, estarán bajo la supervigilancia directa de un Inspector General de Educación de la Raza Indígena, y las atribuciones serán las mismas que las que corresponden a los Inspectores de Instrucción Primaria o Secundaria en sus respectivos grados, y cuyas decisiones y actos estarán sometidos a las determinaciones del Ministerio de Instrucción Pública.

Art. 51.—Mientras el Poder Legislativo acuerde la dotación de dicho funcionario, retendrá el cargo el Director de la Escuela Normal Rural de Sacaba, quien iniciará sus tareas de inmediato, procediendo a la fundación de Escuelas Elementales en los más importantes distritos de indígenas, así aymaras como quechuas; planteando la organización de dos o más Escuelas de Trabajo, convirtiendo a este género de Institutos, las antiguas Escuelas Normales Rurales; proponiendo al Ministerio el personal que ha de regentar las nuevas escuelas y que debe ser escogido entre los normalistas; organizando cursos de repetición o adiestramiento de estos normalistas, antes de que vayan a ejercitar sus funciones; promoviendo la construcción de galpones y locales escolares a que se refiere el artículo 6o. y efectuando todas las tareas que requiere la implantación y funcionamiento de los institutos previstos en el presente Decreto.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

De los fondos especiales

Art. 52.—Habiendo las leyes de 6 de febrero de 1900 (art. 5º.) y de 21 de octubre de 1912 establecido fondos especiales para la educación de la raza indígena, el Tesoro Nacional determinará en cuenta ad hoc el producto de los impuestos respectivos. a fin de situar sobre el monto de ellos las erogaciones y presupuestos que en lo sucesivo demanden las Escuelas de Indígenas y formular el proyecto de presupuesto ante el Poder Legislativo.

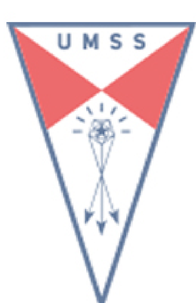
Art. 53.—Las fundaciones, legados o donaciones que se hicieren en favor de la educación de la raza indígena, serán invertidos por el Tesoro Nacional en letras hipotecarias, para incrementar con sus rentas los fondos de este servicio, salvas las determinaciones de los benefactores.

Art. 54.—El Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto, que es dado en la ciudad de La Paz, a los 21 días del mes de febrero de 1919 años.

JOSE GUTIERREZ GUERRA.

Daniel S. Bustamante.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

REGLAMENTO

PARA LAS

ESCUELAS NORMALES RURALES

I

Disposiciones generales

Artículo 1o.—Las Escuelas Normales Rurales tienen por objeto la formación de maestros y maestras para las escuelas primarias rurales del Estado.

Art. 2o.—Las Escuelas Normales Rurales serán mixtas y tendrán dos internados: uno para señoritas y otro para jóvenes.

Art. 3o.—Las Escuelas Normales Rurales serán instaladas lejos de los grandes centros de población, de preferencia en el campo. Estos establecimientos deben procurar despertar prácticamente el amor por la vida en el campo, donde actuarán especialmente los maestros rurales.

Art. 4o.—La duración de los estudios en las Escuelas Normales Rurales será de dos años con su-

6

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

jeción al respectivo programa aprobado por el Gobierno. El diploma de maestro y maestra rural, sólo será otorgado a los alumnos que, después de haber rendido examen satisfactorio ante el jurado respectivo, obtengan certificado de idoneidad. El jurado estará constituido por el personal de profesores y de un delegado que designará el Ministerio de Instrucción Pública, a propuesta de la dirección general del ramo.

Art. 5o.—La educación moral, intelectual, física y pedagógica de los alumnos, será objeto de atención y cuidado de parte de los directores y profesores de las Escuelas Normales Rurales. No perderán éstos la ocasión de inculcar en los alumnos los preceptos de la moral, de iniciarles en el sentimiento del deber, de inspirarles amor a la patria, respecto a ias instituciones, etc.

Art. 6o.—La enseñanza en las Escuelas Normales Rurales comprenderá las materias siguientes:

1.—Pedagogía y nociones de biología y fisiología; psicología del niño y psicología aplicada a la educación.

2.—Metodología general y especial de cada materia del programa primario.

3.—Idioma nacional, lectura, gramática, ortografía, literatura, (nociones), redacción y ejercicios de elocución.

4.—Caligrafía.

5.—Matemáticas, aritmética, formas geométricas, sistema métrico. Procedimientos usuales de cálculo mental rápido.

6.—Geografía general y de Bolivia. Nociones experimentales de meteorología.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

7.—Historia general de Bolivia.

8.—Ciencias: Nociones elementales, experimentales y prácticas de zoología, botánica, mineralogía, anatomía, higiene, física y química.

9.—Agricultura práctica y nociones de zootecnia.

10.—Dibujo y modelado.

11.—Trabajos manuales en madera, cartón, papel, cáñamo, etc.

12.—Trabajos manuales para la sección femenina.

13.—Educación física, teórica y práctica.

14.—Canto.

15.—Moral.

16.—Economía doméstica y puericultura (sección femenina).

Art. 7o.—El estudio de todas las materias enumeradas en el artículo anterior, así como las excursiones y los trabajos prácticos, son obligatorios para los alumnos.

Art. 8o.—Todos los profesores estarán obligados a colaborar en la preparación pedagógica de los alumnos, dando lecciones modelos, en triple aspecto de la forma y el método, aplicando el método científico y desarrollando en los alumnos el espíritu de observación, de iniciativa, de espontaneidad. En cada lección llamarán la atención de los alumnos sobre el método seguido y sobre las razones en que él se funda. Le impulsarán a la construcción de material didáctico, aprovechando de los elementos que ofrece el medio. Para la práctica pedagógica de los alumnos, habrá una escuela primaria mixta una de niñas y otra de varones, en cada localidad en que exista una escuela normal rural. Estas escuelas serán

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

anexas a la normal y estarán sometidas a la autoridad inmediata del director de la Normal.

II

De los alumnos y de las condiciones de admisión

Art. 9º.—Las Escuelas Normales Rurales admitirán anualmente un número de alumnos becados correspondiente a las plazas libres, según la partida fijada para el efecto en el presupuesto nacional.

Art. 10.—Para ser admitido en calidad de alumno en las Escuelas Rurales se necesita:

a) Ser mayor de 16 años.

b) No hallarse atacado de ninguna enfermedad o anormalidad que impida el correcto ejercicio de la profesión.

c) Haber sido vacunado o haber enfermado viruela.

d) Gozar de buena salud, comprobada por certificado médico.

e) Atestiguar buena conducta y moralidad mediante los certificados correspondientes de las autoridades escolares o municipales.

f) Rendir un examen de ingreso satisfactoriamente, sobre las materias siguientes:

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

A Idioma nacional

1.—Ejercicio práctico de redacción sobre un tema indicado por el jurado. En él se tomará en cuenta la corrección sintáctica y ortográfica.

2.—Lectura correcta de un trozo cualquiera y comentario del mismo.

B Calculo, sistema metrico y formas geometricas

1.—Resolución de un problema sobre números enteros, quebrados y decimales.

2.—Respuesta a una cuestión sobre las medidas decimales de peso, de capacidad, de longitud, de moneda, etc.

3.—Descripción de un cuerpo geométrico y construcción de figuras geométricas simples.

C Historia y geografia

1.—Relación oral o escrita de un suceso histórico, tomado de la historia de América o de Bolivia, desde la época incaica hasta nuestros días.

2.—Relación oral o escrita de un tema tomado entre los siguientes:

Idea general de lo que es la tierra y el sistema planetario, nociones generales sobre el aspecto físico del territorio boliviano, id. sobre la división política de la república, situación de Bolivia en la América del Sur, países limítrofes, el Gobierno de la República, poderes del Estado.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

D Nociones de ciencias naturales

1.—Relación oral o escrita de un tema entre los siguiente:

Reino Animal. — Clasificaciones fundamentales y caracteres. Vertebrados, mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.—Anélidos: insectos, arácnidos, miriápodos, crustáceos y gusanos, moluscos, zoófitos o radiados.

Reino Vegetal. — Estructura de los vegetales: raíz, tronco, hojas, frutos, reproducción, vida, desarrollo.

Reino Mineral. — Caracteres generales. Idea acerca de la formación de los terrenos.

2. — *Fisiología Humana.*—Esqueleto: principales huesos.—Funciones: la digestión, circulacion, respiración.—Ideas sobre los sistemas muscular y nervioso.

Art. 11.—Los alumnos becados serán internos y estarán obligados a someterse a las disposiciones del reglamento respectivo.

Art. 12.—Los alumnos y alumnas internos, para ser admitidos, deberán estar provistos de un ajuar que comprenda la ropa interior y exterior más necesaria, la ropa de cama, los útiles de aseo, etc.

Art. 13.—El Estado proporcionará a los alumnos becados, los libros y útiles necesarios para la enseñanza, la casa en el internado respectivo, y la alimentación.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Art. 14.—Se admitirán también en las Escuelas Normales Rurales, alumnos libres sin pensión, sin más requisito que el de idoneidad y los exigidos en el artículo 10 del presente reglamento.

Art. 15.—Los alumnos que, después de los dos años reglamentarios obtengan su título habiendo cursado sus estudios por cuenta del Gobierno, están obligados a prestar sus servicios en las escuelas públicas por el mismo tiempo; en caso de negarse a prestar sus servicios en el destino que recibieren de las autoridades del ramo, deberán abonar el valor de su sostenimiento y estudios, durante los dos años que han permanecido en el establecimiento, según la avaluación que haga el respectivo Director.

Art. 16.—Los alumnos y alumnas que abandonen la escuela a que pertenecen, antes de haberse diplomado, están en la obligación de devolver al Estado los gastos hechos en su sostenimiento y estudios. Si las autoridades superiores lo creen conveniente, podrán exigir una garantía personal al tiempo del ingreso.

III

De las penalidades

Art. 17.—Las faltas de los alumnos serán juzgadas con sujeción a las disposiciones relativas del reglamento interno. En los casos de faltas graves,

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

se reunirá el consejo de profesores que examinará detenidamente el caso. El consejo sabrá dictar la expulsión temporal hasta que el Ministerio, puesto al corriente por informe detallado del Director acompañado de las actas del consejo de profesores, resuelva lo conveniente.

IV

De los exámenes de fin de año y de salida

Art. 18.—A fin de cada año, los alumnos rendirán pruebas sobre las materias que comprende el respectivo programa.

Art. 19.—No habrá exámenes especiales sobre dibujo, trabajos manuales y gimnasia, debiendo hacerse la calificación de estas materias en vista de los trabajos realizados en el curso del año escolar.

Art. 20.—Ningún alumno será admitido a examen sin haber obtenido el 65 por ciento de los puntos atribuídos durante el año a las notas de conducta y aplicación.

Art. 21.—El examen será válido solamente cuando el alumno hubiera obtenidos por lo menos el 50 por ciento de los puntos atribuído en cada materia y el 65 por ciento en el total de ellos.

Art. 22.—Los puntos atribuídos a cada materia en el examen se sujetarán al cuadro siguiente:

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

	Señoritas	Varones
1 Conducta y aplicación		
2 Pedagogía y ciencias anexas		
3 Metodología general y especial..........		
4 Idioma nacional (lectura, 30; ortografía, 30; literatura, 10; redacción, 30)........		
5 Caligrafía		
6 Matemáticas: (aritmética, 30; sistema métrico, 30; formas y dibujo geométricos, 20; cálculo mental, 20)..............		
7 Geografía general y de Bolivia..........		
8 Historia general y de Bolivia..........		
10 Ciencias y colecciones		
90 Agricultura y zootecnia..		
11 Dibujo y modelado.		
12 Trabajos manuales (varones)............		
13 Id. id. (niñas)......		
14 Educación física.......		
15 Moral teórica...........................		
16 Canto..		
17 Economía doméstica (niñas)........ ...		
18 Puericultura		

Total ....

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Art. 23.—Los alumnos qne no hubieren obtenido en una o dos materias por lo menos el 50 por ciento de los puntos indicados más arriba, podrán ser admitidos a repetir el examen en dichas materias, en la segunda quincena de diciembre.

Art. 24.—Los alumnos que no obtengan el 50 por ciento mínimum en más de dos materias, serán obligados a repetir el curso.

Art. 25.—Para los exámenes de salida se exijirá el 65 por ciento en cada materia, como calificación mínima. Sólo tendrán derecho a repetir el examen los alumnos que hubieren obtenido votación inferior en una o dos materias.

Art. 26.—El diploma de normalista rural será otorgado por el Rector del respectivo distrito escolar, en vista del certificado del examen de salida, que será otorgado por el jurado examinador.

Georges Rouma.

La Paz, 26 de mayo de 1916.

VISTOS el anterior reglamento interno para las Escuelas Normales Rurales de la República, formulado por el Director General de Instrucción Primaria, Secundaria y Normal, y considerando: 1o. que es de necesidad inaplazable dotar a dichos establecimientos de una norma para su marcha y desenvolvimiento; 2o. que las disposiciones contenidas en el mencionado reglamento, se hallan de acuerdo con los fines

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que persiguen las Escuelas Normales Rurales y con el carácter que el Supremo Gobierno ha querido imprimirles; 3o. que todos los artículos que contiene se encuadran en las disposiciones legales vigentes; SE RESUELVE: Apruébase dicho reglamento general en todas sus partes, declarándose en vigencia desde el 1o. de junio próximo venidero.

Regístrese.

MONTES.

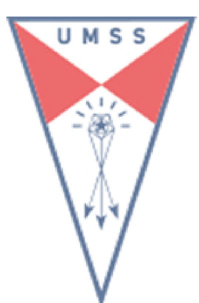
Víctor E. Sanjinés.

Es conforme:

(Firmado).—*N. Benjamín Guzmán.*

Oficial Mayor de Instrucción y Agricultura.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

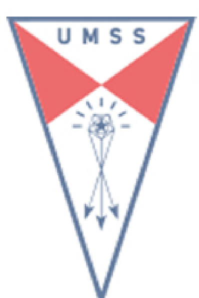



DISU

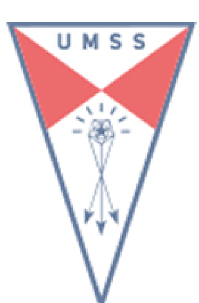
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PROGRAMAS





DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

BOTÁNICA

Primer año

Observación del nacimiento de algunas plantas: trigo, guisante, habichuela, etc.

Las partes de que se compone la semilla.

La raíz: barbas absorbentes, casquete y raicillas. Diferentes formas de raíces. Función.

Raices tuberosas: el camote, la ajipa, la yuca, la arracacha, el yacón.

El tallo. Caracteres.

Cereales: el maíz, el trigo, el arroz, la cebada, la avena, la quinua.

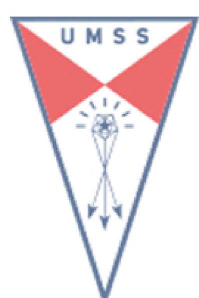
Tubérculos: la papa, la oca, la papalisa, el isaño.

Rizomas: la gualusa, el jamachepeque, la achira.

Almidones y féculas.

La hoja: sus diferentes partes; formas de hojas. Distinguir las hojas simples de las compuestas; posición de las hojas en el tallo.

La flor; partes constitutivas: cáliz, corola, estambres y pistilo.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Inflorescencia solitaria y agrupada: el racimo el corimbo, la espiga, la umbela, el capítulo.

Legumbres: la haba, la arveja, el garbanzo, el poroto, el altramuz.

Hortalizas: *a*) las que se cultivan por sus raíces: el nabo, la zanahoria, el rábano, la remolacha; *b*) las que se cultivan para emplear las hojas: el repollo, la lechuga, el berro, el apio, el perejil; *c*) las que se cultivan para utilizar las flores: el coliflor, la alcachofa; *d*) las que se cultivan por sus frutos: el ají, el locoto, el tomate, la achoccha, el zapallo, el lacayote, el melón, la sandía (enseñanza de sus nombres científicos); *e*) las que se cultivan por sus bulbos: la cebolla, el ajo.

La fecundación: transporte del grano de polen al estigma. Rol de los insectos.

Segundo año

Arboles frutales: *a*) bayas: el guayabo, el plátano, el chirimoyo, la tuna, el tumbo, la granadilla, la vid (fabricación del vino); *b*) la piña; *c*) pomos: el peral, el manzano, el membrillero; *d*) drupas: el duraznero, el albaricoquero, el ciruelo, el guindo, el palto, la nuez; *e*) esperidios: el naranjo, el mandarino, el limonero, la cidra; *f*) el granado; *g*) legumbres: el pacay; *h*) la frutilla, la higuera.

Plantas textiles: el cáñamo, el lino, el algodón, el agave.

Plantas sacarinas: la caña de azúcar, la remolacha el sorgo.

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La extracción del azúcar.

Plantas oleaginosas: el maní, el olivo, el tártago. Aceites. Jabones.

Plantas aromáticas, el café, el té, la coca, la vainilla, el cacao, la yerba mate.

Plantas cauchíferas: la hevea, la manicoba.

Extracción del caucho.

Rlantas tintóreas: el molle, la tola, la tara, el achiote, el añil, el palo amarillo o *churisiqui*, el chapi.

Plantas forrajeras: la alfalfa, la carretilla, el trébol, la cebadilla.

Plantas maderables: el molle, el aliso, el nogal, el cedro, la caoba, o *mara*, el soto.

Tercer año

Plantas medicinales.

Emolientes: el malvavisco, la malva, la altea, el amor seco, la tuna.

Febrífugas: la quina, la canchalagua.

Tónicas: el hinojo, la genciana.

Estimulantes: la yerba buena, la manzanilla, la árnica.

Astringentes: el rosal, la consuelda mayor, la bolsa de pastor, el llantén.

Antiespasmódicas: el toronjil, la valeriana, el cedrón.

Sudoríficas: la borraja, la huira-huira, la violeta, el sauco.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Espectorantes: la chinchercoma, la chôquecanlla, el cardo santo, el cisto resinoso, la amapola,

Resolutivos: la hediondilla (*andrés huailla*).

Fisiología vegetal. La respiración. La asimilación. La traspiración de las plantas. Circulación de la savia bruta; formación de la savia elaborada, circulación de la savia elaborada.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ZOOLOGÍA

Primer año

El esqueleto humano; sus partes. La cabeza: cráneo y cara. El tronco: la columna vertebral, las costillas y el esternón. Los miembros superiores e inferiores. Las cintutas: torácica y abdominal.

Sistema muscular. Músculos principales del organismo humano. Estructura muscular. Fisiología.

Sistema nervioso. Función de los nervios.

Aparato digestivo: la boca, la faringe, el esófago, el estómago y el intestino. Las glándulas salivales, el páncreas y el hígado.

Masticación, deglución, los jugos digestivos, absorción de los alimentos.

Aparato circulatorio: el corazón, las arterias, los capilares y las venas.

Aparato respiratorio: la traquearteria, los bronquios y los pulmones.

Mecanismo de la respiración. Cambios gaseosos en los pulmones.

Animales que nos nutren: el buey, el carnero, la cabra, el cerdo, el conejo, la vizcacha, el aguti.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Segundo año

Aves de corral: la gallina, el pato, el ganso, el pavo, la paloma.

Aves de caza: la *piseca*, la perdiz, las palomas silvestres, la pava de monte.

Caracteres de las aves. El huevo.

Los peces: el *suche*, el sábalo.

Animales que nos visten: el carnero, la llama, la vicuña, la chinchilla. La lana de oveja. Cuerpos extraños. Lavado.

Animales auxiliares: el caballo, el asno, el mulo, el buey, perro.

Animales salvajes cuyo cuero se utiliza: el jaguar, la anta, el perezoso.

Enemigos del ganado o de las aves de corral: el jaguar, el puma. el leopardo, el zorro, el gato montés, la comadreja.

Animales aliados del agricultor: el gallinazo, el teru-teru, el buho, la lechuza, la yaca-yaca, el hornero, la golondrina, el mirlo, la rana, el sapo, la libélula.

Tercer año

Insectos útiles por los productos que proporcionan: la abeja, el gusano de seda, la cochinilla.

Insecros perjudiciales a la agricultura: el pulgón, el gorgojo, el *lacatu*, la sica, la hormiga.

Insectos perjudiciales al hombre y a los animales domésticos: la mosca, el mosquito, la pulga, la nigua, la chinche, el piojo, la vinchuca, el tábano.

Arácnidos nocivos: la *apasanca*, el mico.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

MINERALOGÍA

Primer año

Rocas calcáreas: la caliza, sus especies principales; la piedra de cal, horno de cal, mortero; el mármol, el alabastro o berenguela; estalactitas y estalagmitas. El yeso: horno de yeso.

Rocas silíceas: el asperón, la piedra molar, el cuarzo, la mica, el feldespacto.

Rocas arcillosas: el caolín, la arcilla. Alfarería; sustancias que sirven para barnizar los barros cocidos. La pizarra, la marga.

Segundo año

Sustancias salinas: la sal común, el nitro, el alumbre o millo.

Metales: el hierro, el oro, la plata, el cobre, el estaño, el plomo, el mercurio, el antimonio, el bismuto, el wolfram.

Combustibles: el azufre, la hulla, la turba.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

HIGIENE

Tercer año

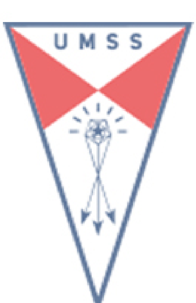
Condiciones necesarias para una buena digestión: lo que se debe hacer o evitar antes, durante y después de las comidas; regularidad de las comidas, y de las funciones digestivas; elección de los alimentos.

Parásitos introducidos en el cuerpo humano por los alimentos: cisticercos y tenias, triquina, tuberculosis.

El agua; su utilidad, pureza, orígenes: agua de fuente, de río y de pozo; peligros de las aguas contaminadas: fiebre tifoidea, disentería. Purificación de las aguas: filtración y ebullición.

Las bebidas. Efectos del alcoholismo.

La asfixia por falta de oxígeno, por exceso de gas carbónico, por variaciones de presión atmosférica; aire respirable y aire comprimido; ventilación; educación del aparato respiratorio. Los polvos del aire; invación de microbios al organismo por la vía áerea; medios de evitar las enfermedades contagiosas; desinfección y resistencia del organismo.

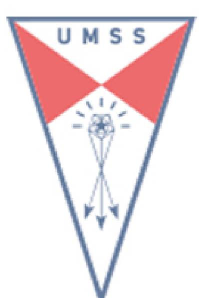

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Higiene del sistema óseo. Deformaciones óseas. Los bancos escolares.

La fatiga intelectual y física. Surmenage escolar.

La piel, aseo, baños, los parásitos de la piel.

Los vestidos; valor higiénico de los vestidos y de las diversos tejidos.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

FÍSICA

Primer año

Fuentes de calor. Dilatación de los cuerpos. Cuerpos buenos conductores y malos conductores. Aplicación de la conductibilidad a la industria y a los diversos usos de la vida ordinaria.

Termómetros; construcción de los termómetros de mercurio. Termómetro de máxima y de mínima: observación diaria de la temperatura.

Cambio de estado de los cuerpos: fusión, solidificación, congelación. Aplicaciones industriales.

Evaporación, ebullición, destilación, condensación.

Fuerza del vapor de agua. Aplicación de esta fuerza a las máquinas y la industria.

Vapor acuoso del aire; indicaciones sobre el higrómetro de caballo, formas diversas de la condensación: rocío, escarcha, niebla, lluvia, nieve y granizo; nubes, su clasificación.

Vientos, sus causas: la veleta, designaciones de la velocidad del viento. El viento como fuerza motriz: el molino de viento.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La electricidad; su desarrollo por frotamiento. Cuerpos buenos y malos conductores; aisladores; atracciones y repulsiones eléctricas.

Electricidad atmosférica; nubes positivas y negativas; el rayo, sus efectos; explicación de los pararrayos.

La atracción; caída de los cuerpos; dirección de la gravedad: experiencias sobre el centro de gravedad de algunos cuerpos.

Segundo año

Palancas, balanza, poleas, torno,. Construcción de pequeños modelos.

El nivel de los líquidos; vasos comunicantes; nivel de agua, sus usos. Explicación de los fenómenos naturales relativos a las aguas subterráneas, fuentes termales y pozos artesianos. La caída del agua: el molino.

La atmósfera, su composición; presión atmosférica, experiencias. Descubrimiento de Torricelli.

Barómetro; variaciones de la presión atmosférica; observación diaria de la presión.

El sifón, la bomba aspirante.

Capilaridad; endósmosis y exósmosis.

Los globos; calefacción, ventilación.

Principio de Arquímedes, demostración experimental.

El imán y la brújula.

---

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

AGRICULTURA

Primer año

Constitución del aire atmosférico: nitrógeno, oxígeno, anhidrido carbónico.

El suelo y subsuelo; elementos constitutivos del suelo; clasificación de las tierras, propiedades, orientación.

La nutrición de los vegetales, alimentos minerales; fijación del azoe del aire por las leguminosas. Enmiendas: la cal, modo de emplearla, su acción; la marga, su composición, enyesado de las tierras.

Abonos: el estiércol, su composición, tratamiento, empleo.

Gallinaza y palomina.

Basuras, desperdicios de granjas, restos de animales, inmundicias de las calles. etc.; preparación, empleo.

Guano del Perú, orígen, modo de emplearlo.

Las cenizas y el hollín.

Abonos verdes; plantas que se entierran; acción del abono verde.

Fosfatos naturales, superfosfatos minerales, su empleo y acción; huesos, su empleo.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Salitre de Chile; su empleo.

Saneamiento del suelo: canales, colectores, zanjas, tubos de drenaje.

Riegos; utilidad del agua para las plantas; sistema de riego; época de los riegos.

Labores: barbecho, labranza, rastrilleo, rodadura y escardadura.

Segundo año

Siembras; elección de la semilla; siembras a voleo, en líneas, a golpes; profundidad en la que se entierra el grano.

Siembras en almácigo; cuidado que exigen; trasplante.

Determinar el poder germinativo de una semilla por medio de germinadores, para obtener el porciento.

Rotación de las cosechas; ejemplos de cultivos en rotación.

Cosechas y conservación de los productos; recolección de los cereales, haces; cuidado de los forrajes.

Horticultura: establecimiento de un huerto, distribución, camas, invernaderos o vitrinas, abrigos.

La casa de campo; sus condiciones higiénicas; la cuadra, el establo, el redil, la pocilga, el gallinero, el conejar, las letrinas.

Enfermedades de los cereales: la caries, el carbón y la roya.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Tercer año

Estructura del tronco. Yemas.

Multiplicación de las plantas por estaca y por acodo. El injerto: por aproximación de rama, de corona; por incrustación: de cachado, inglés complicado y de escudete.

La poda; forma de los frutales. Criadero y plantación. La leña y sus productos.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

GEOGRAFÍA

Primer año

Puntos cardinales y colaterales determinados por las posiciones del sol, de la Cruz del Sur, de la brújula. Orientación de los planos y mapas.

El plano de la clase, de la escuela, de los alrededores más próximos. Conocimientos de una escala.

El arroyo vecino: fuente, curso, orillas, lecho, afluente, confluente. Estanque, pantanos. Ríos, saltos, lagos.

Colina, montaña, cadena, meseta, valle. Visitar y examinar los accidentes geográficos citados que se hallen es la localidad.

Observación de la flora y de la fauna locales, de los fenómenos meteorológicos, de las ocupaciones de los habitantes (cultivos, industrias, comercio de la localidad, etc.)

Los cantones de la Provincia, del Cercado, Chapare, Quillacollo, Tarata, Cliza, Punata, Arani, Totora, Mizque, Campero, Capinota, Arque, Tapacarí, Ayopaya. Configuración, montañas, clima, ríos, pro-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ductos vegetales y animales, riqueza del subsuelo, industrias más características.

Aspecto de las estaciones. Forma y dimensiones de la tierra. Divisiones del globo terrestre. Latitud y longitud. Determinación de la posición de un lugar. Determinación horaria.

Segundo año

Los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Oruro, La Paz, Beni, Santa Cruz, y Tarija. Forma, límites, superficie y población comparados. Configuración, montañas, clima, ríos, producciones, industrias más características, comercio y poblaciones principales, etc.

Movimiento de rotación y traslación de la tierra. Las estaciones y las zonas.

Tercer año

Bolivia; su situación y límites, extensión, población.

Cordilleras principales, picos más elevados, volcanes, ríos principales.

Grandes regiones naturales, el clima de cada una de ellas, sus causas, la relación que existe entre las condiciones naturales y la vegetación.

Flora y fauna de Bolivia, minerales.

Razas y lenguas del país.

Agricultura, industria, comercio y medios de comunicación.

Gobierno, divisiones administrativas, judiciales, etc.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Los continentes y los mares. El Sol, su distancia de la Tierra, dimensiones, constitución física, movimientos aparentes y movimientos reales. La Luna, su constitución física, su distancia de la tierra, dimensiones, movimientos, fases. Los eclipses del Sol y de la Luna.

El sistema planetario. Los meteoros. Los cometas. Las estrellas.

Generalidades sobre los continentes, con la indicación de detalles importantes sobre los principales países, especialmente de los limítrofes de Bolivia.

Generalidades sobre otros continentes.

———

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

MATEMÁTICAS

Aritmética

Primer año

NUMEROS ENTEROS

Númeración hablada y escrita hasta los millones.

Las cuatro operaciones fundamentales:

a) Adición,

b) Sustracción,

c) Multiplicación.

d) División.

Ejercicios y problemas numerosos con cada operación.

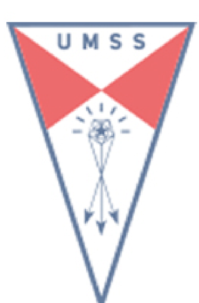
Problemas combinados con las cuatro operaciones.

Pruebas de las cuatro operaciones; procedimientos varios. Aplicaciones.

NUMEROS DECIMALES

Fracciones decimales.—Numeración hablada y escrita hasta los milésimos.

Las cuatro operaciones con las fracciones decimales:


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

a) Suma,
b) Resta,

c) Multiplicación } Estudio completo, con sus dis-
d) División } tintos casos.

Representación gráfica de las fracciones decimales. Ejercicios combinados con las cuatro operaciones de números decimales.

Problemas de aplicación práctica.

DIVISIBILIDAD

Caracteres de divisibilidad por 2, 4, 5, 25. 8, 3, 6, 9, 10, 100, 1000, etc. Ejercicios. Reglas para cada caso. Numerosos ejercicios de aplicación.

FRACCIONES COMUNES

Formación. Intuición. Denominación.

Representación intuitiva, concreta y gráfica.

Generalidades sobre los quebrados comunes. Quebrados propios e impropios.

Principales propiedades de los quebrados ordinarios.

Reducción de quebrados a común denominador.

Las cuatro operaciones de quebrados con todos sus casos.

Reducciones y simplificaciones.

Principios relativos a las potencias.

DE LOS NUMEROS COMPLEJOS

Las 4 operaciones con números complejos.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Regla de tres simple.
Regla de interés simple.

CALCULO MENTAL

Suma y resta combinadas.

Multiplicación por 5, 10, 100, 1000, etc.; por 15, 9.

Dívisión por 5, 10, 100, 1000, etc.; casos de abreviación.

Segundo año

NUMEROS ENTEROS

Numeración hablada y escrita hasta los millones.

Las cuatro operaciones fundamentales: suma, resta, multiplicación y división de enteros mediante ejercicios y problemas numerosos de aplicación. Ejercicios combinados.

FRACCIONES DECIMALES

Las cuatro operaciónes con quebrados decimales mediante ejercicios y problemas de aplicacion práctica: adición. sustracción, multiplicación y división. Uso de la coma.

Multiplicación de fracciones decimales: los tres casos distintos casos.

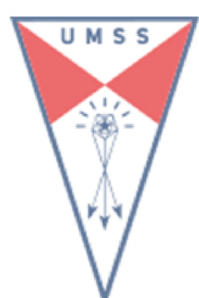
División de fracciones decimales: los tres casos distintos.

Popiedades de los números decimales. Aplicaciones de los números decimales.

Problemas de aplicación práctica.

QUEBRADOS ORDINARIOS

Estudio completo. Nociones sobre los quebrados ordinarios. Intuición. Formación. Denominación



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y representación intuitiva. Escritura. Principales propiedades de los quebrados ordinarios.

Reducción a un común denominador. Aplicaciones.

Las cuatro operaciones con quebrados comunes: adición y sustracción. Multiplicación (los tres casos). División (los tres casos). Demostración y desarrollo razonado de cada caso de la multiplicación de quebrados. Ejercicios y problemas de aplicación. Demostración y desarrollo razonado de cada caso de la división de quebrados. Deducción de las reglas. Propiedades de la división de quebrados. Ejercicios y problemas de aplicación.

QUEBRADOS DE QUEBRADOS

Ejercicios y problemas. Quebrados periódicos.

NUMEROS MIXTOS

Reducción a quebrados impropios. Las cuatro operaciones con números mixtos. Ejercicios y problemas.

Reducción de quebrados comunes a quebrados decimales y viceversa.

Teoría de los números primos. Teoría completa del *máximo común divisor.*

Estudio completo del M. C. M.

DIVISIBILIDAD

Estudio completo de la divisibilidad. Nociones. Generalidades. Serie de teoremas fundamentales sobre la divisibilidad. Teorema sobre la suma. *b*)

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Teorema sobre la sustraccion. *c*) Teorema sobre la multiplicación. *d*) Teorema sobre la división.

Serie de teoremas sobre las potencias de 10.

Caracteres de divisibilidad por 2 y 5. 4 y 25, 8 y 125, 3, 6, 9.

Reglas sobre cada uno de los casos. Ejercicios y problemas de aplicación a la divisibilidad.

Potencias y raices

Elevación a potencias y extracción de raíces. Nociones y generalidades. Cuadrado, cubo, tercera potencia, etc., de números enteros y fraccionarios.

Extracción de la raíz cuadrada de números enteros y fraccionarios.

Raíces perfectas y con aproximación de la unidad. Casos diversos, Ejercicios numerosos y problemas de aplicación.

Numeros complejos

Nociones y generalidades sobre los números complejos. Las cuatro operaciones con números complejos. Ejercicios y problemas de aplicacion práctica.

Regla de tres.—Generalidades. Regla de tres simple y compuesta; directa e inversa. Resolución por reduccion a la unidad. Razonamiento.

Problemas numerosos de aplicacion práctica.

Tanto por ciento.—Ejercicios y problemas.

Regla de interés simple.—Numerosos ejercicios y problemas.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CALCULO MENTAL

Adicion y resta con números en el círculo de 1 a dos millones.

Multiplicacion y division. Casos de abreviacion en la multiplicacion por 10, 100, 1000, etc., por 5, 15, 25, 9 y 11.

Division por 10, 100, 1000, etc., por 5, 15.

Ejercicios combinados con las cuatro operaciones. Problemas.

Cálculo mental con quebrados decimales.

Cálculo mental con quebrados ordinarios o comunes.

Tercer año

NUMEROS ENTEROS


BIBLIOTECA U... Cochabamba BOLIVIA

Revisión: Numeración hablada y escrita.

Las cuatro operaciones fundamentales.—Ejercicios combinados y numerosos problemas de aplicación.

Cálculo mental sobre las cuatro operaciones. Casos de abreviación.

QUEBRADOS COMUNES

Teoría completa. Propiedades. Simplificaciones. Reducciones. Ejercicios. Representación intuitiva.

Las cuatro operaciones con sus distintos casos. Desarrollo y demostración razonada de cada caso. Reglas deducidas.

Ejercicios y numerosos problemas de aplicación ptáctica.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Quebrados de quebrados. Ejercicios y problemas.

Reducción de quebrados decimales a quebrados ordinarios y viceversa. *Números mixtos.* Operaciones.

Fracciones decimales

Estudio completo. Propiedades.

Las cuatro operaciones con todos sus casos. Aplicaciones. Ejercicios y problemas.

Numeros complejos

Las cuatro operaciones.

Ejercicios y problemas de aplicación.

Potencias y raices

Elevación a potencias: el cuadrado, cubo, 4ª. potencia, etc. de números enteros y fraccionarios. Ejercicios y problemas.

Extracción de la raíz cuadrada. Paíces perfectas. Raíces con aproximación de la unidad.

Ejercicios y problemas de aplicación.

Teoria de las razones y proporciones

Razones aritméticas y razones geométricas. Aplicaciones.

Proporciones: clasificación.

Proposiciones aritméticas.

Proporciones geométricas.

Teoremas relativos a las proporciones. Aplicaciones de las proporciones.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

REGLA DE TRES

Simple y compuesta; directa e inversa. Problemas.

REGLA DE INTERES.

Simple. Problemas.

Encontrar el interés conociendo el capital, el tiempo y el tanto por ciento.

Encontrar el T. conociendo el I., el R. y el C.

Encontrar el C., conociendo el R., el I. y el T.

Encontrar el R. conocidos los demás datos.

REGLA DE DESCUENTO EXTERIOR

Encontrar el descuento y el valor actual de una letra, con el tanto por ciento y tiempo dados.

Problemas.

REGLA DE INTERES COMPUESTO

Regla de aseguración.

Comisión o corretaje.

Repartimientos proporcionales.

Regla de compañía simple.

Regla de compañía compuesta.

Regla de aligación o mezcla.

ALGEBRA

Nociones algebraicas. Generalidades. Operaciones algebraicas.

Ecuaciones de primer grado.

Progresiones. Aplicaciones.

Problemas.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

SISTEMA MÉTRICO

Primer año

MEDIDAS DE LONGITUD

El metro como unidad de medida de la longitud.

Múltiplos y submúltiplos del metro lineal.

Ejercicios prácticos de mediciones sobre el terreno.

Apreciaciones de distancias dadas.

Ejercicios numerosos de aplicación al cálculo.

Reducciones de unidades de especie superior a inferior y viceversa.

Problemas de aplicación práctica.

MEDIDAS DE CAPACIDAD

El litro como unidad de medida.

Los múltiplos y submúltiplos del litro.

Ejercicios varios: reducciones de unidades de especie inferior a superior y viceversa, avaluaciones y apreciaciones de recipientes.

Objeto y aplicaciones de las medidas de capacidad. Las medidas *efectivas* de capacidad.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ejercicios de aplicación al cálculo. Problemas de aplicación.

MEDIDAS DE PESO

El kilogramo como unidad de medida de peso.

Los múltiplos y submúltiplos del kilogramo.

El gramo como unidad de medida de peso. Su valor en peso.

Medidas *efectivas* de peso. Su aplicación.

Ejercicios de pesar y sopesar, comprobar pesos.

Evaluaciones y apreciaciones de pesos y cuerpos dados.

Ejercicios de reducción de unidades de especie superior a inferior y viceversa.

Ejercicios de aplicación al cálculo. Problemas de aplicación.

Segundo año

Medidas de longitud.

Medidas de peso.

Medidas de capacidad.

Medidas de superficie

Medidas de volumen.

Estudio completo de cada grupo de medidas.

Múltiplos y submúltiplos de las medidas estudiadas.

Medidas efectivas. Evaluaciones. Apreciaciones.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ejercicios variados de reducción a especie inferior y viceversa.

Ejercicios numerosos de aplicación y problemas prácticos.

Tercer año

Medida de longitud.

Medidas de peso.

Medidas de capacidad.

Medidas de superficie.

Medidas de volumen.

Estudio completo.—Múltiplos y submúltiplos. Medidas efectivas.

Ejercicios de reducción de unidades de especie inferior a superior y viceversa. Evaluaciones. Apreciaciones.

Ejercicios de aplicación al cálculo y problemas de aplicación práctica.

Equivalencia de las medidas españolas, inglesas con las del sistema métrico. Reducciones. *Medidas agrarias.*

Estudio de las medidas familiares de la región. Comparación con las del sistema métrico.

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

GEOMETRÍA

Primer año

Los cuerpos sólidos.— Intuición. Generalidades.

La esfera.—Análisis, descripción. Cuerpos que adoptan la forma esférica. Ejemplos.

El cilindro.—Análisis. Cuerpos de forma cilíndrica.

El cono.—Análisis. Cuerpos de forma cónica. Ejemplos.

El cubo.—Análisis. Desarrollo. Construcción. Caras, aristas, vértices.

El prisma de base cuadrada.—Análisis, desarrollo y construcción.

El prisma de base rectangular.—Análisis, desarrollo y construcción. Cuerpos de forma prismática.

La pirámide.—Clases. Análisis. Construcción. Cuerpos de forma piramidal.

Líneas.—Clasificación: recta, curva, mixta, quebrada, etc.

Noción sobre la línea.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Perpendiculares, inclinadas u oblícuas, paralelas, convergentes, divergentes.

Direcciones: Vertical (plomada), horizontal (nivel).

Dictado geométrico.

Angulos.—Noción.

Clasificación por sus ángulos: recto, agudo, obtuso. Construcción.

El transportador; medición de los ángulos. La bisectriz.

Angulos adyacentes, consecutivos, opuestos por el vértice, complementarios, suplementarios. Construcción. Dictados.

Los triángulos.--Noción. Clasificación por la naturaleza de sus ángulos: triángulo rectángulo, acutángulo, obtusángulo.
Clasificación en atención a la magnitud de los lados: equilátero, isóceles, escaleno. Construcción. Dictados.

Cuadriláteros.—Noción. Clasificación.

El cuadrado. Análisis. Construcción. Medianas y diagonales.

El rectángulo. Análisis. Construcción, Líneas del rectángulo.

El paralelogramo. Análisis. Construcción Comparación con el rectángulo.

El rombo.— Análisis. Líneas del rombo. Construccion. Comparacion con el cuadro,

El trapecio.—Análisis. Construccion. Altura.

Perímetro. Nocion. Aplicaciones; ejercicios de aplicacion al cálculo. Problemas.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La circunferencia y el círculo.—Nocion. Diferencia entre la circunferencia y el círculo.

Líneas y secciones de la circunferencia y el círculo: radio, diámetro, arco, cuerda, flecha, tangente, secante. Algunas propiedades de estas líneas

Serie de problemas gráficos de construcción de triángulos, cuadriláteros y polígonos.

Ejercicios de dictado geométrico.

Segundo año

Cuerpos sólidos.—Clasificación. La esfera, el cilindro, el cono.

Poliedros.—Clasificación. Propiedades. Construcción. Desarrollo.

Superficies.—Clasificación.

Líneas.—Clasificación completa.

Angulos.—Clasificación completa. Dictados. El transportador.

Medicion de ángulos. Construccion.

Triángulos.—Clasificaciones: por sus ángulos y por la magnitud de sus lados. Construcciones. Dictados. Propiedades.

Cuadriláteros. Cuadrado, rectángulo, paralelogramo, rombo, trapecio. Análisis. Propiedades. Construcción. Dictados.

Polígonos.—Clasificación: regulares e irregulares. Estudio de los polígonos regulares: pentágono, exágono, eptágono, octógono, eneágono, decágono, endecágono, dodecágono, etc. Análisis.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Construcción de cada uno de los anteriores polígonos regulares.

Procedimientos varios. Por inscripción en el círculo. Construcción de cualquier polígono de cualquier número de lados, dada la magnitud de un lado.

Areas o superficies.—Encontrar el área de todos los polígonos estudiados:

Area de los triángulos.—Intuición. Deducción de la fórmula.

Area de los cuadriláteros.—Intuición. Deducción de las fórmulas.—Cuadrado, rectángulo, paralelogramo, rombo y trapecio.

Area de los polígonos regulares: pentágono, exágono, eptágono, octógono, eneágono, decágono, endecágono, dodecágono. Intuición. Deducción de las fórmulas. *Area de polígonos irregulares.*

Representación gráfica de las áreas estudiadas, por transformación en figuras simples. Problemas gráficos.

Circunferencia y círculo.—Su distinción. Nociones.

Relación de la circunferencia con el diámetro.

Relación del radio con la circunferencia. Longitud de la circunferencia.

Deducción de la fórmula de 2 Pi. R.—Valor de Pi.

Ejercicios y problemas de aplicación.

Area del círculo.—Intuición. Deducción de la fórmula Pi. R.^{2}

Numerosos ejercicios y problemas de aplicación práctica.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Tercer año

Cuerpos sólidos. — Poliedros. Estudio completo. Clasificación.

Análisis. Comparación. Desarrollo y construcción.

Figuras geométricas. — Triángulos. Cuadriláteros. Polígonos regulares e irregulares. Análisis y construcción de todos los polígonos regulares.

Teoria de los triángulos.

Teoria de las paralelas.

Problemas gráficos.

Areas o superficies.—Triángulos. Cuadriláteros. Polígonos regulares e irregulares. Intuición y fórmula de resolución de cada figura.

Demostración intuitiva y gráfica de la superficie de todas las figuras.

Ejercicios y problemas de aplicación práctica.

El circulo y la circunferencia.—Diferencia.

Relación de la circunferencia y el diámetro.

Relación de la circunferencia y el radio.

Deducción de la fórmula 2 Pi. R.—Valor de Pi.

Problemas de aplicación práctica.

Area del circulo.—El círculo considerado como polígono regular.

Intuición. Deducción de la fórmula Pi. R^2 Problemas de aplicación.

Area de los poliedros regulares: cubo, prismas, pirámides.

Area del cilindro, cono, esfera.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Volúmenes.—Volumen del cubo.

Volumen del prisma de base cuadrada.

Volumen del prisma de base rectangular.

Volumen de prismas de bases diferentes (5, 6, 7, 8, etc., lados).

Volúmen de la pirámide.

» del cono.

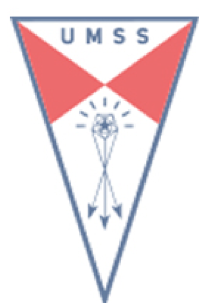
» del cilindro.

» de la esfera.

Problemas de aplicación.

Topografia y agrimensura.—Nociones elementales de topografía y agrimensura. Ideas generales.

Medición de alturas y distancias inaccesibles por procedimientos indirectos.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CIENCIAS EDUCATIVAS (1)

Primer año

1. — IDEA GENERAL DEL PROBLEMA DE LA EDUCACION

a) Diversos sentidos de la palabra *educación*.

b) Diversos ideales educativos a través de la Historia.

2.—FACTORES DE LA EDUCACION

a) La herencia de los caracteres paternos.

b) Los instintos infantiles.

c) La base física de la herencia: la célula. Descubrimiento de la célula y su teoría; vida de la célula; la herencia y la variabilidad.

3.—EL HOGAR.—La familia:

a) Origen de la familia;

b) los miembros de la familia;

c) relaciones entre estos miembros.

d) Defectos de nuestra educación familiar en las distintas clases sociales.

(1).--Este programa, en su primera parte, fue formado por el carácter mixto del establecimiento. Falta ser simplificado por la práctica.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

4. – La escuela como medio de corrección de la mala obra del hogar.

a) Necesidad de crear escuelas en el país.

b) Fines que perseguían estas escuelas en la clase indígena.

5.—La educacion Fisica

a) Necesidad de la educación física para nuestros escolares;

b) condiciones de una buena educación física;

c) La educación física en relación con la inteligencia.

6.—A El baño del niño

a) Edad conveniente;
b) manera de bañarlo;
c) temperatura;
d) útiles empleados;
e) inconvenientes del uso de otros útiles;
f) restricciones.

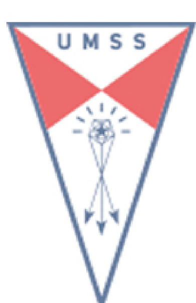
B Organos genitales: manera de lavarlos en los niños y las niñas.

7.—A Los ojos del niño

a) Manera de limpiarlos;
b) Supuración.

B La boca

a) Manera de limpiarla;


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

b) las aptas y su curación.

C La piel

a) Tratamiento del cutis para evitar escoriaciones;

b) preparación de un baño de afrecho;

c) de un baño de agua salada;

d) cuidados con las partes.

8.—El vestido del niño

a) Condiciones esenciales que han de tenerse presente al vestir al niño;

b) manera de sostenerlo y desnudarlo;

c) utilidad de la faja y tiempo que debe llevarse.

d) cambios de vestido durante el verano;

e) vestidos en tiempo fresco;

f) uso de paños o bragas.

9.—La habitacion del niño

a) Requisitos esenciales;

b) calefacción del cuarto del niño;

c) condiciones de calefacción.

d) condiciones de ventilación;

e) necesidad de hacer tomar aire al niño.

10.—Peso, crecimiento y desarrollo del niño

a) Importancia de conocer el peso del niño;

b) frecuencia con que se debe pesarlo;

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

c) ritmo del peso desde el nacimiento hasta un año.

d) influencia del biberón;

e) el aumento del peso en relación con la salud del niño;

f) fontanelas;

g) adquisición de las posiciones, cabeza erguida, de pie, y de los primeros pasos, de la marcha:

h) condiciones de la marcha;

i) adquisición del lenguaje articulado.

11.—DENTICION

a) Número de dientes en la primera dentición;

b) orden y fecha de su aparición;

c) época en que se echan los dientes;

d) síntomas y su duración.

12.—LA ALIMENTACION DEL NIÑO

a) Lactancia materna;

b) nodriza extraña;

c) lactancia artificial;

d) lactancia mixta.

13.—DESARROLLO INFANTIL.—EL NIÑO DURANTE LA PRIMERA SEMANA

a) Los días más peligrosos;

b) cambios fisiológicos;

c) precauciones con el cordón umbilical, el color amarillo. el enflaquecimiento;

d) cuidados con la cabeza, el tronco y los miembros.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

14.—El primer mes del niño

a) El semblante; el tronco;
b) las fajas;
c) la peluza;
d) los pechos y los flujos;
e) erupción en la cara;
f) los miembros inferiores;
g) la digestión y las excreciones;
h) los sentidos.

Segundo y tercer año de estudios

I.—Idea general del problema de la educacion

1.—Reseña histórica.
2.—Conceptos fundamentales de la educación.
3.—Leyes del desarrollo humano.

II.—Los diversos aspectos de la educacion individual

1.—Aspecto biológico; fisiológico; psicológico y sociológico.

2.—La herencia. La base física de la herencia: la *célula*, su conjugación (mórula, blástula, gástrula).

3.—Crecimiento del embrión.

III.—Leyes del desarrollo humano

1.—Ley biológica.
2.—Ley psico-fisiológica.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

3.—Ley psico-sociológica.

IV.—Desarrollo de la cara

1.—Anomalías.
2.—El embrión humano comparado con los demás vertebrados.

V.—Desarrollo del sistema nervioso

1.—Formación del sistema nervioso central
2.—Desarrollo de la parte del tubo anterior medular.
3.—Ritmo del crecimiento encefálico.
4.—Conclusiones al estudio embriogénico del niño.

VI.—Crecimiento y desarrollo fisico del niño

1.—Leyes del crecimiento.
2.—Deducciones.
3.—Crecimiento proporcional de las distintas partes del cuerpo.

VII.—Crecimiento en peso

1.—Importancia.
2.—Leyes del aumento en peso.
3.—Técnica para tomar la talla y el peso.
4.—Desarrollo de la fuerza muscular.

VIII.—Desarrollo del cerebro

1.—Modificaciones del cerebro en el curso de su desarrollo.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

2.—Origen de estas modificaciones.

3.—Investigaciones del desarrollo ontogénico del cerebro.

4.—Cambios de la estructura interna del cerebro durante el crecimiento.

IX.—Modificaciones aportadas por los diversos organos

1.—Estómago.
2.—Corazón.
3.—Pelmones.

X. — Periodos criticos del crecimiento y del desarrollo.—La denticion

1.—Instalación de la primera dentición.
2.— Id. id. segunda dentición.
3.—Leyes de la aparición de los dientes.

XI.—La pubertad

1.—Su instalación.
2.—Fenómenos prepubertarios,
3.— Id. pubertarios
4.— Id. pospubertarios.

XIII.—Periodos del desarrollo

1.—La primera infancia.
2.—La segunda infancia.
3.—La tercera infancia.
4.—La adolescencia.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

5.—La pubertad.

6.—La juventud.

7.—La edad madura.

8.—La vejez.

9.—Epocas para estudiar el desarrollo y crecimiento del niño.

10.—Valor de la talla y el peso.

XIII.—El cuerpo del niño

1.—Utilidad de conocer el desarrollo corporal de un niño.

2.—Disturbios morales y su interpretación.

3.—Exploración del desarrollo corporal de un niño.

4.—La fuerza física de un niño. su medida y educación.

5.—Relación entre la inteligencia y el desarrollo físico.

6.—La medida del desarrollo físico: *a*) por el aspecto; *b*) propiamente medidas (alturas, diámetros, circunferencias, cubos, índices).

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PSICOPEDAGOGÍA

XIV.—DESARROLLO INTELECTUAL DEL NIÑO

1.—Resumen del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.

2.—Descripción de la corteza cerebral.

3.—Localizaciones cerebrales.

XV.—CENTROS DE ASOCIACION CEREBRAL

1.—Crecimiento en masa, en peso y estructura.

2.—Centros de proyección y centros de asociación y su desarrollo.

3.—Establecimiento de las asociaciones.

XVI.—FORMACIÓN DE LAS IDEAS

1.—Condiciones de formación de las ideas.

2.—Organización del mundo de las ideas.

3.—Valor de las ideas en el niño.

4.—Influencia del medio familiar en la formación de las ideas. Experimentos de Stanley Hall.

XVII.—ADQUISICION DE LA NOCION DE ESPACIO

1.—Los primeros meses.

2.—El curso del segundo mes.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

3.—La noción de distancia.

4.—Desarrollo de la nocion de espacio en relación con los movimientos del niño.

5.—Ideas de posición y orientación.

6.—La idea de espacio en los anormales.

XVIII.—Adquisicion de las nociones abstractas de numero y color

1.—Desarrollo antes del lenguaje.

2.—Desarrollo con el lenguaje.

3.—Primeras manifestaciones de la idea de número.

4.—Observaciones de Cramaussel y Preyer.

5.—Aparición de la noción de color. Primeras etapas.

6.—Su adquisición completa.

7.—Importancia de la educación sensorial y cromática.

XIX.—El juicio

1.—Ejemplos de juicios.

2.—Análisis de un juicio. Partes de que se compone.

3.—Operaciones previas.

4.—Condiciones fisiológicas.

5.—Desarrollo del pensamiento en el niño.

6.— Inflencia del lenguaje.

7.—Elaboración de los juicios.

XX.—El razonamiento

1.—Ejemplos de razonamientos.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

2.—Análisis de un razonamiento.

3.—Operaciones previas.

4.—Las formas del raciocinio: inducción y deducción.

5.—Desarrollo del raciocinio en el niño.

XXI.—La afectividad

1.—Ejemplos de afecciones, emociones y sentimientos; su distinción.

2.—Origen de las emociones.

3.—Especies de emociones.

4.—Condiciones fisiológicas de las afecciones.

5.—Desarrollo de la afectividad en el niño.

XXII.—La voluntad

1.—Ejemplos de voliciones.

2.—Caracteres de la volición.

3.—Condiciones del acto voluntario.

4.—Desarrollo de la voluntad en el niño.

5.—Educación de la voluntad. Los sentimientos.

XXIII.—La memoria

1.—Los actos de la memoria: el recuerdo (el reconocimiento y reproducción).

2.—Campo de la memoria. Distintas memorias.

3.—Memoria de las percepciones.

4.—Memoria de las ideas.

5.—Memoria de los juicios y razonamientos.

6.—Condiciones fisiológicas.

7.—Potencia de la memoria. Tipos.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

8.—Medida de las memorias en el niño.
9.—Educación de la memoria.

XXIV.—La atencion

1.—Descripción del acto de atención.
2.—Modos de atender.
3.—Grados de la atención.
4.—Condiciones fisiológicas.
5.—Medida de la atención en los niños.
6.—Educación de la atención.

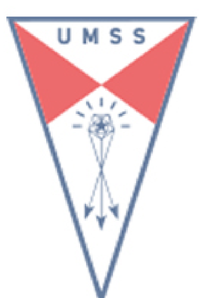
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

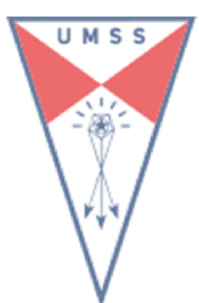
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

INFORME

Presentado por el Director de la Escuela Normal Rural de Sacaba en 1917 a la Dirección General de Instrucción.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

A iniciativa del Director General de Instrucción Pública, doctor Georges Rouma, el Poder Ejecutivo puso en consideración de las Cámaras Legislativas el proyecto de presupuesto que votaba la suma de Bs. 23,098 anuales para la instalación de una Escuela Normal Rural, que debería ubicarse en el departamento de Cochabamba. Según el mismo proyecto la escuela proporcionaría educación y subsistencia a treinta y dos becados de ambos sexos y la presidiría un Director colaborado por dos profesores normalistas. Regentaría el cargo de inspectora del internado de señoritas una señora cuyo haber sería descontado de dos pensiones correspondientes a dos becas gratuitas, por no estar consignada esta erogación en el proyecto aludido.

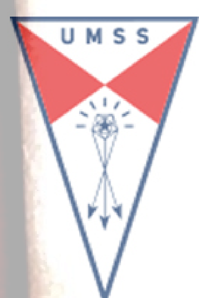
El personal del establecimiento fue constituido con la siguiente nómina:

Director con cátedra, señor Angel Chávez Ruiz.

Profesores, los normalistas señores Saúl Mendoza y Félix Andrade.

Inspectora del internado de señoritas, señora Mercedes v. de Lopera.

El Rector del Distrito Escolar de Cochabamba, doctor Rafael Canedo, convocó a inscripciones a los jóvenes de ambos sexos que gozaren de salud buena y estuvieren comprendidos entre las edades


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de 16 a 24 años. Dicha convocatoria tuvo lugar el día 10 de enero del año 1916. Los exámenes de ingreso se efectuaron pocos días antes de la instalación.

Entre los varios locales ofrecidos para la instalacion de la escuela, uno parecía llenar las exigencias que por el momento requería ella: dos casas separadas, una sala de clases, dormitorios; piezas de profesores, comedor y cocina. En vista de la forma gratuita en que se hizo la oferta de las casas aludidas, el Director General doctor Rouma y el Director de la Escuela emprendieron marcha al cantón de Colomi, situado a 10 leguas de la capital Cochabamba, en dirección N. E. Ajustado el contrato con el dueño de la finca *Toncoli*, señor Guzmán Aguirre, el día 14 de febrero de 1916 el señor Director General ordenó la marcha de los alumnos. La escuela fue instalada el 18 de los mismos, a horas 9 a. m., en la propia finca. Presidió el acto el doctor Rouma, con la concurrencia del cuerpo docente de la escuela, el corregidor del cantón Colomi, señor Samuel Mercado, y el conductor de la finca, señor José López y López.

Llovía, esa lluvia menuda y tenaz, característica del lugar. El agua caía sobre la mesa alrededor de la cual se habían instalado los señores anteriormente citados. Los alumnos de ambos sexos se hallaban de pie sobre el húmedo piso de madera, no por respeto a la mesa instaladora, sino por la total carencia de muebles donde tomar descanso.

El doctor Rouma trazó el hermoso programa de la Escuela en un discurso feliz, lleno de conceptos optimistas para la cercana redención material y


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

moral del indio. Al profesorado aconsejó tenacidad y esfuerzo, iniciativa y carácter; a los alumnos, el trabajo. la disciplina, el respeto y la obediencia constantes. a fin de poder luchar con ventaja contra las deficiencias y carencias de condiciones escolares. Mostró también los beneficios que reporta 'la sobriedad de costumbres y colocó la educación del indio, del campesino, que nos amasa diariamente el pan que nos nutre, en la base de la educación boliviana, como piedra angular del edificio nacional.

Seguían avanzando los densos nubarrones, arrojados por un viento furioso enviado por los próximos Yungas, cuando el doctor Rouma dió por instalada y fundada la Escuela Normal Rural de Colomi, y se despidió de todos, haciendo votos por la buena marcha de la escuela.

II

Evolución de la Escuela

Pobres fueron las condiciones materiales en que se fundó la escuela. Dos casas con techo de paja dieron su miserable albergue a la nueva población escolar. Las casas se hallaban separadas por una distancia de quinientos metros y unidas por una vía rústica anegada por la frecuente e implacable llovizna. En una de dichas casas se instalaron las señoritas con su inspectora; dos reducidas piezas les sirvieron de estrecho dormitorio, donde sobre el suelo desnudo tendieron la cama veinte de ellas. Tres

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

piezas de pequeñas dimensiones sirvieron para instalar el comedor, la cocina, y la despensa.

En la otra casa, dispusieron los alumnos varones de una sala para dormitorio; los profesores, de tres piezas para vivienda, y la escuela, de una sala para clases, una habitación para el material y tres canchones para animales. Posteriormente, el señor López cedió un campo para los cursos de gimnasia y juegos.

No se conocían muebles de ninguna especie, ni mesas, ni sillas, ni catres.

Los cielos rasos dejaban pasar gruesos haces luminosos cuando no llovía; cuando llovía, el agua penetraba a las habitaciones y lo empapaba todo.

Los muros mostraban interior y exteriormente largas y anchas grietas, albergues de arácnidos, nidos de insectos. Eran grises, con ese gris propio de las paredes sin revoque y todavía conservaban la última capa gruesa del barro que disimulaba las estrías de los adobes.

El piso era lo mejor que se conocía: tablas angostas que dejaban huecos anchos y largos entre una y otra. Gruesa capa de polvo y tierra ocultaba la madera torcida y semidesclavada por donde el agua se filtraba y humedecía las habitaciones. Las puertas y ventanas mostraban sus marcos donde debió colocarse el vidrio, pero que no lo fue sino a medias.

El trabajo todo lo transforma. — Inmediatamente fundada la escuela se procedió, de nuestra parte, a su instalación. Se barrieron todas las ha-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

bitaciones hasta los patios y canchones; se improvisó un comedor cuyos asientos fueron tablas colocadas como puentes entre cajones vacíos que trajeron las provisiones.

Lenta al principio la evolución material de las condiciones de la escuela, pronto adquirió tal rapidez que nadie se daba por satisfecho con que el día tuviese diez horas *de luz*, ni con que la noche se prolongase casi doce horas.

Los cielos-rasos recibieron el tocuyo por plafón que colocaron los alumnos y cuya costura fue hecha por la mano de las jóvenes. Desde el principio la cooperación de los dos sexos fue un hecho.

Provistos de sus badilejos los muchachos, por su parte, cubrieron de revoque las agrietadas paredes, y cuando éste hubo secado, el papel barato de empapelar, de *cincuentra cts. el pliego*, *puso* en el aspecto *algo de estética*.

Las salas de los dormitorios, las habitaciones de los profesores y en especial, la sala de clases, ofrecieron una vista llena de esa elegancia rústica, resultante de significar nuestro trabajo, de llevar algo de nuestra iniciativa y de costar nuestro propio esfuerzo.

La preciosa y desconocida caña llamada *ccuri* fue la materia prima con que hicieron mesas, sillas, sofaes, veladores y catres, los confortables, sencillos y económicos catres de *ccuri* que se armaban en tres horas y cuyo costo no excedía de *dos bolivianos* cada uno. Cada alumno varón trabajó su lecho y dos para las señoritas; puesto que las muchachas *estaban* en doble número que los varones.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

III

Fines que persigue la Escuela (1)

La Escuela Normal Rural tiene por objeto formar preceptores aptos moral, física e intelectualmente, para el *desempeño* del magisterio de la enseñanza en las escuelas de párvulos, establecidos en los campos. Tal es la tesis general.

Como toda institución social, varía conforme a las condiciones del medio en que se halla. Son estas circunstancias especiales las que hacen que una escuela normal rural en el departamento de Cochabamba tenga un carácter necesariamente agrícola.

Es ella, sobre todo, una escuela profesional como lo son la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Comercio, la Normal de Sucre, etc.

Ella forma al preceptorado rural teniendo en vista la vida en los campos. El principal habitante de éstos es el indio, y es, por consiguiente, la vida del indio la que debe ser influenciada por nuestra escuela, de una manera indirecta, mediante la labor desplegada por el elemento docente egresado de nuestro establecimiento.

Por ello es que el estudio del indio, desde sus distintos puntos de vista (hábitos, sociabilidad, moral, religión, conocimientos, vicios, virtudes, etc.), constituye la base de nuestros programas.

---

(1).—**Estos fines hanse ensanchado según disposiciones gubernamentales últimas.**

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Indudablemente, sería mucho mejor recibir elemento indio en nuestra escuela; pero de una raza que no haya sufrido el malsano refinamiento de los colegios de las capitales de departamento ni de los cuarteles donde hacen el servicio militar, puesto que esta especie de indio, así educado, rara vez vuelve a sus campos, toma gusto a la vida ciudadana y priva de sus necesarios brazos a la industria agrícola.

Pero el indio que no ha cursado sino en escuelas de provincias posee una educación tan rudimentaria que se haría indispensable establecer en nuestra Escuela Normal una sección especial preparatoria, o, lo que sería aún mucho mejor, preparar al indio niño, en la escuela primaria anexa. Esta educación directa, *del indio por el indio mismo*, vendría a realizar el ideal, en gran parte.

En el indio hay tendencias que combatir, que impulsar, dirigir, modificar, según que ellas dificulten, cooperen al desenvolvimiento del país. Este viene a ser uno de los fines que persigue nuestra escuela.

En los indios existen aptitudes para ciertos oficios: la escuela debe favorecerlas y ampliarlas, mediante una enseñanza bien encaminada. La agricultura es la base de la vida en el campo. Por ella el indio se alimenta y nutre a las poblaciones vecinas o lejanas. La aptitud del indio para la agricultura la demuestra el gran número de agricultores de esa raza, el ser éste el principal elemento que cultiva la tierra, que soporta todas las privaciones, el hambre, el sol, el frío. La escuela debe ayudar al indígena a saber laborar el campo, rindiendo el máximum de

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

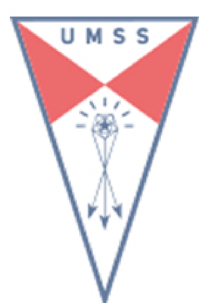
producción en el mínimum de tiempo, con el esfuerzo necesario.

Las distintas asignaturas consignadas en nuestros programas son los medios que explican la consecución de todos los fines que persigue la Escuela Normal Rural.

Vamos a exponerlas sucesivamente:

a) Los cursos de *Geografía* e *Historia de Bolivia* llevan la mente del alumno a considerar lo que es su suelo, su país, la Patria. Se enseñan los deberes cívicos: el respeto a las leyes, previo conocimiento de ellas, en substancia; se hace la mayor propaganda para llevar a su más extricta efectividad la Ley del Servicio Militar y la conciencia en el sufragio. Los preceptores que formemos, al trasmitir esta educación a los campesinos, han de hacer de estas virtudes verdaderos hábitos, a fin de elevar el nivel moral-cívico del indio.

b) Las *Ciencias Naturales* que encierran los cursos de Anatomía y Fisiología Humanas, Zoología, Botánica, Mineralogía, Geología, AGRICULTURA, ZOOTECNIA, CULTIVOS, Física, Química, etc., llevan a los alumnos al campo de la experimentación y de la observación. a comprender la gran ley del determinismo universal, mediante inducciones y deducciones científicas, preparadas por el profesor especialista. Llevado del efecto a la causa, el alumno piensa haber creado las ciencias naturales, porque la enseñanza sigue la lógica espontaneidad de la naturaleza. La vida, pues, depende de ésta, y la prueba más palpable la tienen los estudiantes en el curso de Cul-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tivos: la escuela se alimenta de los productos que da la tierra, fruto del trabajo de los alumnos que supieron sembrarla a tiempo, cuidaron sus sementeras, regaron los brotes vegetales y la escardaron a tiempo.

Varones y señoritas *deberían* entregarse al cuidado de los animales del establecimiento. El cuidado de los animales constituye una de las más importantes manifestaciones de la vida rural, en el que es necesario educar a los indios. Los animales son para éstos el compañero inseparable de su vida, como el perro; el que le da la moneda diaria que se convertirá en tela para vestir su prole, como la gallina; el que transportará su persona, la de su hijo o servirá para llevar al mercado próximo la cosecha del año, me *refiero*, al asno, al caballo, al mulo.

(Más arriba empleé la palabra *deberían*, refiriéndome a los cuidados de los animales; no dije *deben* porque no existen esos animales; en el establecimiento: ellos no han podido ser adquiridos por escasez de fondos, Para tenerlos es necesario disponer de extensos campos de cultivo donde pasten al menor costo posible; se necesitan reparticiones que requieren desembolsos consignados en partidas de presupuesto de la escuela).

c) Los *trabajos manuales*—que comprenden la enseñanza de la carpintería. del cartonaje, los trabajos en cuero, el plegado de papel, labores de niñas—son los medios para hacer del indio un individuo de iniciativa, provista de algún gusto estético, amante del trabajo material. En el curso de los trabajos ma-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nuales los alumnos han construído sus muebles y los de la escuela; catres, mesas, sillas, pizarrones, reglas, cajas y otros útiles. Las señoritas aprenden a zurcir, remendar, confeccionar su ropa. Querría también que aprendiesen a hilar, tejer y beneficiar la lana; querría disponer de un taller provisto de máquinas como las que construyen los campesinos, que no cuestan sumas fabulosas: dos *telares* representan apenas medio centenar de pesos bolivianos. Allí, en el taller de tejidos e hilados, pasarían las jóvenes normalistas rurales un día semanal, ocupadas en la transformación de la lana, y el producto de ese trabajo, vendido en los mercados, vendría a servir a nuestras jóvenes para ayudarlas en sus gastos en libros, útiles y ropa, ya que ellas son siempre gente pobre..

La *economía doméstica* es la asignatura utilizada como medio para hacer de la mujer una buena ama de casa. En este curso, las alumnas cocinan, lavan, planchan y sirven a la mesa.

d) *La gimnasia* robustece los músculos, mejora la salud, templa el carácter, disciplina el espíritu y forma al hombre fuerte y resistente tan necesario en los trabajos del campo. Ella se hace siempre al aire libre, en la mañana y diariamente. Los aparatos son el suelo y los árboles.

c) El *dibujo* y la *cartografía* adiestran al futuro maestro en el manejo de la pluma y del lápiz, del pincel y de los colores. Mediante estas asignaturas aprenden a distinguir las proporciones exactas, las formas, las líneas elegantes y puras. Es necesa-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

rio que el indio aprenda también estas ramas del conocimiento, porque la utilidad de ellas la verá en las distintas necesidades de su vida campestre.

f) Las *matemáticas* (cálculo, sistema métrico, formas geométricas) disciplinan el espíritu en el orden, la precisión, la exactitud. El indio, como ser sociable, aprenderá aquellos conocimientos que tendrá ocasión de aplicar en su vida. Por consiguiente, nada de abstracciones complicadas, nada de problemas de altas matemáticas, porque el corto alcance intelectual indígena, será incapaz de comprenderlos. El in - indio debe saber llevar una contabilidad sencilla, de acuerdo con sus reducidas transacciones. Me apena ver esta gente del campo manejando granos de maíz, acumulando grupos, empeñada en restar doce pesos de treinta y seis.

g) Y ahora llegamos al importante ramo del *Idioma Nacional*. La enseñanza del idioma patrio, es decir, del idioma oficial, es uno de los más grandes escollos con que tropieza el maestro al iniciar su ruda labor de luchar contra la ignorancia- Felizmente la Dirección General de Instrucción Pública ha resuelto ya una parte del problema, estableciendo el curso preparatorio en las escuelas primarias rurales. La otra parte del problema por resolver es la provisión del preceptorado capaz de comprender los programas del curso: ella se halla en vías de resolución, mediante la preparación del preceptorado en escuelas normales.

Pero la obra es larga y penosa. Más parece que el tiempo evolucionará el habla de la raza, ha-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ciendo castellanistas a sus individuos. El indio quichuista no puede realizar muchos adelantos culturales; no posee ni aquellos conocimientos urgentes para—no diré para la vida del campo—pero ni siquiera para llamarse *humano* con algún título. El indio no es, pues, hombre, porque lo hemos reducido a la imbecilidad, negándole la educación que le haga acreedor a llamarse tal. Sabemos que es la bestia de carga y lo escarnecemos significándolo *vergüenza del país*. Es claro; le hablamos en su lengua siempre, no le enseñamos la nuestra, no le obligamos a pensar nunca en español. Por instinto y por experiencia sabe el patrón que el indio castellanista es un elemento que tiene más noción de sus derechos, y, con un fin egoísta, no le permite su alfabetización.

h) ¿Cómo prepara nuestra escuela a los jóvenes maestros rurales? Quiero preguntar ¿cómo *les enseña a enseñar* a los indios? Muy fácilmente. En los cursos de Pedagogía y Metodología es donde ellos toman el arma con que han de combatir la ignorancia. El curso de Pedagogía no es tan práctico como hubiese deseado que sea, pues nos faltan conocimientos sobre el desarrollo del niño indio. El estudio de este desarrollo debe hacerse desde bien pequeños, *tomando* los indiecitos de las escuelas rurales y de los que se entregan al trabajo sin haber pisado jamás los umbrales de la escuela. Este trabajo de investigación se hará posteriormente, cuando contemos con los aparatos antropométricos, fisio y psicométricos.

Por de pronto, los alumnos reciben lecciones modelos de sus profesores, en todos los ramos. Los

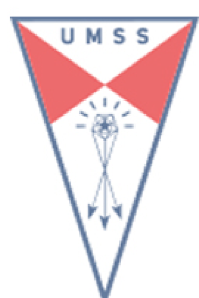
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

alumnos de las escuelas fiscales de varones y niñas asisten cada viernes, desde horas 2 p. m., hasta horas 5. Mensualmente se destina una semana completa para que los alumnos del segundo año vayan a practicar a las escuelas mencionadas. Pero las escuelas no están organizadas según el plan indicado en los programas dictados por la Dirección General de Instrucción; carecen de Curso Preparatorio porque los niños de las capitales de provincia, como la del Chapare, tienen conocimiento del habla española, al menos lo muy necesario para comprender a un interlocutor poco exigente. La escuela de niñas no tiene ni primer año elemental. Un tipo de escuela rural debe existir en la Normal, a fin de que los alumnos conozcan su manejo. (Sobre este punto trataré en la parte titulada *Proyectos*, que se halla más adelante).

IV

La coeducación

Como resultado de la valiente iniciativa del doctor Rouma, quiero apuntar a la de la coeducación de los sexos, se han fundado cursos mixtos, es decir, compuesto de varones y mujeres. No fueron pocos los pesimistas que auguraron el fracaso absoluto a la iniciativa, pero los resultados obtenidos nos aseguran el éxito mas grande que se haya esperado. Coeducando jóvenes de cada sexo, desaparecen los prejuicios de éste, el negligente se hace trabajador, el torpe se torna obsequioso, y se ins-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tituye, en fin, una representación más natural de la vida social. El alumno ya no ve en esta clase de establecimientos de educación ese medio artificial donde se preparan a luchar el disimulo y la astucia.

CONDENSANDO lo dicho, se ve claramente que el gran fin de la Escuela Normal Rural es FORMAR EL PRECEPTORADO QUE DEBE ENSEÑAR EN LAS ESCUELAS DE CAMPO A LOS NIÑOS Y NIÑAS INDIGENAS.

Dentro de este gran fin caben otros fines: *a*) un fin patriótico; *b*) un fin social; *c*) un fin profesional; *d*) un fin moral.

El fin patriótico es tan amplio que comprende a los otros fines. Toda institución que trate de mejorar en algo las condiciones de vida del país, conspira a un fin patriótico. La escuela normal és de esas instituciones que tratan de cambiar la vida del indio. a fin de hacerlo más apto para la lucha por la existencia, aptitud que dará mayor rendimiento en trabajo para la nación.

El fin social se hará efectivo haciendo, mediante la enseñanza, que el indio ame la tierra donde nace, a la manera de esos viejos labradores franceses que mueren cuando se los arranca del suelo que cultivaron, donde nacieron, crecieron y se multiplicaron sus ascendientes. En Cochabamba, más que en ningún otro departamento, se observa un fenómeno desalentador: la afluencia de los hijos campesinos a los colegios secundarios, donde pierden seis de sus mejores años de vida en estudios ajenos a las inclinaciones naturales que les caracteriza

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

De este modo se priva al pedazo de suelo, a la finca del necesario esfuerzo del lugareño, ocupado en trabajos intelectuales que en nada servirán a aquéllos. Después, el hijo del campesino no querrá tornar a la tierruca, y preferirá a las tranquilas faenas agrícolas la dudosa ocupación que le proporcionará el empleo público, si es que llega a «acatarlo».

La escuela tiende, pues, a luchar contra el fenómeno de la *despoblación de los campos*, proporcionando a los campesinos los medios de aprovechar mejor del suelo, haciéndoles amar su tierra y, en una palabra, dotándoles de la mayor adaptibilidad posible.

El fin profesional se efectuará preparando a jóvenes de cada sexo para la educación del indio, base de nuestra vida material, proveyéndoles de un bagaje de hábitos y conocimientos, tales que su profesión sea a la vez un apostolado, su motivo de obrar, el eje alrededor del cual gire su existencia y, en una palabra su único ideal. Sabido y conocido es el estrecho campo donde se mueve el alma de la mujer boliviana. Con la profesión de la enseñanza, ella dispone de un medio de vida, donde ejercitar su actividad, haciéndose más útil a sí misma, a la sociedad, a la patria.

Para realizar el fin moral en su mayor fuerza es menester apartar la escuela de las condiciones perversoras del objeto a que ha sido llamada. Los alumnos están lejos de sus hogares, entregados al trabajo constante, retirados de los centros donde se pierden los buenos hábitos, y sustraído a la nefas-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

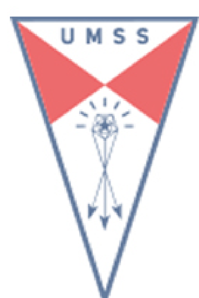
ta influencia de los que aman el *menor esfuerzo* y tienen horror a la más pequeña iniciativa. Se da mucha importancia al esfuerzo personal, a la iniciativa, al orden, al aseo y se implantan, en fin, buenas costumbres con *pocas palabras* y *muchos hechos.*

V

Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos hasta el presente no tienen ningún valor en cuanto a la educación propiamente dicha del indio, porque hasta la fecha no ha salido un solo profesor de nuestra escuela. Los alumnos aspirantes recién van a vencer el segundo año de estudios y en octubre recibirán sus diplomas que les acredite el ejercicio de su profesión. Mientras tanto debemos esperar de la labor de ellos la evolución en la educación del indio. Pedir resultados a una escuela que no ha hecho conocer su elemento preparado no daría como respuesta sino conjeturas aventuradas. Sin embargo, la exposición que presentó el establecimiento de mi cargo en la ciudad de La Paz, el año pasado, obtuvo diploma de primera clase. Mas, tampoco, el éxito en una exposición es el único exponente del éxito total de una escuela normal rural. Los mejores resultados los podremos pulsar cuando nuestros preceptores actúen con los indiecitos.

Pero tengo fe en que las corrientes de trabajo, de perseverancia, de esfuerzo que inducimos en



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nuestros aspirantes darán seguramente el resultado apetecido, la incorporación del indio en nuestra vida, provisto de mejores medios con los cuales laborar para el porvenir del país.

Cuando contemplo a los jóvenes entregados a las faenas del campo, formando almácigos, regando, escardando, recolectando, abriendo avenidas y acequias, trasplantando, abonando el terreno; cuando observo a las señoritas, cuidando su jardín, anotando el crecimiento de sus plantas cuidadosamente—abrigo la confianza de que el indio, con arraigados hábitos de trabajo más inteligente será un factor más poderoso de riqueza nacional.

En cuanto a la forma de enseñanza, se ha tratado de introducir alguna variedad a las fastidiosas lecciones dictadas en un recinto cerrado por cuatro paredes. Las lecciones se dan de preferencia bajo los árboles, al aire libre, durante las excursiones. El material escolar lo constituyen las frutas de los árboles, las aves que vuelan, los nidos que se mecen en las ramas, los verdes sembradíos, los arroyos que mansamente corren por la tierra pedregosa, los torrentes que descienden turbulentos desde las cimas de los cerros, los animales que pacen en los prados, los productos que venden los campesinos, sus vestidos y los instrumentos con que el indio labora su suelo.

---

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

V

Datos estadísticos

Cuadro del movimiento escolar en los años 1916 y 1917

Años	Ingresados		Egresados		Separados	
	Varones	Señoritas	Varones	Señoritas	Varones	Señoritas
1916	10	22	—	—	1	1
1917	6	6	—	—	—	—

Número de alumnos

Años	Primer Curso				Segundo Curso			
	Varones		Señoritas		Varones		Señoritas	
	Internos	Externos	Internos	Externos	Internos	Externos	Internos	Externos
1916	10	—	20	2	—	—	—	—
1917	6	2	9	5	7	—	10	—

Resultado de los exámenes finales del año de 1916

Varones			Señoritas		
Aprobados	Aplazados	Perdieron año	Aplazados	Aprobados	Perdieron año
8	1	1	10	--	12

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

NOTA.—De las señoritas que perdieron el año, continúan sus estudios: en el primer curso cinco; se han retirado siete. De los jóvenes uno se retiró desde el principio del año en curso y uno continuaba sus estudios en el primer curso, pero ha solicitado licencia por este año, por encontrarse enfermo, según certificado médico. Uno de los jóvenes aprobados en el examen final del año pasado se encuentra actualmente prestando sus servicios en el ejército. (1)

---

(1) NOTA.—Se publica inconcluso este informe, por no haberse encontrado los originales oficiales.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

(1) Leyes que crean fondos especiales para la educación de la raza indígena

---

Ley de 6 de febrero de 1900

Escuelas provinciales.—*Se crean en el departamento de La Paz para la instrucción de la raza indígena.*

JOSÉ MANUEL PANDO

Presidente Constitucional de la República.

POR CUANTO: la Convención Nacional ha sancionado la siguiente ley:

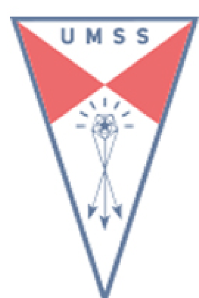
Artículo 1º.—Se crean escuelas provinciales de indígenas y gratuitas en los pueblos de Humala, Caquiaviri, Inquisivi, Achacachi y Huaicho, del departamento de La Paz.

Art. 2º.—Las escuelas serán de internado, debiendo darse por toda instrucción, lecciones de Castellano, lectura, escritura y las cuatro primeras operaciones de Aritmética.

Art. 3º.—Cada escuela constará de cincuenta alumnos de ocho a doce años de edad, los que se-

---

(1).—Según el artículo 52 del Estatuto de Educación de la raza indígena, los fondos asignados por estas leyes pasan los fines del nuevo decreto de 21 de febrero de 1919. Véase pág. 19.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

rán tomados a proporción de entre los niños de las comunidades pertenecientes a las provincias a que corresponden los pueblos designados, y el Estado les costeará la alimentación y el vestido.

Art. 4º.—El Colegio Salesiano Don Bosco de La Paz, se constituirá desde el año siguiente a la implantación de las escuelas provinciales, en colegio superior de indígenas de artes y oficios; y concurrirán allí los alumnos sobresalientes que hubiesen terminado su curso en aquellas.

Art. 5º.—Se destinan los fondos provenientes del Estanco de alcoholes que corresponden a las oficinas del departamento de La Paz, para la implantación y sostenimiento de las merituadas escuelas.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales. Sala de sesiones de la Convención Nacional. Oruro, 25 de enero de 1900. — *Pastor Saínz.—Abel Iturralde*, C. Secretario.—*J. Nicolás Reyes*, C. Secretario accidental.

POR TANTO: la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno en La Paz, a 6 de febrero de 1900.

JOSE MANUEL PANDO

Samuel Oropeza.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ley de 21 de octubre de 1912

Instrucción.—*Destínase el aumento de un boliviano sobre la introducción de alcoholes y aguardientes al sostenimiento de escuelas de instrucción primaria para indígenas.*

ELIODORO VILLAZÓN
Presidente de la República de Bolivia

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

DECRETA:

Artículo único.—El producto del aumento de un boliviano sobre la introducción de alcoholes y aguardientes estancados se destina al sostenimiento de escuelas de instrucción primaria para indígenas.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 16 de octudre de 1912.

Benedicto Goytia.—Julio A. Gutiérrez.—Moisés Ascarrunz, Senador Secretario.—*Juan 2o. Alvarado,* D. S.—*Carlos Crespo,*D S.

Por tanto: la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a veintiuno de octubre de mil novecientos doce años.

ELIODORO VILLAZON

Carlos Calvo.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

BIBLIOGRAFÍA INDÍGENA

Estudios sobre el Indio Boliviano.—Sociedad Geográfica de La Paz.

Creación de la Pedagogía Nacional.—Franz Tamayo.

Les Indiens Quitchouas et Aimaras des Hauts plateaux de la Bolivie.—Georges Rouma.

La Educación del Indio.—A. Guillén Pinto.

Artículos publicados por B. Díaz Romero.

Indiología Boliviana.—Revista de la Escuela Normal Rural de Sacaba, 1. número—Cochabamba, 1918.

La Educación Indígena en la Escuela Normal Rural de Puna.—Salvador Revilla,

Educación Indígena.—Informe del Director de la Escuela Normal Rural de la Florida (Sacaba)—1921.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

IMP. ARTÍSTICA SOCABAYA 22. LA PAZ.—BOLIVIA.




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).